LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2653 — BUENOS AIRES, MARTES 22 DE ABRIL DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—santos Sotero, Cayo, papas y mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1879.

La sociedad, los partidos y la verdad

Los que estamos acostumbrados á la vida política que se lleva en este país, y que no nos dejamos dominar por el poder fatal de la pasion, podemos estudiar tranquilamente la situacion, porque atraviesa Buenos Aires en estos momentos.

Los círculos electorales, soberbios é intransigentes, tienen adormecido el entusiasmo de la sociedad por los debates populares.

En tiempos no lejanos, la contiendas electorales producian verdaderas conmociones en la opinion. Todos los ciudadanos, con escasas escepciones, estaban en su alma el calor de las simpatías ardientes por unas ú otras de las banderas militantes.

Las fuerzas sociales, reclutadas al rededor de propósitos definidos, se controlaban recíprocamente, con gran provecho de la verdad democrática y de la honradez política.

Hoy no sucede nada de esto.

El pueblo, dominado por el descreimiento, se aparta silencioso y se entrega al trabajo, buscando reparar las pérdidas que ha soportado con los horrores del trabajo diario.

Los errores injustificables de los directores permanentes é inamovibles de los negocios políticos, han creado esta situacion escepcional en el seno de una democracia, que más bien ha pecado de turbulenta que de fria é indiferente.

El personal que trilla la arena electoral se ha ido achicando dia á dia, hasta que su número se ha reducido á un grupo pequeño, que aspira sin embozo á ejercer la personería de los retirados.

Los partidos populares existen, pero de una manera latente, quedando dueños de la política unas pocas pequeñas agrupaciones, las que, sofocadas por la impotencia que las rodea, buscan sus elementos de vida en combinaciones y pactos [illegible]rosos, cuya influencia no es otra que corromper las nociones de la moral y la justicia en el espíritu público.

Un dia se comete una inconsecuencia; en otro se sanciona públicamente una apostasía; en otro se pacta con la inmoralidad; en otro se acepta una [illegible]unidad; en otro se sostiene una doctrina [illegible] y así sucesivamente.

De esta manera se va acostumbrando al pueblo á presenciar escenas vergonzosas, que matan los sentimientos que amparan la moral y la justicia sociales.

Así se esplica como se miran con tanta indiferencia los actos vergonzosos que constantemente cometen ciertos círculos políticos.

Ellos han infiltrado el veneno en el corazon de la sociedad.

El pueblo ha perdido la fé en la lealtad de sus conciencias.

Los ha visto consumar tantos escándalos y tantas inconsecuencias, que no los considera representantes de la causa de la verdad.

Por el contrario: á todos los reputa capaces de meter en provecho propio, los mismos actos que reprochan en el adversario.

Desde que no se acepta la moral como una regla obligatoria á todos, es evidente que los campeones de la teoría no inspiren fé en el pueblo.

Vemos todos los dias deprimir al bueno y ensalzar al malo, sin miramientos de ningun género.

La vindicta pública no existe.

Hasta el *qué dirán* ha perdido su vigencia.

Es cuanto se puede decir de la descomposicion que sufrimos respecto de la honradez política.

Los círculos no se exaltan con sinceridad en presencia del abuso y del crímen.

Se exaltan, sí, pero con arreglo á sus conveniencias.

Si el abuso y el crímen les conviene, los cubren con las blancas ropas de la virtud.

Si no les conviene, chillan estrepitosamente, llamando en su apoyo al mismo pueblo, á los mismos electores, á quienes el dia antes han escandalizado con un hecho irritante y reprensible.

Los círculos han perdido completamente el derecho de ser mirados como apóstoles de la moral y del derecho.

Ellos defienden su causa, su bienestar, su preponderancia, sus ventajas particulares, pero no la bandera y las aspiraciones populares, porque no [illegible] á su sombra, ni en su servicio.

La sociedad se encuentra profundamente persuadida de esta verdad, comprobada todos los dias con hechos incontestables, y de ahí que no se agita por nada.

Aunque sea doloroso confesarlo, pero tiene razon.

Cuando rebalse la medida, el pueblo asumirá francamente el rol que le corresponde, arrebatando la bandera de las manos de sus falsos defensores.

Actualmente nos encontramos en presencia de una emergencia que amenaza tomar mucho incremento, en razon al tono en que se presenta, pero que esperamos que concluirá sin producir sacudimientos perturbadores de la tranquilidad pública.

Una de las fracciones que concurrieron á la eleccion del 30 del pasado, no acepta el escrutinio hecho por la Cámara de Diputados.

En consecuencia, se anuncia que procederá á formar una doble Cámara, para lo cual reclama del P. E. la promesa de que la reconocerá como la única válida, declarando que la actual es nula y de ningun valor.

Se habla de levantamientos populares y de escándalos tumultuosos y sangrientos, en nombre de la moral y de la justicia.

Se asegura que el pueblo se levantará en masa y como un solo hombre en apoyo de tal actitud.

Queremos aceptar que la Cámara haya cometido irregularidades, y preguntamos ¿tienen por ello derecho los protestantes para encender la hoguera de la anarquía en el país?

En el veredicto de la sociedad, pronunciado con la elocuencia que caracteriza á ese Tribunal augusto, contestamos que, no.

El pueblo no ha concurrido al acto electoral que motiva la querella.

Lejos de eso; se ha mantenido alejado de todo.

El pueblo, que está acostumbrado á presenciar irregularidades de bulto, no se ha apasionado en la cuestion que se debate.

Esta es la pura verdad.

El pueblo se niega á tomar parte en acontecimientos en que él no ha sido actor.

Tanto se ha abusado de su credulidad y de su buena fé, que ya ha comprendido el papel pasivo á que se le condena y no quiere mezclarse en nada, limitándose á custodiar la paz de que necesita para trabajar.

La jurisprudencia existente no es para menos.

Se le llama cuando es necesario levantar algazaras y escenas tumultuarias, y se le vuelve la espalda en los momentos de la deliberacion.

De esta situacion son responsables sus únicos autores, que no son otros que los círculos: soporten ellos las consecuencias.

Por mas irregularidades que hayan cometido en el escrutinio, ellas no autorizan la formacion de dos Cámaras.

El recurso extremo no tiene actualmente razon de ser constitucional.

La opinion no está dispuesta á aceptar ninguna emergencia que pueda comprometer la tranquilidad pública.

La prensa está palpitando en que ninguna [illegible] se note en la sociedad, fuera del terreno en que se sitúan los protestantes.

Los mismos [illegible] detallado recién dos dias despues de haber tenido lugar el hecho que origina la [illegible]

[illegible]

Entre tanto, los círculos no tienen derecho para arrastrar al país en la corriente caprichosa de sus calaveradas.

Ellos, en primero y último término, son los responsables de todo.

Los actos humanos no son hijos de la casualidad. Son hijos de la actividad consciente é inteligente del hombre, y como los círculos son los únicos que manejan los negocios electorales [illegible] tiempos que alcanzamos, [illegible] toda la responsabilidad que se siente.

Digamos la verdad, si queremos que las cosas sigan su camino natural.

Una fuente de riqueza abandonada

No una sino muchas veces ha tenido ocasion LA PRENSA de lamentarse del abandono de las huaneras argentinas.

Especuladores de Montevideo, de Punta Arenas y de Buenos Aires, han labrado fortunas, cargando huano y vendiéndolo en Europa.

Disponian de nuestras riquezas de la costa Patagónica, como de cosa sin dueño, gracias á la consagracion de nuestros gobiernos á ocuparse de elecciones, en vez de atender los verdaderos intereses del país.

Poco hace que *El Standard* publicaba un informe de uno de los cargadores de huano argentino.

En dicho informe se hacia saber que el huano era de mala calidad y que el Gobierno no venderia ni una tonelada, si intentara venderlo, como hace el Perú, Chile y todo país que tiene huaneras.

LA PRENSA fué el único diario que, en momentos de lucha electoral, pudo comprender que un palpitante interés público estaba de por medio y refutó el escrito del cargador de huano, que hasta entónces seguia vendiendo el artículo en Europa, sin ventaja alguna para el dueño de la mercadería, que es la República.

Dijimos que el huano argentino era tan bueno como el huano del Perú, y nos fundábamos para afirmarlo en la cantidad de materia *azoada* que arrojaban los análisis.

El huano argentino podia ser mas húmedo que el peruano, por hallarse en rocas batidas y bañadas por el mar, pero este defecto se salva con pequeño gasto, estendiendo el huano para que se oree, antes de cargarlo.

Con esta seguridad llamábamos la atencion del Gobierno Argentino sobre aquella riqueza de que nos veiamos despojados impasiblemente.

Aconsejábamos que se impidiera toda estraccion de huano

Que se enviara un buque á estudiar las huaneras, á traer muestras selladas y á analizarlas en Buenos Aires.

Que se fijara un precio á la tonelada en mérito de los resultados del análisis.

Estas observaciones fueron escuchadas, y el buque partió con aquel propósito; mientras se prepara una esploracion de las huaneras

¿Cuántos miles de toneladas de huano tenemos? Es imposible afirmar nada al respecto todavía, pero si el Gobierno Argentino procede con energía, patriotismo y habilidad, puede cambiar la faz económica de nuestra situacion con solamente sacar partido de las huaneras y pesquerías de la Costa Patagónica.

Hemos afirmado en la ocasion antes aludida que el Gobierno Argentino sacaria una alta renta de ese huano, que hoy embarcan gratis los especuladores y venden en Inglaterra hasta á trece libras esterlinas la tonelada, sino estamos mal informados.

Ahora bien, se sabe que hay en Inglaterra fuertes casas bancarias que compran la esplotacion de las huaneras por algunos años, siendo de notarse como un ejemplo el contrato de la casa Dreyfus con el Perú, mediante el cual este Estado sacó veinte millones de soles por huano esportado en una época dada.

¿Porqué no habia de hallar el Gobierno Argentino una casa con la cual realizar análogo negocio?

¿Por qué no podíamos vernos libres de toda nuestra deuda pública, negociando el huano?

Nadie es profeta en su tierra, dice el adagio, y se ha de haber creido que eramos víctimas de un sueño generoso, cuando escribíamos aquello hace dos meses.

Entre tanto, un periódico inglés recientemente llegado publicaba en Lóndres las mismas observaciones que LA PRENSA publicara, y ambos se pronunciaban al mismo tiempo.

Es que la verdad en esta materia resplandece ante el simple buen sentido.

Pertenece á un cólega inglés la siguiente trascripcion:

EL HUANO ARGENTINO

El análisis del huano argentino embarcado en la *Devonshire*, hecho por Mr. Bertrand ha causado grande impresion en la prensa de Lóndres. El *Herapath* discutiendo este asunto se espresa así:

«A menudo los descubrimientos de minas de oro y depósitos de huano son de una descripcion muy halagüeña y hay que rebajar tiempre mucho para llegar á su valor verdadero. Sin embargo, si los depósitos de huano argentino resultasen ser tan valiosos como lo fueron los del Perú, la cosa [illegible] República y podemos añadir con placer, honrada, puesto que pasará mucho tiempo antes que se olvide la honrada conducta que el Gobierno Argentino ha seguido desdeñando siempre los consejos aun de la misma prensa inglesa para que repudiara su deuda sin permitirse ni aun variar el mas insignificante artículo de sus contratos tanto en el interés como en la amortizacion. Su huano le permitirá pagar rápidamente su pequeña deuda y poadrá su papel á la par, beneficiándose notablemente los intereses de sus Ferro-Carriles.

En presencia de este juicio de la prensa inglesa ¿lograremos ser profetas de una parte de la grandeza de nuestro país?

¿Sacará el Gobierno Nacional de este asunto todo el partido á que se presta?

En pos de la verdad

Las obras de salubrificacion serán por mucho tiempo el tema de nuestras investigaciones.

Es cuestion que conocemos detalladamente y á la cual LA PRENSA ha consagrado hace años una atencion preferente.

La razon es obvia.

Cuando un país se vé obligado á gastar seiscientos ó setecientos millones, sin haberse preparado préviamente, puesto que no pensaba hacerlo, el periodista cumple con un deber importantísimo.

Es esta la ocasion de hablar antes de la consumacion total de los errores, de suerte que puedan ser corregidos en bien del país.

Es este el momento oportuno de una propaganda salvadora de los intereses vitales de la Provincia

¿Ha meditado el lector lo que importan estas obras colosales?

Detengámonos un momento á reflexionar sobre ellas.

Setecientos millones costaran, una vez completadas, sin que incluyamos en esta suma el valor del cambio de empedrado de la ciudad con arreglo á un sistema, puesto que el que hoy tenemos no está sujeto á los preceptos del arte ni á las reglas de la ciencia.

Setecientos millones, son mas de siete años de la renta de Buenos Aires y por lo tanto una obligacion tremenda, abrumadora, que pesará sobre nuestros hijos y nietos, como una odiosa hipoteca.

Pero este gravamen terrible unido al deficit, á la bancarrota, á las deudas y demas partidas de nuestra situacion financiera, seria una carga mas llevadera si produjera beneficios palpables á la ciudad.

Pero si lejos de ser útiles estas obras resultasen defectuosas ó perjudiciales ¿que vá á ser de esta ciudad?

¿De donde sacarán nuestros sucesores los millones necesarios para corregir los defectos de que adolezcan, si aun permanecerán bajo el azote de la tremenda deuda de su costo primitivo?

Nada de estraño tendria que ello sucediera, por que los mismos ingenieros de Mr. Bateman, han confesado en documentos públicos que cuando llegaron al país no habia planos, ni ideas para las obras y ya una gran parte de ellas estaba construida.

¿Puede levantarse una casa sin cimientos?

¿Cuántos defectos graves no encerrarán estas obras que el ingeniero ha dirigido desde Lóndres, alterando ó confirmando los propósitos de sus segundos, sin ver el teatro en que debia estar y ateniéndose á comunicaciones por el paquete?

Es un deber entonces que nos preocupemos con legítima alarma de estas obras colosales, las mas grandes, las mas onerosas y las mas sospechadas de cuantas ha iniciado Buenos Aires para su bien, sin sospechar que pudieran ser los elementos principales de su ruina, de su descrédito y de la moralidad administrativa.

No nos sorprende que otros colegas, profundamente ocupados de la cuestion electoral y de dos ó tres Diputados mas ó menos, guarden un silencio profundo sobre la renuncia del señor Clerice, ingeniero de la Comision.

Este hecho pudo pasar desapercibido si hubiera sido aislado, pero es una segunda edicion de lo que ya habia pasado al señor Balbin.

Y en vano, nos hemos preguntado ¿qué afan es este de [illegible] la conciencia de los ingenieros, lo que [illegible] decoro [illegible] reclaman?

[illegible]

¿Qué se les exigia al devolverles una Memoria tres y mas veces para que las modificaran?

Se les pedia nada menos que hicieran caso omiso del sentimiento de su responsabilidad profesional.

Se pretendia imponer [illegible] de su ciencia y esperiencia, haciéndoles adoptar ideas ó actitudes que por nada se prestigiaban.

Se queria ademas imponerles una deslealtad hácia el país, á quien servian no solamente como empleados, sino tambien como hijos suyos.

Sus renuncias son un paso de trascendencia, no debemos esterilizarlo.

Ellos plantean un árduo problema y necesitamos resolverlo.

¿Qué se teme tanto á la verdad?

Cesó el conflicto

El decreto que publicamos mas abajo significa que ha cesado el conflicto que surgió en el Directorio del Banco de la Provincia ocasionado por el Reglamento espedido por el P. E.

El considerando del decreto así lo dice terminantemente.

Una comision nombrada por el Directorio compuesta de miembros de su seno, ha formulado algunas observaciones al P. E. contra ciertas y determinadas disposiciones del Reglamento, las que han sido atendidas provisoriamente.

La solucion se encuentra colocada en los términos de las ideas que hemos sostenido.

Nosotros hemos dicho: el Directorio puede observar la bondad ó defectos de disposiciones determinadas de la resolucion gubernativa, pero no tiene derecho para decretar su ineficacia con autoridad propia.

Al inferior le es lícito observar al superior, con la debida compostura y nada mas.

La Constitucion ha designado las autoridades que tienen facultades para decir al P. E. que ha violado una ley y decretar la nulidad de la transgresion y ciertamente que esa autoridad no es, el Directorio en el caso ocurrente.

Así lo ha comprendido el Directorio y ha definido su actitud en el sentido que queda indicado.

El decreto gubernativo queda vigente; el Directorio se someta á él; pero al mismo tiempo solicita la reforma de aquella parte del Reglamento que á su juicio es conveniente.

El P. E. por su parte escucha las observaciones hechas y reputándolas racionales, las acoje favorablemente.

El conflicto recibe una solucion legal con esta manera tranquila de proceder.

Ha triunfado la buena doctrina.

El Directorio estudiará el Reglamento en su aplicacion práctica y tocando con sus desventajas y deficiencias de que pueda adolecer, las elevará al P. E. en tono de observaciones y esté, anotándolas, resolverá lo que estime por conveniente, sin perjuicio de sus responsabilidades para ante sus Jueces naturales.

Nuevamente nos felicitamos por el rasgo de independencia que ha presentado el Directorio del Banco.

Deseariamos que ese espíritu prevalezca en todas sus deliberaciones, para bien del Establecimiento y del país.

Hé aquí el decreto aludido:

BUENOS AIRES ABRIL 21 DE 1879

Dada las observaciones que á nombre del Directorio del Banco de la Provincia ha hecho una Comision de su seno acerca de los incisos 1 y 3 del artículo 4° y demás disposiciones relativas al Reglamento del mismo.

El P. E. *resuelve:*

Suspender por ahora dichos incisos y disposiciones hasta que detallados por el Directorio los inconvenientes prácticos, sean sometidos á estudio y resueltos definitivamente, señalándose al Directorio para esponer por escrito sus observaciones, el plazo de seis dias por la urgencia del caso. Publíquese y déso al Registro Oficial.—TEJEDOR—*F. L. Balbin.*

SECCION DE EXTERIOR

Cómo y porqué se arruinó el Banco de Glasgow

En las dos reuniones de acreedores celebradas últimamente en Lóndres y en Glasgow se han hecho revelaciones que han venido á demostrar que, á pesar de ser tan minucioso el informe de Messrs. Anderson y Mac Grigor, inspectores de la quiebra, apenas sacó á luz una parte relativamente pequeña de los fraudes y abusos que arruinaron el *City of Glasgow Bank.*

El primero de esos reveladores informes fué hecho por Mr. Fleming, de la casa Smith, Fleming y Ca; el segundo por Mr. Matthew, de la casa de Matthew y Theilmann. Es de esperar que esas denuncias hayan llamado la atencion de la justicia de la Corona de Escocia.

Mr. Fleming [illegible] los acreedores que el estaba insolvente desde 1870 y que en aquel año quiso suspender sus negocios; pero fué contenido por el Banco.

Durante los tres años precedentes, de 67 á 69, las utilidades de las tres casas sucursales ó asociadas de Lóndres, Bombay y Kurrachee, de que ellos eran el centro principal, habian ascendido á £ 90,000 por año; en Enero del 70, el capital reunido de las tres casas fué avaluado en £ 500,000, reduciéndose á £ 400,000 por castigo de malos créditos.

Pero en Abril, se retiraron de ese capital £ 100,000 por arreglo con la sucesion de un socio difunto; y en Julio, sus corresponsales Nicol, Duckworth y Cª cayeron en falencia debiéndoles £ 168,000 que mas adelante se aumentaron hasta lb. est. 263,000 por falta de garantías. Al mismo tiempo, el repentino estallido de la guerra franco prusiana causó á la casa principal pérdidas por mas de lb. est. 90,000.

Viendo que no habia otro remedio que suspender los negocios, Mr. Fleming se presentó al Banco á darle conocimiento de su resolucion. En ese momento su casa debia al Banco £ 26,000 á la vista y 122,000 en documentos; pero, agrega Mr. Fleming, yo presenté al Banco valores efectivos que habrian cubierto con exceso nuestra deuda. Así, pues, nuestra suspension no habria hecho perder un penique al Banco de Glasgow.

Hice una franca esposicion de todo y el Banco me disuadió de mi determinacion. Mr. Fleming y sus sócios creian que era posible, aunque difícil, reponer sus negocios; pero asegura al mismo tiempo que no solicitó esperas ni auxilio. El y sus consocios se limitaron á aceptar el que se les brindaba espontáneamente.

Aun va mas allá Mr. Fleming: agrega que «se suscitó una discusion y cuando me persuadí de que no se apreciaba en todo su magnitud la dificultad ni tampoco los remedios que ella exijia, y que por el contrario, los recursos que se proponian poner en juego eran de aquellos q' nos envolverian á todos en el descrédito, me levanté y abandoné la sala del Banco. Se me obligó, sin embargo, á volver á ella.»

Dijo tambien Mr. Fleming—y en esto fué corroborado por el presidente de la reunion, en vista de cartas que tenia en su mesa—que durante los ocho años que desde aquel entónces han trascurrido, el Banco estuvo constantemente al corriente de la situacion de la casa de Smith, Fleming y Cª Los balances eran remitidos puntualmente, así como estados mensuales de documentos en cartera, entradas, salidas, y hasta informes detallados sobre el estado de las casas con que ellos estaban en relaciones y negocios.

La casa nunca recobró su crédito; en realidad ganó poco ó nada durante estos ocho años, y fué poco á poco hundiéndose mas y mas hasta que por fin suspendió sus negocios con un pasivo de £ 1.618,000 y un activo de £ 236,000. Del pasivo, £ 1.467,000 afectaba directamente al Banco.

Para atenuar esta enormidad, Mr. Fleming alegó: «Desde mucho tiempo atras habriamos podido libertarnos de una carga intolerable; pero habiendo aceptado un auxilio tan enorme, no nos sentiamos con la libertad suficiente para obrar. En realidad, habiamos dejado de ser dueños de nuestras propias acciones.»

La historia contada por Mr. Matthew es todavia mas asombrosa y sin ciertas esplicaciones, es ininteligible.

La casa de Matthew y Theilmann fué fundada en 1855, ocupándose en negocios de granos y corretage. Su primitivo capital fué de £ 3000 que en 1863, por buenos negocios, habia sido poco mas que doblado. Mr. Theilmann no introdujo capital alguno. En ese año la casa entró en ciertas relaciones con Messrs. William Hay & Sons. Habilitó á estos con dinero, y, despues de consultar á Mr. James Morton, que como se sabe es uno de los principales acreedores del Banco y que es cuñado de Matthew, se acordó que Theilmann entrara á ser socio de los Hay. Ya se ha dicho que Theilmann no habia aportado un penique á la antigua casa; tampoco aportó nada á la nueva, y la antigua casa Matthew & Theilmann se obligó á suministrar á los Hay los fondos que necesitaran. Poco despues contrajeron igual compromiso con otra casa de los mismos Hay que giraba en Leith con el nombre de Hay & Cª

Desde [illegible] hasta la quiebra del Banco de Glasgow, Matthew & Theilmann habian anticipado á los Hay £356,000 y tantas.

[illegible]

para negociar un crédito de £ 80 mil sobre garantías suministradas por terceros y cuyo producido fué pagado en el Banco. Análogas transacciones se fueron repitiendo, hasta que el Banco suspendió sus pagos, época en que los créditos llegaban á £ 1.300,000.

No es la parte mas estraña de esta estraña historia la en que Mr. Matthew afirma que no recibia comision ni remuneracion alguna por su trabajo, zozobra y la responsabilidad que le afectaba en sus gestiones, y en provecho del Banco, de Morton ó de los Hay.

Durante los últimos veinticinco años, su renta particular no subió de un término medio £ 325 (1.625 $) por año. Miéntras levantó millon y cuarto para el Banco, no sacó un penique de Matthew, Buchanan y Cª; y miéntras arrojaba cientos de miles en manos de los Hay, sus rentas por la casa de Matthew & Theilmann no pasaron de la modesta suma indicada.

¿Qué fin se proponía el Banco de Glasgow en sostener esas firmas, insolventes contra la voluntad de estas?

Si se ha de creer á Mr. Fleming, el Banco no habria perdido un penique si hubiera permitido á su casa suspender negocios de ocho años há. ¿Porqué, pues, la forzó á marchar en una via que ha venido á costar millon y medio á sus accionistas, esto es, el capital pagado y el fondo de reserva?

La respuesta parece ser que el susodicho Banco estaba en esa época en tal situacion, que era imposible para él cualquier dificultad mercantil que pudiera llamar la atencion y hacer que las miradas del público se volvieran hácia su administracion. Así, pues, aunque nada hubiera perdido por la quiebra de Smith, Flemming & Ca; la investigacion del público lo habria arruinado.

Esta suposicion se hace mucho mas evidente cuando se recuerda que ya en 1868 fué empleada la casa de Matthew, Buchanan & Cª en negociarle un crédito de £ 80,000.

Pero, otro punto oscuro es: ¿Qué fin se propuso al entrar en el estraño sistema de acomodos adoptado con los Hay? En 1865, cuando esas incomprensibles transacciones tuvieron comienzo, Matthew, Buchanan & Cª no existia todavía, y, si se ha de dar fé á Mr. Matthew, el Banco no era comitente ni de Matthew & Theilmann ni de los Hay.

¿Por qué, pues, entregó á estos cientos de miles sin garantía de ningun género? No se puede hallar la respuesta hasta que sepamos algo mas acerca de las relaciones entre Mr Morton y los Hay por una parte, y por la otra entre el Banco y Mr. Morton.

Aunque el Banco no era comitente de Matthew ó de los Hay, lo era de Morton. La dificultad está en averiguar qué interés tenia Morton en sostener á los Hay y por qué no tuvo la precaucion de munirse de recibos por las cantidades que les entregaba ó siquiera averiguar el empleo que daban á sumas que chupaban como esponjas.

Estos puntos, estamos ciertos de ello, llamarán la atencion de los que al presente escudriñan los negocios del Banco y la manera cómo se han realizado.

Miéntras adquirimos mas luz, la única esplicacion que tienen todos estos estraños manejos es que ya en 1865 el Banco estaba quebrado; que la quiebra de los Hay habria arrastrado á Morton y éste al Banco.

Pero si esto es así, llega el caso de preguntar ¿ha estado solvente alguna vez el Banco de Glasgow? En 1857 suspendió sus pagos, y si ocho años mas tarde, en 1865, estaba nuevamente en esa condicion ¿cuál habrá sido su situacion en el lapso de tiempo intermedio?

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, 21 *de Abril de* 1879—(*A las 9 y 15 a. m., recibido á las 12 y 48 p. m.*)—El Gobierno del Perú dictó un decreto espulsando á todos los chilenos del territorio de la República.

Les ha sido señalado el término de cuarenta y ocho horas para cumplir la órden.

Por otro decreto se nombra al Dr. D. Emiliano Bonifaz, Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca del Gobierno de la República del Ecuador.

Búscase una alianza con este país.

El cable sub-marino ha sido cortado al Norte de Iquique.

En este puerto peruano se celebraron grandes fiestas, pues, se decia que en el combate de Loa habian triunfado los peruanos, apresando la *Magallanes.*

[illegible] entraba con el pabellon chileno á dicho puerto.

La escuadra de Chile salió ayer navegando al Norte de Iquique en demanda de la flota peruana, para batirse con ella.

El nuevo gabinete imprime nervio á las operaciones y despliega una energía que está á la altura de la decision popular.

El corresponsal.

Fuerte General Lavalle, 19 *de Abril, á las* 8 1/2 *de la noche*—El Ministro ha ordenado marchar á Guaminí y de allí pasaremos á Carhué.

S. E. quiere ver la frontera Oeste, conocer el pueblo Guaminí y dar sus órdenes al teniente coronel Godoy que lo espera allí, y que quedará al mando de esa frontera.

Manden LA PRENSA y cartas á Guaminí, Carhué y Fuerte Argentino, que serán los puntos donde permaneceremos pocos dias.

El corresponsal en campaña.

Fuerte "Sauce" (*entre Guaminí y Lavalle*) 20 *de Abril de* 1879—(*A las 3 y 50 p. m., recibido á las 4 y 20 p. m.*)—En este momento llegamos á este fuerte y como estacion telegráfica aprovecho la ocasion para dirijirle noticias de la marcha del Ministro de la Guerra.

Salimos de *Lavalle* á las 7 de la mañana y llegamos sin novedad.

Hoy marcharemos hasta el arroyo del *Pescado,* segun nos dice el Ministro.

Telégramas de la frontera avisan que reina el mayor entusiasmo en las tropas.

La jornada de *General Lavalle al Sauce* ha sido de quince leguas.

En el *Sauce* recibió el Ministro de la Guerra un parte del teniente coronel Uriburu, comandante del 4° cuerpo de ejército expedicionario

El telégrama viene por Mendoza y dice que el 12 se puso en marcha de San Rafael y hace votos por que todos se encuentren muy pronto en las márgenes del Rio Negro.

El corresponsal en campaña.

Carhué, 21 *de Abril de* 1879.—(*A las 7 y 10 de la noche.*)—A las 2 y 30 de esta tarde llegamos á este campamento. El telégrafo ha estado cortado y por eso no he telegrafiado antes. Recien se compone.

En el camino encontramos al coronel Levalle, que se habia adelantado algunas leguas á recibir al General Roca y el General varió de itinerario.

Ha sido recibido espléndidamente en este campamento.

Las tropas lo han vivado con gran entusiasmo.

El corresponsal en campaña.

OFICIAL

Rosario, *Abril 20, 8 p. m.*—*Exmo. señor Presidente de la República*—Inauguramos en este momento la Escuela Normal de Mujeres ante un [illegible] concurrencia; y no queremos terminar el acto sin saludar á V. E. deseándole la mayor prosperidad.

Hay contento y entusiasmo.—*B. Lastra,* Ministro de Instruccion Pública—*S. de Iriondo,* Gobernador de Santa-Fé—*Fray Wenceslao,* Obispo de Coyo—*E. Coroña Martinez,* Rector del Colegio.

Buenos Aires, Abril 20, 3 p. m. *El Presidente de la República al Ministro de Instruccion Pública, al Gobernador de Santa-Fé, al Obispo de Cuyo, al Rector del Colegio Nacional*—Inaugurar una escuela es hacer un llamamiento á todos los poderes del bien y del acto, [illegible] el acto mas benéfico, es al mismo tiempo el solemne, porque importa ponerse como nunca en presencia del porvenir!

¿Quién podrá decir cuanto influirá en la suerte humana un solo niño que se educa, si al hacerse hombre, [illegible] como Newton, gobierna como Washington ó [illegible] como Fulton!

[illegible] con [illegible] á la magestuosa ceremonia y pido al señor Obispo de Cuyo, que, al terminar, [illegible] el nuevo edificio [illegible] como un templo, sobre [illegible] del niño, sobre la [illegible] solicitud de la madre, sobre los campos y sus cosechas, sobre nuestro pueblo y sus destinos!—N. AVELLANEDA.

PARTICULARES

París, *Abril 19*—Telégrama de Bruselas anuncia un terrible accidente causado por una esplosion [illegible] en las minas de carbon de [illegible] (poblacion de 4000 habitantes, cerca [illegible] de Hainaut).

[illegible] Abril 19—En la sesion de hoy [illegible] Cámara de Diputados, dirigióse una interpelacion al Gobierno sobre la actitud que [illegible] con la guerra declarada entre el Perú, Bolivia y Chile.

[illegible] A. Colas [illegible] declaró que la posicion [illegible] seria de la más absoluta neutralidad [illegible]

[illegible] del Ministerio, [illegible]

[illegible] sidas con muestras de decidida aprobacion por la Cámara.

Tupiza, 19 *de Abril*—(*Al Heraldo del Pacífico*)—El general Campero se haya ya en Potosí al frente de la tercera division perfectamente organizada, la cual se compone de los batallones y regimientos de Potosí y Tupiza, formando un total de ocho batallones y cuatro regimientos de caballería.

BOLETIN DEL DIA

Política de actualidad—Gran [illegible] y movimiento se nota entre los hombres de los círculos que forman la Liga, con motivo del resultado que han obtenido en el [illegible] hecho por la Cámara de Diputados.

Se habla de un golpe de estado que darán.

El es formar doble cámara.

Aseguran que cuentan para ello con varios millares de ciudadanos.

Entre otro de los planes que se les atribuyen es imponer por medio de la fuerza al senado, para que forme con los diputados de su color político la doble Cámara.

Por otra parte, ayer han asediado al Gobernador, los Dres. Juan Agustin Garcia, Elizalde y Huergo, pidiéndole los favoresca y contribuya con los medios *populares* de la Policía y Guardia Provincial para la realizacion de sus deseos.

Un comerciante de importancia, alarmado con estos preparativos de intranquilidad que comprometen todo negocio, se acercó á algunos de los que dirigen estos movimientos y les preguntó qué pensaban hacer.

Entonces le contestaron que no habia fundamento para alarmarse, pues si procedian así, era para evitar la desorganizacion total de los elementos de que aun disponian y entre los cuales cundia la disolucion.

Habrá paz, por consiguiente.

Recuerde el lector que tambien se anunció una batalla para el dia de escrutinio y no hubo ni siquiera gritos.

Es falso—*La Nacion* del domingo ha sido mal informada cuando ha dicho que en esta imprenta se organizó un canton el dia del escrutinio para apoyar la accion de la Cámara.

No ha existido ni la mente de formar tal canton. Los autores de esa invencion parece que tienen el propósito de mezclar á LA PRENSA en cuanta superchería se les ocurre.

Congreso Internacional de Ciencias—Los delegados las diferentes asociaciones que concurren á la celebracion del Congreso, se reunen esta noche en el local de la *Sociedad Científica Argentina,* para ocuparse de las cuestiones á la órden del dia.—*Estanislao S. Zeballos,* Secretario general.

El Ministro de Bolivia—Segun noticias recibidas, ayer ha debido salir de Tucuman el Ministro de Bolivia señor Quijarro.

Se le prepara en Buenos Aires, una gran manifestacion.

El "Illimani"—Ayer debe haber llegado este vapor á Montevideo procedente de Liverpool.

El Regimiento 12—Este cuerpo del ejército hará servicio de guarnicion en la frontera Norte de Santa-Fé.

Fiebre amarilla—Abordo del *Senegal* que desde el 14 cumple su cuarentena en la isla de Flores, se hallaba el Domingo moribundo el 2° maquinista, atacado al parecer de fiebre amarilla, contraida en Rio Janeiro.

Además, presentaban síntomas sospechosos un marinero y un mozo de cámara

Todos ellos serian trasladados por órden de la Capitanía Oriental á la tercera isla, en cuyo punto quedan alejados de los cuarentenarios que ocupan el lazareto, quienes gozan de perfecta salud.

Quemadura—En la boca-calle de Artes y Paraguay se incendió un Judas.

Una señora que á poca distancia miraba el espectáculo, fué quemada en el rostro con una bomba que arrojó aquel.

Fué inmediatamente auxiliada y llevada á su domicilio.

Crímen—En una casa de negocio situada en la calle Santa-Fé al llegar á Nueva Granada, se encontraban antiyer los individuos Antonio Delgado y Félix Tiala, entre quienes hace algun tiempo existe un odio mortal.

Tiala deseaba un momento á propósito para descargar un golpe contra su adversario, y á cuyo efecto iba siempre armado de una cuchilla.

Tiala pidió á aquel en términos groseros que le invitase á beber

Como Delgado se negase á ello, desnudó el arma y le infirió una herida mortal en el costado izquierdo que lo hizo caer en tierra moribundo.

El criminal se puso en fuga y guarecióse en una casa de la calle de Nueva Granada.

Allí al ser preso resistió á los gendarmes siendo necesario herirlo para desarmarlo.

En un carro de mudanza fué conducido á la comisaría.

Este individuo es acusado de otros hechos criminales.

Delgado murió pocos momentos despues.

Fernandez y un tal Juan (a) *El loco,* se encontraban dirigiéndose sátiras de mal gusto en un café del Mercado del centro.

El loco enfadado, se armó de una cuchilla y se trabó en lucha con su adversario

De esta resultó Fernandez herido de un tajo en la frente.

El criminal logró fugar.

El herido fué curado en una botica cercana y enviado en seguida al Hospital.

Judas—El Domingo próximo, se quemará en la calle de Chile y Entre-Rios un *Judas.*

Esta fiesta es hecha á suscricion de vecinos.

La «Cabo de Hornos»—Esta corbeta de guerra que se encuentra fondeada en el Riachuelo desde hace algun tiempo, ya se encuentra pronta para viajar

Es probable que en esta semana salga de nuestro puerto.

Telegrafo militar—El ingeniero D. Rodolfo Palacios, encargado de la contruccion del telégrafo entre Puan y Bahía Blanca, ha comunicado al Departamento de ingenieros, que esas obras están suspendidas por la falta de materiales, cuya remision se ha demorado

Hasta ahora solo se han colocado 500 aisladores

La féria permanente—Dice un diario de Chascomús:

«La Municipalidad acordó que la C. D. de esposicion y féria, continúe en el ejercicio de sus funciones, hasta tanto no realice el propósito que se abriga en todos los pechos, de aclimatar en esta ciudad de una manera permanente la feria, que vendrá á ser con el tiempo el único mercado de consideracion en animales, al Sud de la Provincia.

Ninguna noticia mas halagüeña podiamos comunicar á este vecindario, que está verdaderamente interesado en su mejoramiento, y todo lo que contribuya á este fin aumentará su progreso.»

Compañía lírica—Por telegrama recibido ayer se sabe que salió de Génova el vapor *L' Italia,* con fecha 15 del corriente, conduciendo 850 pasajeros, entre los cuales viene la compañía lírica que ha de funcionar en el teatro de Solís en Montevidéo, durante la temporada próxima.

Buques esperados—El lúnes se esperan en Montevidéo los vapores *Kepler* de Lóndres y *Mondego* de Southampton.

Siniestros—El Sud-Delegado marítimo de la Ensenada ha comunicado á la Capitanía Central de Puertos, que durante el temporal del Sábado, se fueron á pique dos goletas y cinco botes, pereciendo ahogado un marinero de estos últimos, que fué imposible salvarlo á pesar de los auxilios que se le prestaron.

Ministro Austro-Húngaro—El Ministro de Austria Hungría en la República Argentina, Maximiliano Hoffer de Hoffenfels, ha sido nombrado para igual cargo en China, Japon y Siam.

Su sucesor, el Baron Meyer Gravenegg, llegará pronto á esta ciudad.

Hacienda beneficiada—En algunos saladeros de Ajó, de propiedad de un solo hacendado, en lo que vá del corriente año se han beneficiado 25,000 cabezas de ganado vacuno.

Establecimientos inaugurados—El domingo se han inaugurado en el Rosario el Hospicio de Huérfanos y la Escuela Normal de Maestras.

En otro lugar van los telegramas.

Regatas en San Fernando—En este pueblo han tenido lugar el Domingo regatas y en las que han tomado parte muchas señoritas de esa localidad.

Cámara de Senadores—Ayer recien muy tarde se consiguió formar *quorum* en la Cámara de Senadores de la Provincia [illegible]

Por lo tanto se resolvieron postergar para hoy su reunion á las 11 de la mañana para proceder á efectuar el escrutinio de las elecciones de Senadores.

La barra estaba llena de gente.

Inspeccion—El Consejo de Educacion ha resuelto que los Inspectores salgan á la campaña á hacer una inspeccion á las escuelas del Sud

En la semana entrante se efectuará la visita.

Suceso desgraciado—El martes pasado como á las tres de la tarde en San Fernando, el quintero del señor Ventura Ocampo se dirigió á una quinta del mismo señor Ocampo y que está próxima al rio.

Una vez allí se puso á conversar con una lavandera [illegible] sobre una especie de puente y apoyado en su escopeta la cual estaba cargada y [illegible] sobre su estómago; distraido, la escopeta se le resbaló y se fué abajo del puente habiendo pegado sin duda los gatillos en algun fierro saliendo inmediatamente los dos tiros los que penetraron en el [illegible] produciéndole una muerte instantánea.

Aniversario—El 19 se mantuvo en los edificios públicos de Montevideo la bandera oriental en conmemoracion de 54° aniversario de la pasada de los [illegible] al mando del general D. Juan Antonio Lavalleja.

Renuncia—El Comandante militar de Dolores D. Felipe Arrieta [illegible] tanto ruido movió en [illegible] sus trabajos en favor de la *Liga,* ha elevado su renuncia al Gobierno.

[illegible]

Gregorio [illegible]

[illegible]

gamino, creyó encontrar algunas áreas de campo de propiedad fiscal, que un particular ponia en venta.

Esa mensura fué elevada al Departamento de Ingenieros, quien aceptó y creyó exacta la esposicion que se hacia respecto de las tierras.

Ahora se ha sabido que fué un error del agrimensor y el Departamento ha reconocido el error á que fué inducido.

Digesto de marina—Recibimos la entrega [illegible] de esta obra, contiene las siguientes disposiciones: reglamentos de prácticos de 1876, tarifa de [illegible] de puerto, resolucion exhonerando á los buques de tomar práctico de puerto á su salida de balizas esteriores, decretos reglamentando el servicio de [illegible], tarifa de practicos lemanes, disposiciones diversas sobre práticos, resolucion sobre practicaje en el nuevo canal del Riachuelo, ley de faros de 1875, decreto reglamentando el cobro del impuesto de faros, decreto encargando al Ministerio de la Guerra del servicio de faros, ley mandando hacer con los elementos de la armada los estudios para un sistema de faros y valizas, posicion de los faros de Punta de Indio, Banco Chico, Maldonado, isla de Flores, Banco Ingles, Cerro de Montevideo, Panela, Colonia, Cabo de Santa Maria, Punta Brava, Zarallon, Punta de Jose Ignacio, balizamiento del canal de las Palmas, ley prohibiendo el uso de uniformes sin tener despachos, leyes penales de marina, penas por delitos comunes á tropa y marinería embarcada, ley distinguiendo la bandera de guerra, resolucion sobre envios de cadetes abordo por via de correccion, ley obligando al enrolamiento en la G. N. de Marina, resolucion sobre enrolamientos de los habitantes de las islas, decreto reglamentando el enrolamiento de marina, resolucion disponiendo que los empleados de capitania se enrolen en la G. N. de Marina, resolucion admitiendo en la G. N. de marina á todo el que solicite ingresar, decreto sobre cirujanos, decreto penado á los q' compren á individuos de tropa artículos de propiedad nacional, decreto sobre licencia á los oficiales de marina, decreto prohibiendo anticipar sueldos á los militares, resolucion sobre admision de marineros, reglamento de policía y disciplina en los buques de guerra.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Isabel Rodrigues, 85 años, argentina, pulmonía; Serapio Arroy, 1 dia, id, falta de desarrollo; Tomasa Benavente, 65 años, id, apoplegía cerebral; Juana Palacios, 5 meses, id, viruela; Victor Bolini, 25 años, italiano, fiebre tifoidea; Augusto Leplenier, 42 id, francés vicio orgánico; Severino Bossola, 53 id, italiano, acceso fosidiaco; Eustaquio Vega, 30 id, argentino, heridas; Gregorio N., 48 id, id, tisis; Petrona Zelis, 34 id, id, viruela; Cármen N., 10 id, id, id; Ana N., 14 id, id, viruela; Juana Turcati, 1 1/2 id, id, crup; Ana Rodriguez, 33 id, id, tisis pulmonar; Manuela Martinez Triguero, 45 id, id, hemorragia.

En el Cementerio del Norte no hubo ninguna.

Discurso-programa—Hé aquí el discurso que publicó el Ministro Chileno señor Varas en el Senado, al ser encargado de la cartera de Gobierno.

Honorable Senado:

«Llamado por S. E. el Presidente de la República á compartir las tareas de la administracion en las graves circunstancias que el país atraviesa, creemos de nuestro deber manifestar al Senado el pensamiento que ha presidido á la organizacion del nuevo Ministerio. Hemos tenido ante todo presente la guerra esterior en que el país se halla comprometido y sus exigencias, y hemos creido que el objeto señalado en estos momentos á los esfuerzos del Gobierno no era otro q' proseguir la guerra con toda la actividad y eficacia posibles. Al servicio de esta causa consagraremos pues todos nuestros esfuerzos. Grande es no puede ocultársenos la responsabilidad que echamos sobre nuestros hombros; mas no lo hemos aceptado fiados en nuestras débiles fuerzas si no en las fuerzas del país entero, porque para propósitos tan patrióticos y sinceramente perseguidos, tenemos la confianza de que contaremos con el apoyo de los altos cuerpos del Estado y con la cooperacion de todos los ciudadanos, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan.

Ante ese interes capital de la honra y seguridad de la República el pueblo y el gobierno estarán en un mismo pensamiento, el de combatir y triunfar. Esa union que daria fuerza, prepara al país para imponerse los sacrificios que la guerra exije, para armarse de constancia y sobrellevar las pruebas á que la guerra pueda sujetarnos y para dominar esas impaciencias patrióticas, si se requiere pero irreflexivas, que no es estraño traigan la intranquilidad á los espíritus. Bien comprendemos que la realizacion del propósito que acabamos de enunciar, requiere esfuerzos constantes, pero que estamos firmemente resueltos á hacer. Bueno es sin embargo tener presente que en las operaciones de una guerra no esten siempre en mano de ninguno de los soldados en lucha, el crear por sí esas situaciones en que pueden alcanzarse triunfos que encaminen á la paz. El servicio de los diversos ramos de la administracion pública visto el objeto principal que señalamos á V. H. tendrá que sufrir un relativo abandono, pero creemos interpretar los deseos y servir á los intereses del país al preferir todo lo que se refiere á la guerra.

Confiamos en que el país entero consagrará por ahora toda su atencion y todos sus recursos al servicio de una causa que es la del honor y del porvenir de la República. El espíritu que anima al ministerio en órden á la guerra, domina tambien en todos sus actos porque está dispuesto á consultar en todo caso los intereses del país con prescindencia de toda otra consideracion.

El Senado puede estar seguro de que para medidas que ese fin elevado no consulten, el Ministerio no le pedirá jamás su cooperacion. Hemos creido que el presentarnos al Senado ocupando estos asientos, debemos fijar el rumbo que nos proponemos seguir, y las aspiraciones que nos esforzaremos en realizar.

Para esos fines necesitamos de la cooperacion del Congreso y del país en general, y [illegible] nuestro país confiamos [illegible] al propósito enunciado contare[illegible] faltará.

Club Union Paraguaya—En este centro establecido en la calle de Reconquista núm. 425, ha quedado instalada una Biblioteca, que contiene obras importantes y de las mas modernas.

Con este motivo, el presidente dicho club nos ha dirijido la siguiente nota:

BUENOS AIRES, ABRIL 21 DE 1879—*Señor Director de* LA PRENSA—Distinguido señor—Habiéndose instalado definitivamente la Biblioteca de este Club me es grato invitarle á asistir, así mismo á la redaccion de ese diario, poniendo á su disposicion los libros con que cuenta este Establecimiento.

Ruégole por otra parte quiera cooperar á los móviles de enseñanza que se propone esta asociacion sirviéndose enviarnos el diario que vd. tan dignamente dirige; donacion generosa que recibirá el Club con toda gratitud.

Aprovecho esta oportunidad para adjuntarle un reglamento de este Club.

Saluda á vd. su affmo. y S. S.—*Manuel G. Ayala.*—Presidente.—*G. Ruiz Diaz.*—Pro-Secretario.

Misa de tropa—Desde el Domingo á las 11 principió á asistir á misa á la Iglesia de Monserrat el batallon 8 de línea.

Con este motivo la concurrencia que asistió fué numerosa.

El batallon 8 de línea evolucionó satisfactoriamente.

Inventarios—Por el Departamento de Ingenieros se ha elevado al Ministerio del Interior los inventarios levantados para hacer la entrega al gerente D. Estévan Dumesnil, de las existencias del ferro carril Central Norte; cuya entrega tuvo lugar el diez y ocho del corriente.

Estragos de un temporal—Ha comunicado á la Capitanía Central de Puertos, el Subdelegado marítimo de la *Laguna de los Padres,* que en la noche del temporal que hubo á fines de la semana pasada, se fué á pique la goleta *Santa Rita,* y se desplomaron varias casas, no teniendo felizmente que lamentar ninguna desgracia personal.

Esploracion—Se ha presentado al Gobierno Nacional la sociedad *Juventud Argentina* solicitando se le facilite un vaporcito para hacer la esploracion del Rio Bermejo.

Esta solicitud pasó al Ministerio de Hacienda para que informe si puede ceder el vaporcito *Avellaneda,* y el informe ha sido negativo, pues dicho vapor está al servicio de la Aduana.

Administracion de Rentas—En lo que va del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de ochocientos veinte y seis mil ochocientos doce pesos fuertes con veintiun centavos.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

Al contado	»	36072 05
Importacion	$f.	12429 90
Exportacion	»	23506 59
Aduana	»	0 40
Derechos de faros	»	71 36
Prácticos	»	43 62
Id sanidad	»	20 18
	$f.	36072 05

Movimiento de Puertos—Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los puertos del Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo, diez y siete buques de cabotaje; y han salido para diferentes puntos veintinueve.

Movimiento militar—Ha comunicado al Ministerio de la Guerra el Teniente Coronel D. Bernardino Pari, que se ha recibido del mando del batallon de Artillería de Plaza en Martin Garcia.

Por la Inspeccion General de Armas se han espedido los siguientes pasaportes:

Al teniente D. César Cella del batallon 5° de infantería de línea de regreso de su licencia, á Carhué.

A San Nicolás con licencia al Capitan de la Plana Mayor Disponible, D. Torcuatro Cabral. Han sido dados de baja del Regimiento de Artillería de Plaza, y de los batallones 1° y 8° de línea, 15 soldados por haber cumplido el término de su condena.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion en el dia de ayer por intermedio de esta oficina, á veintisiete inmigrantes de los que han salido quince para el Bragado, 25 de Mayo y Chivilcoy.

Inmigracion—Dentro de breves dias llegarán á nuestro puerto los vapores siguientes: *Kankak* vapor aleman, procedente de Amberes, trayendo un considerable número de inmigrantes rusoalemanes.

Nord-América y *Pampa* ambos de Génova, trayendo el primero, ochocientos inmigrantes y el segundo mil.

De todos estos, serán enviados ochenta á la colonia *Caroyana,* cuarenta y cinco á la colonia *Irionda* y setenta y dos á la colonia *Nueva Italia.*

Saldrán hoy para el Rosario, los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay.*

Este último conduce inmigrantes para diferentes colonias de Santa-Fé.

Cónsul del Perú—El Gobierno del Perú ha nombrado Cónsul en Montevideo á D. Enrique Algorta y Villademoros.

Manifiesto—Hoy debe aparecer un manifiesto de los círculos de la *liga* protestando el escrutinio hecho por la Cámara de Diputados.

Llegada de vapores—El *Villa del Salto* y *Júpiter* llegan hoy de Montevideo. A las diez seguirán para el Salto y puertos de escalas.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Horas	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	769	767-15	767-25
Termómetro centígrado	10	16	16
Direccion del viento	S-E	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Tiro "La Florida"—Calle Florida esquina á Paraguay. Hoy Mártes desde las 12 del dia hasta las 11 de la noche gran fiesta de tiradores al blanco, con carabinas y pistola á 6 milímetros.

Nota—En este tiro se puede tirar todos dias desde las 12 del dia hasta las 11 de la noche.

Otro—Ayer fué vencedor del primer premio los señores Bharman y Friani con iguales puntos. A22-1p

Píldoras Regeneradoras de la sangre y contra la Impotencia segun fórmula del Doctor Bonjean—Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacología y Botánica en la Facultad de Medecina de Paris.

Estas píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos síncticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que sea despues en estado de responder á las excitaciones sensorias y activas el recambre malecolar para obtener mayor energía de fuerzas vitales.

Además de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de *impotencia* así clasificadas por la Patología Especial:

1° Impotencia que es consecuencia de debilidad genital por castidad ó por larga abstinencia.
2° *La Impotencia* causada por debilidad general.
3° *La Impotencia* originada por la edad, por el abuso de las funciones ó por la hipocondría.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.
Depósito en Paris casa del autor Rue du Dac numero 280.
En Buenos Aires en la droguería del señor G. Cronwell calle Rivadavia número 44 y en las principales Farmacias de la República. A12pm

Interrogatorio—Al Comité Local de la titulada compañía de Gas «Buenos Aires» Limitada, formado por el señor don Francisco Bustamante y el caballero S. C. Beckman.

1° No es verdad que la titulada compañía «Buenos Aires» Gas limitada ha comprado la Fábrica de Gas de Barracas.—*Dos veces.*

Primera vez en Buenos Aires en Noviembre 30 de 1876—Vendedores los Directores de la compañía Consumidores de Gas en la suma de $f. 601,000 segun consta de la escritura de venta en Marzo de 1877 archivada en la Escribanía de Raymond.

Segunda vez en Lóndres en Mayo 17 de 1877—Vendedores nuestros consocios J. C. im Hurn y Geo. Bower por la enorme suma de lb. est. 385,000 ó sean $f. 1.925,000 oro, segun escritura de venta que existe en mi poder

2° No es verdad que el capital de esta compañía es de lb. est. 500,000 ó sean $f. 2.500,000 ademas lb. est. 200,000 ó sean $f. 1.000,000 en acciones (Debentures) en circulacion?

3° No es verdad que el Directorio en Lóndres ha puesto en circulacion sin conocimiento de los accionistas residentes en Buenos Aires lb. est. 200,000 ó sean $f. 1.000,000 en acciones de preferencia (Debentures) enteramente pagas con garantía hipotecaria sobre todos los bienes de la compañía y con una venta fija de 6 p% anual?

4° No es verdad que la garantía hipotecaria de las acciones Debentures es una cosa ilusoria desde que la hipoteca no pueda registrarse en Buenos Aires?

5° No es verdad que la Compañía está instalada hacen dos años y medio y nunca ha convocado los accionistas residentes en esta á una reunion ó asamblea?

6° No es verdad que la Gran Compañía inglesa «Gas Limitada» está administrada en Buenos Aires por los *afamados financistas* Sr. D. Francisco Bustamante y el caballero L. C. Beckmann?

7° No es verdad que el ex-Director de la Compañía Consumidores, Francisco Bustamante recibió de gratificacion lb. est. 20,000 ó sean pfts. 100,000 en acciones y un empleo con 10,000 $ mensuales de sueldo; y su digno amigo Federico Trendelburg pfts. 50,000 en acciones por los servicios que ambos prestaron en la adquisicion ilegal de la Consumidores de Gas?

8° No es verdad que J. C. Im Hurn y Ca. y Geo. Bower ganaron en esta operacion financiera mas de un millon de pesos fuertes oro?

9° No es verdad que los accionistas argentinos recibieron en cambio de sus valiosas acciones Consumidores un papel del Gas limitada que vale ahora un poco mas que nada?

Espero que estas preguntas me serán contestadas por medio de este diario ó dirigiéndose á mi domicilio, Santiago del Estero núm. 6 (altos).—Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Luis Jager.* A23-1p

Ecos de la prensa

«EL PUEBLO», DICIEMBRE 24 DE 1864.

Hesperidina—Licor suave, aromático, estomacal ....»

A los señores padres de familia—En el Instituto Mercantil de la Provincia, se admiten alumnos *internos* y *medio-pupilos.*

La enseñanza es elemental, preparatoria y Mercantil superior.

Este establecimiento de enseñanza fundado por el Gobierno de la Provincia, es único en su género en la República y cuenta con todos los elementos para cumplir debidamente su programa.

Los señores padres que deseen conocer el Establecimiento pueden visitarlo.—Perú 150 y Moreno 146—*La Direccion.* a18 v25.

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterías, cafés, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben.—X. X.

Perm.

RECOMENDAMOS

Muy especialmente á los MÉDICOS y á los ENFERMOS los ACEITES

De Hígado de Bacalao de Noruega

Cuya legitimidad y pureza GARANTIZAMO, bajo de nuestra marca registrada. Aceite de bacalao BLANCO. Aceite de bacalao OSCURO. Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA. Aceite de bacalao CON IODURO FERROSO y QUINA.

CREMA de aceite de bacalao, preparacion especial para las SEÑORAS y los NIÑOS.

Se VENDEN en todas las boticas; depósito en la Droguería de A. Demarchi hnos. y Cia. Defensa 179 á 185.

M25 perm. d. p. m

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

[illegible] de la frontera [illegible] pedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volúmen de 500 páginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al país con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. bltc.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 109—Moreno 109—MAXIMO PORTELA. E29 d. p. 1/2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 21—La rueda estubo hoy muy agitada por cuanto desde la apertura de las operaciones denotó el oro mucha firmeza.

Esto dió orígen á que la plaza se alarmára y las operaciones fueran en consecuencia muy activas, principalmente á plazos. El total de las realizadas durante la hora oficial ascendió á $f. 935,015; un corredor compró en un solo lote, cien mil pesos fuertes para fin de mes á 32.50, además de otros varios lotes de menor cuantía.

Parece que nuestra política interna no inspira gran confianza al comercio, como lo prueban las compras importantes de oro hechas hoy para fin de Mayo á precios tambien elevados.

Se preocupa tambien la Bolsa de lo que pasa en el Directorio del Banco de la Provincia; segun parece, sigue muy acalorada la discusion del Reglamento confeccionado por el Ministro de Hacienda; una buena parte del Directorio lo rechaza abiertamente y se dice que los que opinan de este modo están dispuestos á resignar sus puestos antes de acatarlo.

Cualquiera que sean las causas que influyan en la marcha que el oro ha tomado, es un hecho que tenemos que constatar, que se ha formado una atmósfera muy favorable al alza; que no hay por el momento quien cuente con una baja y que por consiguiente hay que temer que aquella siga haciendo algun camino.

Las ventas al contado no fueron muy importantas; solo alcanzaron á $f. 82015; abrió á 32.50; bajó en seguida á 32.40 para afirmarse de nuevo y cerrar á 32.50.

Para Abril 30 se hicieron pfs. 556000; para esta fecha los precios denotaron mas firmeza que al contado; fluctuaron entre 32.45 y 32.50; disponible se hicieron muchas ventas á 32.55.

Para fin de Mayo se vendieron pfs. 227000 entre 32.40 y 32.50.

Se hizo tambien una venta para 30 de Junio á 32.55.

Resumen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	82015	á 32.50-32.40-32.45-32.50
Abril 22	»	25000	» 32.45-32.50
id 26	»	35000	» D32.55-32.50-D 32.50
Abril 30	»	556000	» 32.55-32.50-D 32.55 32.50-D 32.50 32.45-D 32.50-32.45—D32.50
Mayo 31	»	227000	» 32.50-32.45-32-40-32.45-32.50
Junio 30	»	10000	» 31.55

Pf. 935015

ULTIMA HORA—La rueda siguió muy agitada haciéndose numerosas transacciones; el precio del oro continuó afirmándose denotando mayor firmeza á plazos que al contado. Se hicieron transacciones á 32.60 para fin del mes y á última hora habia muchos compradores á este precio y á 32.55 para mañana, mientras que los vendedores pedian 32.65 y 32.60 respectivamente.

Aunque en Cédulas Hipotecarias poco ó nada se hizo, han sostenido su precio: habia compradores á 78 1/8 para fin del mes.

Las acciones del Banco Nacional muy flojas; se han ofrecido á 55 3/4 para fin del mes sin hallar comprador.

Títulos diversos de crédito—Con escepcion de las Cédulas Hipotecarias que han dado lugar á regulares operaciones, casi nada mas se ha hecho hoy en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias. Este papel ha seguido sostenido, y si el alza del oro llamando la atencion de los especuladores y no hiciera que las Cédulas estuvieran momentaneamente dejadas de mano por la especulacion, es muy probable que su precio hubiera subido algo mas.

Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	20600	série A	á 78 1/4-78 1/8.
Fin del mes	25000	»	» 78 1/4-78-D 78 1/8-78.
Mayo 31	10000	»	» 78.
	55600		

Billetes de Tesorería Nacional—Se anotó una operacion por pfs. 2000 á 78 al contado.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; el Sábado 19 se cotizaron á 56 1/2.

Acciones del Banco Nacional—Van ya dos dias que no se anota ninguna operacion en estos títulos; las últimas cotizaciones fueron á 56 al contado y 56 1/2 para fin del mes.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El Sábado se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 $ m/c. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 $.

Primitiva Compañía del Gas—Sin transacciones; el Viérnes 18 se hicieron á 1600 $ m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones: cotizacion al dia 8 á 31.40.

Bonos Municipales: La última cotizacion fué á 89 p% por los de 1870.

Puentes y Caminos: El dia 5 se hicieron á 66 p%.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: Á la par.

Plata sellada—Al precio actual del oro, podria pagarse por el Boliviano de 23 3/4 á 23 7/8 $ m/c.

Los Soles siguen ofreciéndose á 21 centavos oro.

En Chirolas no se hacen operaciones.

Cambios—Unicamente el Banco de la Provincia colocó hoy giros sobre Europa, pues ha mantenido sus tipos como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques.
Francia: 4 francos.
Amberes: 4.51 id.
Génova: 4.00 id.

Fletamentos—Se fletó la barca inglesa Onoway á cargar 1500 pipas sebo en Paranaguá para Liverpool á 28 chelines 7 á p%.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos cuarenta y cinco pe m|c ($ 32-45 m|c) por un peso fuerte, hasta el 28 del corriente inclusive.

Artículos de importacion—Damos una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion y de la posicion en que ellos quedan:

Artículos de Holanda—Ha sido muy insignificante el movimiento que hemos tenido en estos artículos, debido á que, nuestros compradores permanecen aún surtidos de las fuertes compras que efectuaron en Diciembre.

Damos á continuacion los precios despachados de las diversas marcas por pequeños detalles:

Frasq. ginebra	*Ancla*	Arning	$ 65
Dajs. " 2 á 3 gl.	"	"	56
" " 1	"	"	25
Frasq.	*Real Holanda*	"	150
"	"	Pasta	190
"	*Las Armas*	"	100
"	*Doble Ancla*	"	150
Anisado 2½ á 3 gl.		"	62
Frasq. ginebra varias marcas		"	90 á 63
"	*Coloradas*	Altget.	150 á 145

Entró el cargamento por *Succés* con 8500 bultos y por los vapores *Hevelius* y *Hohenstaufen* 5500.

Azúcar refinado—Entraron 3550 barricas.

Han sido activas é importantes las ventas efectuadas de este artículo realizándose las siguientes:

Estimamos en 2500 barricas colocadas de clase holandesa tanto de lo entrado como de depósito, á 75—74 1|2 y 74 ps. arb. despachado y pequeños lotes á bordo á 14 1|2 rls. oro.

Del Havre pequeñas ventas á 76—75 1|2 y 75 ps. arb. despachado y algo á 14 1|2 rls. oro arb á bordo.

En clase de Burdeos se hicieron ventas á 76 1|2 y 76 ps. y 600 barricas se detallaron á 75.

De Paris se hizo poco á 77 1|2 y 77 ps.

En Americana hemos tenido fuerte movimiento, vendiéndose al llegar 4000 barricas á 78 ps. arb. desp. siendo 3000 *Vilorah Hopkins* en viaje de Nueva York, y 1000 por *Génova* que tras 1800 salido el 4 de Marzo.

Además se han hecho ya ventas á 77 $ buque salido el 10 del mismo.

Cierra en general este dulce algo flojo, y si no mejora es debido á los lotes que se ofrecen al llegar, pues la existencia que nos queda disponible no es de importancia.

Azúcar de Pernambuco—Llegó el cargamento por *Claudio Vincensi* con 1300 barricas, 220 medias, 84 cuartas, y vía de Montevideo 365 barricas.

De lo llegado en la anterior vía de Montevideo pertenecientes á los cargamentos por *ex-Angola* y *Marinho XI*, se detallaron 500 barricas á 71, 70 y 69 $ 1°, 66 2°, y 63 quebrado.

Del *Fanny*, entrado en la anterior, se vendieron 150 barricas marca B. á 68 ps. y 100 A. á 70 y 14 rls. oro á bordo.

El cargamento entrado queda detallado en su mayor parte á 68 1°, 65 2°, 62 quebrado y 64 ps. terciado @ despachado.

De lo entrado vía de Montevideo, azúcares viejos, quedan vendidas 250 barricas quebrado y terciado á 52 ps. arb. despachado.

Aunque no hay mayor demanda, queda este artículo de fácil venta á los precios que damos conseguidos por el cargamento entrado por *Claudio Vincenzi*.

Aguardiente—Llegaron por *Harry Smith* 1250 tercerolas Americano, y por *Paranaguá* 400 de Hamburgo.

Hemos tenido un fuerte movimiento en este líquido habiendo declinado de una manera notable sus precios á pesar de las noticias de alza recibidas de los mercados Europeos.

De lo entrado de Nueva York, dimos vendidas al llegar en la nuestra del 15 del ppdo. quinientas tercerolas á 24 $ galon desp. y en nuestra anterior otros lotes al mismo precio, quedando concluida esa entrada.

De lo llegado de Hamburgo se vendieron 100 tercerolas clase especial á 25 $ y 150 mas clase comun se detallaron á 24.

Al llegar por *Martha T. Tucker* salido el 20 de Febrero se colocaron 600 tercerolas á 24 y 23 $ galon.

Por *Génova* salido de Nueva York el 4 del pdo. se detallaron 500 tercerolas; 300 á 23 $ y 200 á un solo comprador á precio reservado.

Queda este líquido encalmado y flojo.

Aguardiente del país—Se detallaron 150 tercerolas clase especial de 40° á 26 $ galon desp.

Arroz India—Llegaron por *Hevelius*, *Leibnitz*, *Hipparchus*, *Euclid*, y vía de Montevideo, 4500 sacos.

De esta entrada dimos al llegar en nuestra anterior 2500 sacos á 38 ps. arrb. despachado habiéndose vendido casi totalmente el resto al mismo precio, un pequeño lote á 7 1|2 rls. oro arr. á bordo, y 250 bolsas por *Hipparchus* clase regular á 37 ps. despachado.

Cierra este grano muy firme y con insignificante existencia á realizar.

Arroz del Japon—Entraron por *Hohenstaufen* 754 sacos que se detallaron á 43 y 42 ps. arrb. despachado.

Arroz de Bremen—Llegaron por *Hohenstaufen* 2317 sacos de los que dimos vendidos en nuestra anterior al llegar 1500 á 40, habiéndose concluido el resto al mismo precio y 38 ps. arrb. desp.

Se nota demanda por este artículo del cual no tenemos existencia, siendo de fácil venta las marcas generales al precio indicado; y *L. Rivero* lo cotizamos á 133.

Aceite italiano—Se ha notado mas movimiento, con una pequeña firmeza, realizándose ventas desde 115 á 155 ps. arrb. desp. segun clase, marca y condicion.

Por *La France* entraron 110 cajones.

Aceitunas—Llegaron por Nord-América 580 barriles de una arb y 1070 de media; los primeros quedan vendidos á 60 $ y de los de 1|2 arb se colocaron 600 barriles á 35.

Artículo firme y con insignificante existencia.

Almidon americano—De depósito se detallaron 500 cajones «Magnolia» á 55:—500 Madison á 53 y 300 id á 50 ps arb despachado.

Además se detallaron al llegar por Genova salido en 4 Marzo 2000 cajones Magnolia á 54 $.

Entraron por *Harry Smith* 1000 cajones.

Anisado en garrafones—Sigue detallándose el fabricado en el país J. Plá á 57 ps.

De procedencia española sin operaciones ni existencia.

Entraron por *Era* 68 cajones clase especial embotellado.

Avellanas—Falta la buena clase que sería vendible en pequeños lotes á 55 p. arb despachado.

Sin arribos.

Bacalao—Entraron por *Paranaguá* 368 cajones que quedan realizados á 350 ps qq. despachado.

Artículos firme y sin existencia de buena clase.

Caña del Brasil—Entraron vía de Montevideo 99 pipas 8|2 y 58|5.

Se ha continuado vendiendo de lo llegado en la anterior á 1000 $ los 138 galones despachado.

Artículo firme al precio indicado.

Caña de la Habana—*Doble*—De lo entrado vía de Montevideo ha seguido detallando á 22 $ galon desp.

Artículo firme y con insignificante existencia.

Caña de Tucuman—Se colocaron 25 pipas *fuerte*, de 29 á 30° á 19 $ galon.

Café—Llegaron por *Teresa* 1023 sacos.

Ha sido algo importante el movimiento que hemos tenido en este grano, estimando sus ventas tanto de lo entrado como de depósito, en 1000 sacos detallados segun clase y calidad desde 440 á 590 $ qq. desp. siendo este último precio por clase muy superior.

Si las entradas no son fuertes no dudamos se afirme algo mas este grano.

Fariña—Entraron por *Teresa* 200 sacos y vía de Montevideo 402.

Tanto de depósito como de lo entrado se han hecho pequeñas ventas á 32 y 31 $ arb. despachado.

Artículo encalmado, surtidos nuestros compradores y con [illegible]

Por *Era* entraron 50 sacos.

Artículo encalmado por hallarse surtidos nuestros compradores.

Grasa Americana—No conocemos mas venta que 20 cajones marca *George* detallados á 5 1|4 ps. m|c. libra desp.

Artículo encalmado, con existencia á realizar y sin entradas.

Jabon de Málaga—Se sigue detallando la marca *Salabardo* á 110 ps. arb. despachado.

Continua solicitada la marca *Heredia* que sería de fácil venta á 120 ps.

Sin llegadas.

Kerosene—De depósito no conocemos mas venta que 500 cajones marca *Devoes* á 9 ps. galon despachado con descuento y 800 *Prat* á 8 3|4.

Además se detallaron al llegar por *Geneva* salido de Nueva York en 4 de Marzo, 4,000 cajones *Prat* á 8 1|2 y 8 1|4 ps galon.

Entraron por *Harry Smith* 5,000 cajones.

Artículo encalmado.

Pasas de Málaga—De depósito estimamos las ventas de la quincena de 1,000 cajones colocados á 68, 67 y 66 ps. uno despachado.

Pimenton—Entraron por *Era*, *La France* y vía de Montevideo 1125 barriles y latas.

Los 59 cajones llegados en la anterior por *ex-Humberto 1°* se detallaron á 125 $ arb. despachado, y las 250 latas de 1 y 2 arb. llegadas de Montevideo, se colocaron á 120 $ á cuyo último precio se ha vendido algo de lo entrado por *Era* y *La France*.

Artículo encalmado y con existencia á realizar.

Pimienta—De la existencia de plaza se vendieron 80 sacos á 100 $ arb. despachado.

Artículo firme, con reducida existencia y sin entradas.

Tabacos en general—*Negro del Brasil*—No han sido de importancia las ventas realizadas en este artículo, consiguiendo las latas de 1ª de 300 á 325 y de 2ª de 230 á 250 $ arb. despachado, notándose mas animacion por esta última clase, como por rollos y pacotes.

Entraron por *Teresa* 203 cajones, 31 rollos y 15 latas.

Americano—No conocemos mas venta que 30 cajones *Smithy* (Bowers) á 250 $ arb. despachado.

Otras marcas se ofrecen de 200 á 240.

Sin llegadas.

Virginia—Se detallaron 15 bocoyes de depósito, buena clase á 190 $ arb. desp.

Sin entradas y encalmado.

Bahia—Sin operaciones.

Venta última, 220 á 250 $ arb. desp. segun calidad y surtido.

Sin llegadas.

Tucumano—En la misma posicion de nuestra anterior. Pequeños detalles de 1ª de 45 á 55 $ arb. y 2ª—40.

Paraguayo—Llegaron 1309 fardos, cuya fuerte entrada ha ocasionado completa desmoralizacion, habiendo llegado á hacerse los siguientes precios desp.

Hoja buena	85 $ @
" regular	70 " "
" media	55 " "
Pito	40 " "

Además se vendieron al principio de la quincena 100 fardos hoja buena, marca *H. y O.* primera clase á 110 $ y 300 fardos mas de otras marcas á precio reservado.

Quedan compradores por 5 $ menos en todas sus clases sobre los primeros precios que damos.

Vinos tintos catalanes—Entraron 3184 pipas.

En los primeros dias de la quincena siguió este líquido en la misma posicion de nuestra anterior: es decir flojo y algo encalmado; pero en estos dias, habiéndose presentado compradores, se ha afirmado, especialmente las primeras marcas, por estar reconcentradas casi se puede decir en una sola mano, y porque el mas fuerte tenedor, ha permanecido retirado del mercado.

El cargamento por Emmanuele P. entrado en 10 de Marzo próximo pasado con 810 pipas marca *Soriano*, clase superior paso á poder de compradores á precio reservado, que se asegura ser de 1800 á 1850 $ m|c pipa despachado.

Se detalló el resto del [illegible] marca Pujol á 1760 y 1725 ps. á cuyos precios se vendieron mas de diversos cargamentos anteriores como 300 pipas marcas Gassol y Pujol.

Fueron vendidos los cargamentos por Taya y Wifredo con marcas Martinez Alfonso y Lopez á 1760 ps. pipa desp.

El cargamento por *Pluton* de 300 pipas Samá fué detallado á 1700 ps. uno desp.

De reventas, de segunda mano, calculamos vendidas unas 400 pipas marcas *Odena*, *Samá*, *Vendrelas*, *Alemany* y *Lazaro* á 1775, 1780 y 1675 ps. la marca última, con impuestos pagos por los vendedores.

De los cargamentos entrados se colocó el Victoria con 515 pipas Abelló á precio reservado que se asegura ser 1675 ps.

De los llegados por Era se vendieron 30 pipas marca Costa á 1740 ps. uno desp. con impuestos pagos.

El Vilasar con Pujol pasó á un solo comprador á 1760 $ pipa despachado.

En estos últimos dias, tanto de depósito como de los cargamentos entrados por *Eurídice*, *Ligia* y *Rosa*, marcas Gassol, Abelló, Odena [illegible] 1,000 pipas [illegible]

Al [illegible] á 1,660 ps. uno desp.

Cierra este líquido firme por estar retardadas las entradas y en mayor afianzamiento ó depreciacion, dependerá exclusivamente de la posicion que asuman los tenedores de los próximos cargamentos al llegar [illegible]

Vinos [illegible]—[illegible] por *Era*, *Victoria*, *La France* y *Vilasar* [illegible]

[illegible]

Ilimani. *Matanzas*, *Orinoco*. *Cádiz Victoria*. *Montevideo*. *Tarragona Clara Morning*.

MONTEVIDEO, *Abril 21*. (*A la Sala*)—[illegible] *dego*. Oro 237. 1900 fardos lana á precio [illegible]

Detallan vinos Peragrau y Soledad á 48.

Ofertas por Febrer y Casellas 47.

Donde italiana á 47 1|2. Consolidados á 33. 1050 pesos 18 á 21 1|2 al contado.

AMBERES, *Abril 18*—Cueros secos mataderos novillo de fuerza mediana 13|15 kil. 125 á 130 fr. por 50 kil.

Cueros de potro salados Plata, 37 á 40 fr. por 50 kil.

HAVRE, *Abril 18*—Cueros de vaca mataderos Plata 20 22 kil. 59 á 63 fr. por 50 kil.

RIO JANEIRO, *Abril 19*—Cambio sobre Lóndres 20 3|8 d. por mil reis.

Libras esterlinas 11750 reis.

Harinas del Uruguay 16000 reis por 300 libras.

Maiz del Uruguay, 5000 reis por 63 kilos.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—*Abril 21*.

132 wagones de carga llegados en los dias sábado y domingo, han conducido entre otros frutos 3500 arb. lana.

30 carretas cargadas en plaza á los señores Duggan Rodríguez y Ramos, que representan 7 á 8000 arb. en la entrada á este mercado; agregando varios lotes quedados sin vender el sábado.

De toda esta existencia no conocemos mas venta que 2000 arb. de los señores Unzué por 105 ps. arb. y 3000 [illegible] depósito vendidas por el señor Casey por 95 ps. arb.; 1500 arbs. en id regular por Sr. Robbio á 89 ps. arb.

Las pretensiones de los tenedores de este artículo, en vista de la suba del oro, han dado por resultado la paralizacion de fuertes negocios en lanas, esperando á la vez resultados que se ligan á la política que hoy llama tanto la atencion del comercio; pero es indudable que las lanas en depósito son visitadas y revisadas por fuertes interesados exportadores para su realizacion en mas ó menos dias.

Cueros lanares—Firmes: demostramos las ventas de mas interés y que forman la base de los precios actuales.

000 docs. con lana 36 rls. 30 rls. Estacion y 25 ps. pelados, vendidos por los Sres. Unzué.

300 doc. S. Bayato, Estacion, 20 rls. lb.

150 doc. S. Ojea id 19 id id.

230 doc. Sres. Ghiraldo y Muratore 20 rls. con lana: Estacion y Desechos 18, 19 y 20 rls. lb. y pelados 25 ps. doc.

250 docenas Sr. Rodriguez y Ca., estacion, desechos y pelados 19 rls todo.

El Sr. Perez de Estacion y desechos 18 rls lb. y poco mas en este órden.

Cerdas de potro—Clases generales 107 á 110 ps. arb. buenas mezclas vendidas por los Sres. Ojea y Perez por 113 ps. arroba.

Cueros vacunos—Mezclas regulares 165 ps. pesada, matadores no hay en plaza.

Sebos—Pocos en plaza y ellos defectuosos; en bordalesas vendió el Sr. Rodriguez y Ca. por 40 ps. arb.

Trigos—Pocos en plaza, no conocemos ventas sino las del Sábado.

Se buscan trigos para exportar.

Mais—Hay bastante interés; se han realizado á mas de los de plaza, varios lotes en depósitos.

600 fgs mais morocho viejo vendido por el Sr. Robbio por 45 ps. fanega.

800 id id Sr. Tanigo 44 ps.

Varios lotes en plaza nuevo y viejo, desgranado 45 á 47 ps. fanega.

Harina—En plaza, de los bios 20 ps. arb.

Afrechos—14 y 15 ps. quintal.

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 21 DE ABRIL.

Ventas para el abasto—1° Aparte carne y sebo de 320 400

Terneros—Grandes 150 á 185.

Cueros—Novillo 170 á 190.

Vacs 100 á 115.

Observaciones—Novillos saladero 400

Capones 45, 50, 56

MERCADO CONSTITUCION *Abril* 19.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado;

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucias etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ @; mezclas, 75 á 80 id, id mestizas 000 id id; id finas, 90 á 100 id; especiales 110 á 120 id id; borrega 80, 90 á 100 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion nes de entrega se han pagado desde $ 175 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 25 á 26 rl. libra; campo, 26 á 28 id; pelados, 45 á 70 id id; cordoros, 25 á 35 id id; corderitos, 9, 11 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 25 á 35

Cerda—De acuerdo con su clase 125 á 135 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 85 á 90 ps. doc.

Plumas de avestruz—Suelta, 30 á 40 $ libra.

Atada de indio, 60 id id.

Nutria de la provincia, 10 á 13 $ lb.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 50 51 $ arb; id id de campo, 46 á 48 id id; pisado, 28 á 30 id id panzas, 40 á 42 id id; aceite de potro en cascos, 45 46 id id

Cereales—Trigo segun calidad, 115 á 120 $ fanega; mais id id, 100 á 110 id id; cebada id id, 45 á 55 id id; harina segun clase y procedencia, 29 á 23 $ arb.; afrecho, 14 á 15 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 550 $ tonelada.

Mezcla, id id 350 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 110 á 120 $ carrada.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Proveedor para el Rosario á las 2.

Villa del Salto id id Uruguay id id 10.

Júpiter id id id id id 10.

MAÑANA 23

Villa del Salto para Montevideo á las 5.

Júpiter id id id id id 10.

PARA ULTRAMAR

El 22 el *Ilimani* para Europa, de Montevideo.

Id 24 id *Senegal* id Burdeos á las 5.

Id 24 *C. Colombo* id Génova id id id.

Id 27 id *Porteña* id el Havre id id id.

Id 28 id *Euclid* id Amberes y Liverpool id id id.

Corrales del Sud—Abril 21.

Procedencia	*Abastecedores*	*Capataces*	*Animales*
Las Heras	Salaberry y Mandia,	Juan J Muños	172
Zárate	Su órden,	Fortunato Greco	45
San Vicente	Id,	Alfredo Tanir	107
Cañuelas	Saturnino Unzué,	id	107
Tuyú	Bernardo Aspitia,	Heraclio Sotelo	248
Tablada	Leandro Linch y Ca.		8
San Vicente	G. Serrano y Ca.,	Wenceslao Gonzales	74
25 de Mayo	Leandro Linch y Ca.	Estevan Amaya	186
Monsalvo	Gerónimo Serrano y Ca,	Bartolo Sara	254
			1211

ADUANA—COMESTIBLES—Geting, 100 bcas. sal; Uribe, 22 fds. tabaco paraguayo; Lassalle, 300 bcas. azúcar refinada; P. Luro, 100 cj aceite de olivo, 300 bcas blanca; Artagabeytia, 550 tercios yerba paraguaya, 175 bcas id id; Mendez; 212 bul yerba paraguaya; Bowers, 10 bcas carne de puerco, Garbe, 2 caj chocolate; Romero, 431 bols fariña.

BEBIDAS—Rigal, 230 pipas vino tinto; Ochoa, 135 id 20|2, 20|1 id id; Olivero, 15 cas. vino de Italia; P. Luro, 270 pip., 40|2, 205|4 vino de mesa y comun; Fulton, 25 caj coñac.

MUEBLES, ALHAJAS ETC.—J. Shaw 1 cj [illegible] cortinas, barillas y otros artículos; Luders 8 con 3 pianos.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES—Koenig 4 cjs medias de algodon, colchas id; Lesica 6 cjs género de seda, id para forros, paño azul, pañuelos de seda, mezcla y mercería sin valor; Mallmann 3 cjs género de algodon para pantalon y castor de lana; Mantels 7 btos brin imitacion al de Rusia y canabé para zapatillas; Wedekind 1 cj pañuelos de algodon para manos; Drabble 2 cjs cotin de hilo y algodon y medias de algodon para hombre; Wolff 5 cjs tela de algodon para poncho; B. Labatter 1 cj zarsiaglines para señora, peinetas, alfileres; raso seda mezcla y mtrsa, Lohman 5 cjs fajas de lana y algodon; Coquetaux 1 cj medias cortas de algodon surtidas, medias cortas de seda; Dagnerre 1 cj género seda, id de id y algodon, andaluzas y velo.

ARTÍCULOS INGLESES—A. Hoppmann, 15 fdos bolsas de arpillera, id delgada; Watson, 1 fdo lienzo asargado de algodon; Carlisle, 1 cj sarasas para vestido; Maderna, 6 fdos arpillera alhodon; Bozzano, 8 id mantas pampas, 1 cj chafaleta de plata pampa; Drabble, 8 fdos lienzo tabla; Blagdon, 2 fds listado de algodon; Forrester, 8 cjs bramantes, géneros de lana y algodon.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS—Shaw 145 bts pintura verde etc., aceite linaza y aguarrás; Drysdale 125 bts soda calcinada, azanon, tiza blanca, pinturas surtid., aceite linaza, sal de roca; Lohoare 10 cj pastillas de menta; J. Shaw 45 bcas; Peres 10 cj pastillas de menta.

MERCERÍA—J. Shaw 1 caso juegos porcelana para lavatorios; Barbieri 1 cj juguetes y otros artículos; Bossi B. 8 id cristalería; Cocquetaux gorras terciopelo camisas de hilo 1 cj medias cortas; Mantels 1 cj tela para forro de muebles Zorraquin 6 id muñecas peines de asta; Boyer [illegible] blanca plateado con accesorios de vidrios; Dagnerre 6 bultos plateados y artículo plateado; Jacobsen 3 cj papel para escritorio sobres y tinta etc; Tornquist 5 cj corset para señoras.

FERRETERÍA—Koenig 3 cjs machetes, bigornias con martillo para guadañas; De Alberti 15 cajas puntas de París; Erisii 2 cjs resortes para sofaes; L. Isola 35680 kil arena; Malimann 300 cjs baldosas; Bossi H. 6 cjs herramientas para carpintero, artículos para escritorio; Mantels 217 cjs puntas de Paris, argollas, limas, candados, aldabillas y elástica; Luders 13 btos guadañas, cuchillas para Saladeros y otros artículos; Mantels 27 cjs cuchillos, ojales de bronce, candados, argollas composicion, rejas para arados; G. Rira 100 pzas madera quebracho; V. Casares 4 cjs pinceles surtidos; M. Rodriguez 90 líos cajoncitos de madera; C. del Gas 577068 tons carbon de lua.

MARÍTIMA—ULTRAMAR—DIA 21—Uruguay vapor inglés *Saturno* 800 tons cap Magnasco á P. Risso son, á M. Gambrin 1 brrl carne salada; á H. Tornquist 1 bte mtrs.

Glasgow el 13 de Febrero bca. inglesa *Birkby* 700 tons cap J. Patersen á Bates Stokes y Ca. con: á la órden 887 tons carbon de piedra, 47 tons coke 10,000 ladrillos; á V. A. Ramirez 100 canastos cristalería J. Shaw 5 cj marcas.

Montevideo el 18 del crrt. balandra oriental *Filomena* 30 tons cap Emmingual á la órden con: á Widermayer y Ca. 421 bcas fariña.

Marsella el 23 de Enero berg noruego *Italia* 263 tons cap Beherset á Leon Gallardo con: á J. Lassalle á hijos 75|4 vino blanco; á Guaydan Hos. 100 caso alcohol; á Rocha Hos. 400 cj vermouth; á Apesteguy Hos. 200 id id; á A. M. del Pont 500 id id; á T. Drysdale y Ca. 30 brris tierra romana á Weiss y Ca. 50 fdo corcho; á G. Masselin 12 brris soda; á Jacod 1 cj marcas; á L. Gallardo 350|4 vino blanco 150 cj aceite 300 bcas tierra romana 65,150 baldosas á la órden 300 cj vermouth á cj merca 6 cj agua de azahar 61 cj fósforos.

Barcelona el 5 de Enero gta. española *Enrique* 188 tons cap G. Oliva á la órden con: 38 pp 80|4 vino tinto 100|4 vino clarete 2,800 ladrillos.

Barcelona el 30 de Enero berg gta. española *Joven María* 230 tons cap J. Cabus á la órden con: 307 pp 60|2 44|4 vino tinto 250|4 vino Málaga 200 latas pimenton.

Montevideo el 19 del crrt. *San Mariano* 146 tons cap Aldea á la órden. En lastre.

Barcelona el 26 de Febrero berg gta. española *María Angela Sensat* 269 tons cap Maristany á J. Cibils á hijos con: 363 pp 50|2 vino tinto 194|4 id seco 100|4 vino garnacha.

Cardiff el 11 de Marzo berg español *Uberta Pou* 257 tons cap Velasco á Barroso y Ca. con: 407 tons carbon.

Antonina el 22 de Marzo berg gta alemán *Diamante* 173 tons cap J. N. Schaale á H. Ramos 200 bcas 1,361 surrones con: 133,845 kilos yerba mate.

Antonina el 4 de Abril barca holandés *Thalassa* 172 tons cap Keiser á A. Maderna con: á Artagaveytia Hos. 632 surrones con: 99,285 kilos yerba; á A. Maderna 430 bcas 100|2 id 153 cestos 519 surrones 63 3|3 con: 103,276 kilos yerba mate.

ENTRADAS DIA 21—Uruguay vapor inglés *Saturno*

Antonina fragata holandesa *Talassa*

Cardiff berg español *Uberta Pau*

Antonina berg gta. aleman *Diamante*

Barcelona id id español *María Angela Sensat*

Montevideo paileborte griego *San Mariano*

[illegible] id id *Grecia*

SALIDAS DIA 21—Liverpool vapor inglés *Leibnitz*

Montevideo id id *Saturno*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRÍA—Juéves 24 de Abril de 1879.—Extraordinaria funcion á beneficio del Hospital de San José de Flores, [illegible]

[illegible]

COLISEUM—[illegible] beneficio del jóven [illegible] Edmundo Mosconi. El Domingo 27 de Abril [illegible]

[illegible]

Se [illegible] [illegible] buenas condiciones en la calle de Venezuela 316 [illegible] A21 v71

Se alquila la casa calle del Cerrito núm. 3.5 con seis piezas, algibe, sumidero y demas oficinas, para tratar Independencia núm. 276. A23 v24

Se venden jardineras, tornillos, tarasas y grampas y gancho un cilindro para rolar llantas y cañas, grilletes etc. etc calle Independencia 366. A22 v24

Cura radical Pongo en conocimiento del público que habiendo recibido un remedio de Europa, desconocido en este país, para las personas que padecen de la tisis, siendo aprobado, puedo asegurar, las que tomando ese remedio tres veces se curan radical, el que les proporciona el remedio. Calle de Lima 299. A20v3M

Contribucion Directa Atencion señoras Viudas, se vence el plazo el 15 de Mayo.—Se hacen solicitudes ante la Oficina de [illegible] Provincia á las viudas, huérfanos, exhonerados Pensionistas por la Ley de Contribucion Directa, aceptando del pago de dicho impuesto. Ocurrir pronto, calle de Méjico 985.—*Saturnino Bartiguera*. A21v23

Señora formal que sea sola, sin familia y que sea estranjera para el cuidado de dos personas solas, tendrá colocacion si presenta buenos informes de su conducta para tratar calle de Corrientes 758, tienda. A22v25

Por 6000 pesos m|c. Se vende un terreno esquina compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo, está situado calle Charcas frente á la «Avenida Sarmiento» Parque 3 de Febrero, para tratar Larrea 185. A22v24

Fundidor Se necesita un fundidor capaz de dirijir los trabajos de fundicion del mineral de fierro de la mina «Romay» dirigirse calle Piedad 239. A22v24

Alerta pichincheros! Se vende un hermoso terreno compuesto de 40 varas de frente por 55 de fondo, situado á una cuadra de la calle Santa-Fé y Ministro Ingles, estando á los dos costados todo edificado. Se vende 20 varas ó el todo, se dará muy barato. Nota: Tambien se venden casitas muy baratas desde 20,000 $ m|c., para tratar calle de la Victoria núm. 102 de 11 á 5 de la tarde. A22v24

Se ofrece un matrimonio hijo del pais sin hijos para la ciudad ó campaña Temple 792, segun do patio. A22v24

Mucama que sea formal se necesita en la calle Rivadavia 97. A22v23

Cocinera con buenos informes se precisa Méjico 852. A22v23

Se ofrece una cocinera sin cama en la calle de Piedras 855. A22v24

Sala En la casa de familia San Martin 203 se alquila una con un dormitorio: ambas con gas y servicio. A22v24

Ama de leche fresca jóven de 20 años italiana con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle de Lorea 118. A22v24

Fundidores y ajustadores se necesitan oficiales y peones en la fábrica de Felipe Schwars y hermanos, casa amarilla calle de San Luis núm. 6. A22v30

Se ofrece una mujer formal que tiene buenas recomendaciones ya sea para cocinera ó mucama ocúrrase á la calle Balcarce 250. A22v24

Un matrimonio desea alquilar una pieza en casa de una familia decente y que sea central, cuando mucho 8 ó 10 cuadras de la plaza Victoria, con ó sin servicio de mesa, ocurrir Belgrano 548 A22v24

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
De eucaliptus glóbulos

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedáneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.

Se encuentra únicamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina del Sr. D. Gerónimo Silvano, Farmacéutico-Químico,—Calle Alsina No. 466, esquina Santiago del Estero. A23 Perm.

Casa en Flores Se alquila una de las cuatro de estilo suizo, la que lleva el nombre de «Lucerna», situada en la calle de Rivadavia una cuadra antes de llegar al pueblo de Flores; tiene 10 habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, cochera, caballeriza y jardin. Para tratar Florida 36. A22v24

Almacen y casa Se alquila uno con capaciosas habitaciones, sótano y corralon está situado en la calle de Ayacucho esquina á la de Charcas; por el alquiler mensual de 700 ps. m|c. Para tratar ocurrase Florida 35; las llaves se hallan en la calle de Charcas al lado del almacen. A22v24

Se alquila para un caballero en casa de una corta familia del pais muy decente una linda pieza amueblada con almuerzo y comida y servicio todo por 700 ps. el que se interese puede dejar una carta en la Botica Fenix Parque 385 á las iniciales M. S. avisando su domicilio. A22v23

Se arriendan cuadras de terreno en el partido de Matanzas, se venden vacas lecheras mansas y toros finos, para tratar Piedad 141 y en San Justo al Dr. D. Justo Villegas. A22v23

Aparadora de botines se precisa una que sea bien perfeccionada en la máquina para todas clases de trabajo fino, se le dará un buen sueldo, ocurrir calle Cerrito 115 y 117. A22v24

Se ofrece un matrimonio español el hombre para mucamo ó peon y la Sra. para mucama ó planchadora ocurrir calle Corrientes No. 104. A22v23

BOLAS DE BILLAR
SE COMPRAN
549 Tornería Rivadavia 549

En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se hacen [illegible] para acompañar otras, juegos de bolas, chocloes, bolitas de 31, palitos, tacos, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de lotería, bochas mates de madera del pais con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549. A22v22 m. d. p.

Almacen!!

El que quiera ser dueño de uno bien situado de buena clientela y de contrata larga alquiler bajísimo, que su dueño lo vende por una insignificante suma esto es por tener que atender á otro; y que darán informes Arenales 219 mejor proporcion no se presenta! A21 v24

Almacen se vende uno en la calle de Europa núm. 764 esquina Solis posesion inmejorable hace un buen diario que dueños lo venden por ausentarse para fuera para tratar en la misma casa á toda hora del dia. A23 v24

Dependiente ó sócio se ofrece uno con un pequeño capital para negocio en la campaña Chacabuco núm. 150 cuarto núm. 23 de 7 de la mañana hasta las diez, de 3 á 5 á la tarde. A22 v24

Sirvienta estrangera con cama y buenas recomendaciones para una corta familia. Ocurrir Salta 256. A22v24

Mucama se necesita una que sepa planchar en la calle de Florida No. 50. A22v23

Sirvienta se necesita para una corta familia Piedad 127. A22v23

Se ofrece un matrimonio aleman la mujer es buena cocinera el marido buen jardinero ó para cualquiera otro trabajo con buenas recomendaciones para la ciudad ó para el campo calle Córdoba 964. A22v24

HOY
A las 12 en punto

Continua el remate por liquidacion completa de la gran casa y emporeo de luz de los Sres. Augé hos. calle Artes No. 383. Tambien se venderán los armasones.

M. Bohigas Ferrer

Escritorio de remate y comisiones Cangallo 67. A22 1 p

Lindo terreno para invernar se vende uno de 1000 varas de frente por 3000 de fondo con arroyo permanente á diez leguas de Buenos Aires y á nueve cuadras de una Estacion de ferro carril arrendado en 25000 $ m|c. al año. Títulos superiores para tratar calle de la Victoria No. 102 de 11 á 5 de la tarde. A22v24

Al que encontrase un llavero con unas cuantas llaves en la calle de Rivadavia entre Lima y Salta y quiera devolverlo en la misma calle núm. 890 se le dará una buena gratificacion. A22 v24

Se precisa un mozo de 14 á 15 años para el ramo de almacen y que sea práctico en el ramo, calle de Méjico núm. 975 que sea estrangero. A22 v23

Se ofrece una ama de leche italiana fresca con abundante leche y con recomendaciones, calle de Sarandí núm. 62. A22 v24

Niñera y mucama se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Corrientes 258. A22 v24

Monte Piedad de la Provincia

Se previene al público que en los remates que deben verificarse á mediados de cada mes, se venderán las prendas vencidas hasta el 15 del anterior advirtiéndose que á las concederán renovaciones á dichos empeños, hasta el 1° del mes señalado para el remate.—Abril 21 1879.—*El Gerente*. A22v1M

Agencia de comisiones. Cangallo 412 altos 412. Se precisa 1 madianero de ovejas, 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias, 1 capataz de barraca, 1 mozo de registro, 2 mozos de abordo y 1 portero. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á toda solicitud. Cangallo 412. Se precisa 1 ama de llaves para un señor abogado y 2 mucamas. A22-1p

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Marcos Bustos, ha ordenado se cite por el término de tres dias para que comparezca dentro de este término á D. Genaro Gonzalez á fin de que asista [illegible] en la espedicion del testimonio de la escritura de venta que solicita D. Manuel Romero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 21 de 1879.—*Saturnino Garcia*.—Secretario Defensa 92 (altos) A22v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á Don Pedro Gutierrez, para que en el perentorio término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de su cargo y oficina del que suscribe (Defensa 92) á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Don José María de las Carreras contra dicho D. Pedro Gutierrez, por cobro de honorarios, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 11 de 1877.—*Lelo Argüero*. A19v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan desde la publicacion del presente [illegible] José Marín á los que se consideren [illegible] Aires Abril 19 de 1879—*Juan Carlos Perez*. A19v20M

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y Cª COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
B. WOLFF Y COMP.
CALLE CHACABUCO 40 Y 42
EL LUNES 21 Y MARTES 22 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS TODO EL SURTIDO DE DICHA CASA

Suprimimos el detalle por su mucha estension. A18v22

Licitacion A los Sres. Arquitectos y maestros de albañilería. La Comision de la obra del Templo de la Concepcion llama á licitacion para las obras que se propone realizar en dicha Iglesia, y cuyos pormenores dará el Presidente de la Comision en la casa parroquial.—El dia 30 de Abril se procederá á abrir las propuestas que hagan aceptando la que ofresca mayores ventajas—*El Secretario*. A20v29

Sirviente de 14 á 16 años se necesita uno para tratar Paraguay No. 877 esquina Libertad. A20v23

Sobretodos para hombres y niños se ha recibido un gran surtido en la Mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. A20v25

Enaguas blancas para señoras de rico genero y bien confeccionadas, á 25 y 30 p s. m|c., se venden en la tienda de Baron. Victoria 189, precio fijo. A 20v23

Espejo para chimenea de nogar riquísimo y otros de mano dorado, se venden muy baratos ocurran calle Victoria, núm, 368, A20v24

Tul doble ancho para velos de novia, de clase superior y de 3, 3 1|2 y 4 varas de ancho, gran surtido en la tienda de Baron al ínfimo precio de 20 ps. la vara, Victoria 189, precio fijo. A20v23

Se necesita una mucama es trangera que sea jóven y inteligente ocurrir Rivadavia 1222. A20v23

Preservativos estos lindos sacos de abrigo para señoras se venden en la tienda de Baron á 280 y 300 ps. m|c., son de formas de última moda y de diferentes gustos, Victoria 189, precio fijo. A20v23

Hipódromo Argentino grandes carreras de aficionados y sociedad á beneficio de una sociedad de Beneficencia para el 11 de Mayo próximo, por programas de entradas ocurrir á la Minerva calle Florida núm. 76, el Lúnes 28 se abrirán las cartas.—*El secretario*. A20 v23

Corsets de lindas formas y buenas clases para señoras, esplendido surtido en la tienda de Baron á 25 30, 40 y 50 ps. m|c. Victoria 189, precio fijo. A20v23

Dependiente para tienda se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones de su conducta Belgrano 470 en la misma casa se venden ricos trajes para hombre á 200, 220 y 240, frente á la puerta mayor de la iglesia de Monserrat. A20 v23

Colchas blancas de rica clase para camas camera, á 100 ps. m|c., frazadas de lana, chicas y de buena clase á 45 y 60 ps., colchas colchadas de diferentes tamaños y calidades. A la tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. A20v23

Alfombras de varios tamaños para delante de sofás, surtido especial en la tienda de Baron desde el precio de 70 ps. m|c., Victoria 189, precio fijo A20v23

Se vende una yunta de caballos pelo oscuro grandes y jóvenes como para un servicio particular á prueba para ver y tratar Temple núm. 273. A20 v20

Medias de lanas para señoras Surtido especial en la Tienda de Baron colores de última moda los precios 18 y 20 ps. el par. Victoria 189 Precio fijo. A20v23

Se alquila al comercio por mayor la casa calle Defensa núm. 31 y 33, para tratar calle de Tacuari 330. A20 v23

Se ofrece una señora formal para el servicio de una ó dos personas ó cuidar un niño Charcas 795. A20v23

Felpas rayadas de colores para gorras y adornos de vestidos Especialidad en este artículo, Gran surtido en la Tienda de Baron, al precio de 40 ps. m|c. la vara. Victoria 189 Precio fijo A20v23

Ropa hecha para hombre se ha recibido un buen surtido en yaquet, sacos y pantalones, en la mercería calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. A20 v25

Sacos de abrigo para señoras surtido completo en la tienda de Baron palstoes y dolmanes de las formas elegantes, de los géneros mas ricos en matalosé y casimires de las clase mejores. Precios de 250, 300, 350, 400 y 500 ps. m|c. en adelante Vitoria 189, precio fijo. A20v23

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos, y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Granwel
145—VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) A20v23

Máquinas de coser Julio Reynar maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas se venden, se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas seda, hilo, agujas y aceite. A20v20M

Queso mantecoso legítimo Aviso que desde hoy en precio sera de ps. 125 ar. oba.—Buenos Aires 20 Abril de 1879. *Luis Bartolo*. A20 v23

Buen negocio Se vende un almacen con poco capital muy central hace buen diario se venderá con buenas condiciones; el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, darán razon Chacabuco 180. A20v23

Se necesita un mozo de almacen que sea de 13 á 14 años de edad que sea inteligente en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones y sinó será inútil que se presente, á todas horas, Cangallo 1435. A20v23

Antigua escuela de baile todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á las Señoritas en propia casa, todos los bailes con perfeccion y prontitud calle Artes No. 196.—*P. Risso* A20v23

Aceites puros de las mejores casas de Europa solo se halla bueno en el almacen del gran surtido Esmeralda 82. La familia que desee enterarse de la verdad tome una arb. para probar y se convencerá de lo rico y barato del artículo. Se lleva á domicilio gratis. A20v23

Almacenes centrales Se alquilan dos uno situado en la calle Chacabuco 43 y el otro calle Victoria 461 para tratar ocurrir Suipacha 24. A20v23

Juegos de sala y ante sala forrados de reps y damasco de seda, nuevos flamantes se venden por un cincuenta por ciento de su valor Victoria 368. A20v26

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera en autos que tramitan ante el Escribano D. Sebastian Martinez previene á los linderos del terreno de los Sres. Martino situado el partido de Chivilcoy que va á dar principio á la mensura el dia 23 del presente mes.—Buenos Aires, Abril 19 de 1879.—*Vicente M. Sousa*.—S. José No. 121. A20v23

En Almagro Se vende una hermosa casa quinta, en la calle de Rivadavia mirando al Norte y frente á la de Victoria el terreno mide 55 varas de frente por 175 de fondo, con 7 piezas y 3 para peones, cochera, caballeriza, aljibe, pozo, pileta, jardin y arboleda, y á mas hay varias fincas para vender en diferentes localidades y campaña y se dá dinero á interés para tratar Venezuela 504. A20v23

Se desea encontrar un socio, para un establecimiento industrial, con un capital de 50,000 ps. m|c. Dicho negocio es muy seguro y rentable y nuevo en el país. El que se interese, puede dirigirse por carta al señor S. E. á la oficina de este diario. A20v23

Reñidero de gallos—El situado en la calle de Venezuela núm. 264, principiará á funcionar desde el domingo veinte del corriente mes—Buenos Aires, Abril 19 de 1879. A20v23

Temple Franco-Argentino, Piedad 529, entre Libertad y Talcahuano—Se compra y vende muebles, pianos, alfombras, máquinas de coser, alhajas, ropa de hombre y señora, en buen uso. A 20 v 23

Colchas colchadas en rica cretona con doble vista á 150 200, 250 y 300 $, frazadones de pura lana blancas y con colores 50, 70, 90 hasta 200 id, paltoes para señora 300, 400, 500 y 600 id, carpetas bordadas 150 y 300 id, otras clases 60 y 80 id para acordeando lana y seda para vestidos de señora á 8, 10 y 12 id, (es al de 18 ps.) pañuelitos y tapaditos de punto para niñas y señoras, franelas asargadas y otras clases, paños de damas á 38 y 45 id, cortinas bordadas 80, 100, 120 y 150 id, mantillas bordadas y puntilla para ventanas, alfombras, famosos tripes sinados de gustos y calidad especial á 24, 26, 28, 30 y 32 id, y un sin fin de artículos en la tienda calle Chacabuco núm. 80 frente al teatro Alegría. A10v28

Se alquila May [illegible] la casa calle Corrientes núm. 1532 que desocupará el 29 de este mes, contiene: cinco piezas con piso de tabla, cocina y demas comodidades, caballeriza, huerta y extenso especial para vaca y caballos, dista solamente tres cuadras de la Estacion del Tramway Lacroze y cinco de la plaza 11 Setiembre, para tratar dirigirse á la casa al lado. A20 v23

Sirvienta Se necesita en la calle Montevideo núm. 207. A20v23

Planchadoras Se necesitan en la fábrica de camisas en la calle Piedad núm. 648. A20v23

Gran surtido de conservas, vino de Oporto legítimo [illegible] en Europa especialmente para esta casa, [illegible] de la mejor á 58 pesos [illegible] y muy baratos, almacen del Gran [illegible] A20v23

Oficiales [illegible] calle Tacuari [illegible] A20v23

Cocinero Se necesita uno en la calle de Corrientes [illegible] con buenas recomendaciones. A20v23

Piano Pleyel se desea comprar uno [illegible] calle Corrientes No. 738 [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Para carnicero [illegible]

Matrimonio sin hijos y con buenas [illegible]

[illegible]

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
Entrada única—38 Perú 38—entre Rivadavia y Victoria
FIESTAS MAYAS—ESTACION DE INVIERNO DE 1879

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas; sea en sederías, groes negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilette; sea en generos para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchísimos artículos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos A19v27

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. A20v23

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas finas desde 50 pesos la docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena; retratos en cuadros y cajas desde 25 ps. con sus colores naturales, el todo con toda perfeccion y semejanza garantida, calle Belgrano 326, entre Tacuari y Buen Orden. A20v23

Para el pelo
"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipzig» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). A20v23

Centro Gallego La Comision Directiva provisional de dicho Centro, acordó admitir propuestas cerradas hasta el miércoles 23 del corriente para el servicio interno del mismo, con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría, Lima núm. 97, á disposicion de los interesados.—Es condicion el ser gallego. A20v23

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. A20v23

Al comercio participo al comercio que he comprado á don Nicomedes Zabala, todas las existencias de su casa de negocios establecido en esté pueblo en la calle de Buenos Aires esquina á la de Bolivia denominado tienda de la Corona, quedando á cargo del Sr. Zabala todos los créditos á favor y en contra de dicho negocio hasta el 31 de Marzo último segun escritura otorgada ante el escribano D. F. Garrido el dia 7 del corriente mes.—Dolores Abril 17 de 1879—*José Boló*.

OTRO—De conformidad con el que antecede, aviso al comercio haber vendido al señor don José Boló las existencias de mi casa de negocio, quedando á mi cargo los créditos pendiente hasta el 31 de Marzo último segun escritura otorgada ante el escribano D. Federico Garrido, el dia 7 del corriente mes.—Dolores, Abril 17 de 1879—*Nicomedes Zabala*. A20 v23

Cocinera con cama se necesita Moreno 763. A20v22

Géneros de vestidos surtido especial en la tienda de Baron de gustos lindos y de última moda á 5, 6, 7 y 8 ps. m|c. en adelante, Victoria 189, precio fijo. A20v23

Al publico D. José Porto profesor de guitarra avisa á sus discípulos y al público en general que á trasladado su domicilio á la calle de Santiago del Estero No 266 y á la vez ofrece sus servicios para dar lecciones de tan bello instrumento por música ó por números á precios módicos. A19v22

Busca de títulos de propiedad

tamentos, testamentarías, hijuelas espedientes sobre tierras, capellanías etc. etc.

Las personas que tengan propiedades en la ciudad y campaña, como ser casas, terrenos, quintas, estancias, etc. etc. y que sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun documento público ó los tuviesen por informacion y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. 68, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia Victoria núm. 3.

Debo hacer presente que por medio del índice que poseo se ahorran los interesados tiempo, dinero, publicaciones de edictos y otros trámites de órden que son necesarios cuando hay que subsanar deficiencias por falta de título ó para justificar el carácter hereditario por falta de testamento. A mas de cobrar sumamente módica, nada tienen que abonar los interesados si no encuentran los que buscan. El índice es de mi esclusiva propiedad.

Tambien me ocupo en la compra y venta de casas terreno en la ciudad—*Cárlos Cadett*. 13perm

Al público pongo en conocimiento del público para los fines consiguientes que un campo con poblacion que se ofrece en venta sito en este partido de la propiedad de don Sebastian Quiroga de Santillan, me ha sido obsequiado en arrendamiento por tres años con documento público celebrado al 20 de Enero de 1879 ante el escribano de este partido D. J. L. Aballá—Navarro, Abril 8 de 1879—*Celedonio Quiroga*. A13 v22

A los impresores y litógrafos—Habiendo entrado en liquidacion por concluir el contrato social, la sociedad anónima por la cual se publicaba *La República* y quedando en los almacenes de la casa gran número de mercaderías de tipografía y litografía, la comision liquidadora avisa á los señores impresores y litógrafos que desde el dia de la fecha vá á proceder á la venta de las existencias ya sea por mayor ó en detalle. Los precios son sumamente reducidos—*La Comision*. A9v23

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 33 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografía, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 33 á toda hora del dia. A18v20

INSTITUTO CALIGRÁFICO
Calle Suipacha num. 245

Perfeccionamiento de letra por malo que sea se vuelve de carácter inglés
EN 24 LECCIONES
Por el profesor H. Machado

Por su nuevo sistema aprobado por diversas direcciones de instruccion pública. Cursos generales de la 12 á las 2 y de 7 á 9 de la noche. Idem para señoras ó señoritas de 2 á las 4 de la tarde, idem particulares en los Colegios ó á domicilio, idem de teneduría de libros. A 6 v 3 M.

Francisco Constenla y Ca.
Rematadores y comisionistas en general
CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de las mejores fábricas de esta ciudad á precios sumamente baratos se embalan muebles para las Provincias y se garante la condicion.

Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macizo, sillas de Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, muebles de lavatorios de todas clases y tamaño etc., juegos de sala forrados en reps damasco, escritorio, bibliotecas, escritorios ministro, y chicos y cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos

Tohallas [illegible]—Opichas, esceses, etc. etc. La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería, para cuyo fin cuenta con los mejores carpinteros y tapiceros de esta ciudad.

[illegible]

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á D. Juan F. Justo, [illegible]

[illegible]

Se precisa [illegible]

Se necesita una cocinera que sea francesa con cama en la calle de Paraguay 300 A19v22

Tarjétas por mayor de todos tamaños y clases Cartolina (por mayor) blanca y de colores para Litografías 42 San Martin 42. A19v23

Se ofrece una persona formal para corta familia ó cuidado de una casa. Ombú núm. 37. A19v23

Al comercio Se ofrece un dependiente practico para almacen en la campaña, y con las recomendaciones que pidan Victoria núm. 250. A19v22

Trigo Candial para semilla de la clase mejor que hay en plaza depósito de Davincinzi calle Piedad núm, 1228. se vende barato. A19v29

Oficial sastre Se necesita un oficial sastre que sepa bien su oficio, calle Perú número 72. A19 v22

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles se dan en casa de un matrimonio decente español. Lindas piezas y superior comida, con una situacion centrica excelente. Tambien hay piezas para escritorio, Belgrano 46. (altos) A17v23

Un hombre formal que posee buenos informes de su conducta y honradez, desea colocarse en algun trabajo rural ó para cuidar caballos parejeros teniendo bastante practica en el desempeño de este último trabajo, la persona que quiera ocuparlo puede dirigirse á la calle de Charcas núm. 323 donde daran razon A17v25

Se alquila una magnífica casa de altos con 5 piezas y demás oficinas, aguas corrientes, etc. y un lindísimo patio situada en la calle de Tucuman 423 entre Artes y Cerrito, ocurrir á la misma casa á toda hora. A17v3M

Se vende La finca calle Reconquista núm. 327 y 329 compuesto de tres casas una alta y dos bajas, con dies piezas cada una incluso las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes cielo-rasos de yeso. Para tratar, en los altos de la misma núm. 327 donde vive su propietario. A16v23

¡LA DONCELLA!
A LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito, ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase, surtido general del ramo.

CIGARRERÍA «LA DONCELLA»
25—FLORIDA—25

A15v15 M

Señor don Juan Santa Marina se le precisa ver con urgencia en la calle de Lima 173 por asuntos de familia. A13 v30

Se alquila una sala amueblada para hombres solos en la calle de Callao 114. A15v23

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100. botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

La Ilustracion Gallega y Asturiana. Ya llegó este importante publicacion y queda abierta desde la fecha la suscricion en la Librería Hispano-Americana, Buen Orden 308. El precio de suscricion para Buenos Aires, un año 7 fuertes oro; 1|2 año 4; para la campaña: un año, 8; y 1|2 año 5, francos de porte pago adelantado.

Asi mismo sigue abierta la suscricion al «Correo de la Moda», periódico para señoras y señoritas, al «Correo de los Sastres» y á toda clase de periódicos españoles de modas, científicos y literarios, á precios módicos, Librería de Juan Bonmati, Buen Orden 308. A18v24

Botica en venta para tratar ocurrir calle Defensa No 307. A17v27

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y lustran todas clases de muebles y se hacen obras de carpintería y de mueblería y de mueblería. Sobre Demanda. Corrientes 225. A17v17m

Depósito al par mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Benvenuto Durante y Cia. calle Garay 128, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio.—Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarías; pues cuenta con abogados y contadores sin tacha; tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. A3v3M

Agencia Vascongada De Juan Etchepare—Se necesitan niñeras, cocineras, 1 mucama de 15 á 20 años que sepa planchar, 1 mucamo de 11 años, 1 sirvienta con recomendaciones, 1 muchacho para tienda, 1 matrimonio italiano sin hijos, Los que quieran colocarse pasen por esta agencia que serán colocados en el acto. A19v29

Se ofrece una ama de leche, fresca vasca española de 22 años primeriza leche de un mes dirijirse calle Victoria 604 cuarto núm. 7, A19 v23

Araucarias azaleas de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precio muy acomodado se venden en el jardin Meda Avenida Santa Lucia núm 11, A19v2M

Muchacha de 10 á 14 años para cuidar criatura se precisa calle Suipacha 231 altos, A19v22

Se vende en Barracas al Sud una casa en la calle de Colon núm. 60 entre Maypú y Acosta, tiene muchas comodidades cincuenta y dos varas de fondo por doce de frente, el parage es inmejorable, para verla ocurrir por las llaves en el almacen de la esquina y para tratar en la capitanía del puerto preguntar por Angel Rosas. A10v23

Se vende la fábrica de bizcochos nacionales, por cualquier precio su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma fábrica, Lima 336. A16v29

Interesante en la calle Temple núm. 308 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de muebles y útiles de familias y tambien se cambian. A10v29

Licoreros Depósito de cajones de toda clase Belgrano 260. m20v24

Elásticos Se ponen elásticos á toda clase de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 491 entre Artes y Cerrito. [illegible]

Ama de leche Se necesita en la calle antes Parque hoy General Lavalle núm. 241. A9v23

Aviso conste que he comprado las existencias de la casa de negocio de Don Silvestre Palacios, sita en el Arrecife al Agiiera partido del 25 de Mayo, [illegible] Nueve de Julio Abril 14 de 1879—*Silvestre Palacios*—*Anacleto Prieto*. A10 v22

Un profesor [illegible]

Se vende un billar por todos sus útiles para tratar Buen Orden núm. 207 [illegible]

Un profesor [illegible]

Piezas [illegible]

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiane por valor de 17000 m|c. el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 191 recibirá una gratificacion. m29 v29A

INSTITUTO
DE
GIMNACIA Y ORTOPEDIA
Para señoras y niños
BAJO LA DIRECCION
DEL DOCTOR LAUSEN
272—Tucuman—272

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 12 años todas las tardes de 3 1|2 á 5, precios 150 ps. al mes por 3 veces de la semana. Hermanos precios moderados.

Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelante, precio 1000 ps. por trimestre todos los dias, por 8 veces de la semana 600 ps.

Massage—El precio convencional. Se da gimnacia curativa y massage tambien en las casas particulares. A2v2m

Gmo LACOUR
MECÁNICO ORTOPÉDICO
332—Calle Cangallo—332

De regreso de mi viage á Europa donde fuí con el solo objeto de estudiar prácticamente en el gran concurso de la industria que acaba de tener lugar en París todos los progresos inventos y perfeccionamientos mas modernos aplicables á la ciencia ortopédica y quirúrgica.

Pongo en conocimiento del público en general y de los señores doctores en medicina en particular, que encontrarán siempre un surtido completo de instrumentos de cirugía y artículos pertenecientes al ramo, de lo mas moderno.

Gran surtido de artículos de goma, asientos, almohadas, colchones, gorras para hielo y para baños, orinales para hombres y señoras, fajas umbilicales; perineales y abdominales de todas clases.

Nueva sistema de fajas de metal recien inventadas para comprimir toda hernia, quebradura ó caida del vientre, duchas especiales para señoras.

En esta tan acreditada casa se construyen corsees ortopédicos para enderesar desviaciones de la columna vertebral; aparatos para correjir toda diformidad del cuerpo humano, sean miembros débiles ó torcidos, paralisis, incompletas, ankilosis etc., brazos y piernas artificiales un nuevo sistema, premiados por su elegancia, solidez, y perfeccion y sus movimientos que parecen naturales.

Cuidado con el engaño y el charlatanismo.

La mejor curacion de las hernias y quebraduras, son los bragueros especiales y que fueron premiados por reconocer estos los mejores correctivos de las hernias mas rebeldes y se construyen en mi establecimiento gran surtido de medias elásticas de seda y de hilo suspensores y brageros por mayor y menor, surtido general de ojos artificiales.

Se hacen se componen y se afilan toda clase de instrumentos de cirujía, todo á precios reducidos y garantido, una persona adecuada atenderá á las personas de su sexo.

332—CANGALLO—332

M27v27A d. p. m.

✝

Andrea Pelliza de Chaves

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 23 DE ABRIL DE 1878.

Su esposo, madre, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas, generales que por el descanso de dicha finada se celebrarán el miércoles 23 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari; y á cuyo favor quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion. A20v23

✝

El Dr. Jorge Palacios

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Abril de 1878

Carlota B. de Palacios, su esposa sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Viérnes 25 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Francisco.

Unica invitacion. A19 v25

Las personas que tengan restos mortales de sus deudos en la bóbeda de don Juan E. del Arca, en el cementerio del Norte procederán á sacarlos dentro de los 30 dias de la fecha, por tener que hacer reparaciones en esta bóbeda, de no hacerlo se depositarán en el osario de ese cementerio. A17 v27

PIANO
A 50 PESOS POR MES

Se dan lecciones de solfeo y piano en casa y á 150 pesos á domicilio. Se garante la instruccion perfectamente igual á los Conservatorios de Europa.

Suipacha 176 (altos) A13v23

AFINADOR Y COMPOSITOR
DE PIANOS

Habiéndose establecido en esta capital calle Alsina No. 483 Cayetano Caselli uno de los hermanos fabricante de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupándose de afinaciones y composturas, [illegible] los esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483, Entre Lima y Salta. A15v15M

Ojo á los propietarios

Con gran resultado [illegible] por ciento de Economía [illegible] exacta, carro completo, [illegible] hay engaño.

[illegible]

RESTAURADOR del CABELLO

[illegible]

Para curar [illegible]

CASAS DE INQUILINATO

Libretas impresas para ... el Reglamento de Policía, venden en la Librería Martin Fierro, Bolívar 30. A18v23

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Inacio García Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos artículos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos cuyanos frazadas españolas Arrivéñas francesas é inmensa cantidad de artículos de Lomillería y Talabartería, equidad en sus precios.—No tiene sucursales. A1v30

Au Pauvre Montagnard

94—CALLE PIEDRAS—94

Se compran y se venden y se cambian muebles nuevos y usados, ropa en buen uso, se compra chafalonia de oro y plata, se tiñe, se limpia y se compone toda clase de ropa para hombres y señoras.

Todo á precio módico—Se va á domicilio. A19v6M.

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa q' desde el 1° del corriente Don Alberto Keller ha entrado como sócio en su casa de negocio de alhajas y relojes (Cangallo 330). Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller, siguiendo con las mismas condiciones como anteriormente.—Buenos Aires, Abril 18 de 1879.—*Vicente Ferrer.*

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata de Paris á mas relojes de pared y de sobre mesa, relojes para marina y cilindros para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No. 89 esquina Cangallo. A19v19M

Al público habiendo llegado á esta capital, contando con muy pocas relaciones, y precisando de la proteccion de este ilustrado público, vengo á suplicar se tomen la molestia de visitar mi modesto taller de flores artificiales y ver mis trabajos que tengo el honor de ofrecer, 159 calle Corrientes núm. 159 entre Florida y Maipú. A19 v28

Au Prado

El nuevo y esmerado establecimiento de Restaurant Campestre, situado en la calle Santa-Fé esquina Coronel, estará abierto al público desde el Domingo 20 del corriente.

El propietario y fundador, muy conocido y apreciado en su especialidad, no ha economizado esfuerzo para ofrecer á sus favorecedores todas las comodidades y el confortable deseables, pudiendo al efecto proporcionarles manjares exquisitos y bien preparados, vinos de primer órden, y un servicio atento, prolijo y aseado. A 19 v 27

Trajes para niños

ESPECIALIDAD

Al Niño Elegante Esquina Piedad y Esmeralda

Esta casa acaba de recibir el gran surtido de trajes y sobretodos de niños de 4 á 14 años negros y de color para la estacion de invierno.

El dueño avisa á su numerosa clientela y al público en general que la confeccion es hecha á la perfeccion y de ultima moda, tiene un selecto surtido de tipos como el traje **Marques, medio marques, petit duc nouvelle France** etc etc sobretodos con esclavina pudiendo sacarla volontad muy largos como se usan á la moda del dia, sobretodos **St Cyr. Cintre** etc etc tambien los sombreros surtidos á los trajes en colores y gustos un gran surtido de camisas cuello redondo, doblado y parado para niños y hombres; corbatas y otros etc etc todo se vende á precios muy acomodados.

NOTA—Se venden tambien patines y se hacen sobre medida.

Esquina Esmeralda y Piedad A17v25

Al comercio Participamos al comercio que de mutuo convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lagomaggiore y Dolores por haberse separado el señor Bernardo Dabores quedando todo el activo y pasivo á cargo del señor Vicente Lagomaggiore el que tenga alguna observacion que hacer suplicamos se presente en el termino de ... dias desde fecha pasado los cuales no se atendera á ningun reclamo. Buenos Aires Abril 19 de 1879. *Vicente Lagomaggiore. Bernardo Dabores.* A19v22

Al público Dias pasado, al pasar por el almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 noté que afluian muchísimas personas á dicha casa me he informó y supe que todas las personas que desean comprar buenos artículos y precios muy ventajosos acuden allí.

Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público.

Allí hay donde elegir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo ya sea en yerbas puras del Paraguay, vinos de mesa, tés, cafés y chocolates, licores, como asi porcelanas y cristales.

El que tenga que comprar artículos buenos no echen en olvido el nuevo almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 410 á 423 pueden visitarlo para cerciorarse de la verdad. A18-v29

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. Mzo8Junio

Al comercio participo al comercio que he vendido á don Pedro Ortiz de Martiria el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Belgrano y San José los que tengan que hacer algun reclamo pueden pasar por dicha casa en el término de 3 dias que serán atendidos.—*Juan Lens.*

OTRO—Con referencia al aviso que antecede participo que he comprado á don Juan Lens todas las existencias de su almacen calle Belgrano y San José el que tenga algun reclamo puede presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no atenderé á ninguno, quedando á cargo del Sr. Lens el activo y pasivo.—Buenos Aires, Abril 18 de 1879—*Pedro Ortiz de Martiria.* A19v22

A mis clientes Hallandome convalecido de mi larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hacia algun tiempo, yó, el antiguo lustrador y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales, trabajo esmerado y á precios módicos ofrezco mis trabajos al público esperando de mis antiguos clientes la mas decidida proteccion. Domicilio: Méjico 445. A16v30

Gran economia para todo el mundo, en la Camisería calle de Moreno 351 se componen camisas de todas clases para hombres y niños cambiandoles el cuello, puños ó pecheras para que queden en el propio estado como si fuesen nuevas; tambien se hacen nuevas á medida y gusto del marchante, todo á precio sumamente módico.

Hay surtido de color y blancas de generos superiores.

Se va á domicilio á tomar medidas. A18v24

Se vende la casa calle de Cuyo núm 772 entre Montevideo y Garantias su edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 12 vs de frente por 63 1|2 de fondo tiene en el primer patio un parral gordo, higuera y 3 hermosísimas magnolias en el fondo un parral higuera, perales limoneros nísperos y muchas plantas en flor tiene gas en las mas piezas para verla y tratar á toda hora del dia en la misma casa. A10v5M

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panadería italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del país. Se vende muy acomodado; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandre m25 v 25a

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hasta la fecha, que se elaboran en la cigarrería Los Andes, calle General Lavalle 387, por Vicente Balverde y Ca. A3 v3m

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1° de Abril hasta el 1° de Junio.—Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen*—Gefe de la oficina. A1v30

Llegó el invierno Y como es consiguiente es necesario indispensable que las jentes se preparen para recibir dignamente este huesped que no tiene piedad alguna para el que lo encuentre con ropa, todavía de verano. Por esta causa se acordará el público en general y mis clientes en particular de la antigua y acreditada Sastrería de la "Amistad" ... [illegible] ... Victoria 199 y 201. A8r26

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa ... [illegible] perm

CARBONILLA

De carbon de piedra se compra cualquier cantidad calle de Colon No. 482. [illegible]

Cochería y cajonería fúnebre

Y VOLANTAS DE ALQUILER

De Luis Balleto

350—DEFENSA—350

En esta cochería se alquilan carruajes, coupé de primera, segunda y tercera clase, landós por 30 pesos la hora, tilburys y dockars.

[illegible]

350—DEFENSA 350

PAPEL DE IMPRENTA

A 225 ... [illegible]

[illegible]

Dr. D. Joaquin Carrillo

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Victoria núm. 74, donde ofrece sus servicios. A18v18M

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochesito de vuelta entera construccion solida (garantida) se vende desde 250 hasta 500 $ m|c. Antigua canastería del Colegio calle Alsina 193, frente á la plazoleta del mercado del Centro. A20v23

Manteca de Antimonio

Para curar las enfermedades en las pezuñas de las ovejas

Sus efectos son seguros, su aplicacion es facil.
Se vende en la:
Nueva farmacia inglesa de Cranwell
145 VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) A20v23

Calzado, calzado y calzado A la Bota de Cristal, 773 Rivadavia 773, botines para hombres lisos y recortes de becerro ó cuero de perro francés buen trabajo y costuras garantidas, punta aguda ó cuadrada con puntera ó sin ella al gusto del comprador todos hechos en el país, los precios son sin competencia, que es bueno y barato, surtido general para señoras botas de prunela abotonadas de la mejor clase, id de cabretilla, id' varias clases de botines de prunela paños de cueros de todas clases muy buenas y baratos, gran surtido para niños y niñas de todas clases finos y regulares, especialidad de unas botas abotonadas tanto para niños como para niñas de los mejores que se puedo hacer y se hacen de medida á precios módicos hay botines desde ocho ps. hasta 150 el par. NOTA—La casa no apunta los precios de su gran surtido de calzado porque seria un absurdo ver los precios sin ver las clases, asi es que llamo la atencion para que vallan á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y tan barato como en la zapatería de la Bota de Cristal; no se olviden 773 Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. A5v22

AVISO OFICIAL

Licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero.

Por disposicion superior el 23 del próximo Abril á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero durante todo el año 1879, con sujecion á las bases siguientes:

Las ofertas se harán en propuestas cerradas en un sello de un peso fuerte, las que deberán ser abiertas en presencia de los interesados por el Escribano mayor de Gobierno, en la secretaria de Guerra el dia y hora indicado.

1° La provicion constará de racion diaria, racion mensual y racion de familia.

Racion diaria			
1148	gramos carne fresca	2 1|2	lbs
200	Idem galleta	7	onzas
57	Idem arroz	2	«
14	Idem sal	1|2	«
Racion mensual			
2207	gramos yerba Paranaguá	5	lbs
918	idem tabaco colorado	2	«
7	pliegos papel de hilo		
459	gramos jabon amarillo	1	lbs
Racion para familia diaria y unica			
918	gramos carne fresca	2	lbs
114	idem galleta	4	onzas
57	idem arroz	2	«
14	idem sal	1|2	«

El pago se efectuará en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos.

Con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre del año ppdo., las personas que deban hacer propuestas presentarán con estas el certificado respectivo, á fin de acreditar el haber efectuado el depósito en el Banco Nacional, en títulos de crédito por el valor de pfts. 1850. Esta cantidad será doblada para garantia de la propuesta que fuere aceptada.

2° Los artículos deberán ser de primera calidad y la carne gorda en verano y en invierno la conocida por buena carne.

3° El contrato durará todo el año de 1879 pudiendo el gobierno rescindirlo sin espresion de causa con dos meses de aviso anticipado.

4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada con escepcion de los q' fueran necesarios para el abasto, cuyos precios señalarán los proveedores en sus propuestas.

5° En caso de que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares; siendo de cuenta del proveedor abonar la diferencia que por tal causa tuviese que abonar el gobierno sin perjuicio de la multa del diez por ciento que se hará efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

6° La conduccion de los viveres y el ganado, será hecho con personas al servicio del proveedor: siendo igualmente cuenta del mismo las carneadas.

7° Despues de abrirse las propuestas no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen bajo cual fuere el sentido en que este se haga.—Comisaría General, Marzo 22 de 1879—Firmado—*Martin R. Campos.* m23 v23A

Fábrica y depósito de billares

DE B. VERDIER

Privilegiado y premiado por el Superior Gobierno Argentino

204—PIEDAD—204

Esta casa la mas antigua en la República Argentina establecida en el año 1848 en la cual se hacen siempre los mejores trabajos hoy ofrezco á mi numerosa clientela un surtido de billares los mas modernos fabricados en Paris expresamente para el establecimiento, igualmente un surtido variado de artículos del ramo como paño, bolas, tacos suelas cepillos, tizas, recortadores de tacos etc, etc etc etc, ofrezco á los favorecedores unos marcadores de nueva invencion con dos relojes y calendario, que marca los dia meses y años se encargan de toda clase de compostura y se manda en todo punto de la campaña personas competentes para el trabajo se cambian por nuevas, los precios de las mesas reducidos con una rebaja de 3 p% en la misma se fabrican los tacos y se hacen al gusto de los interesados con maderas del país. A8 v8m

Taller de gas y aguas corrientes de J. Molina Perú 203. En este establecimiento se fabrican y se componen se doran, se broncean y se coloca todas clases de aparatos de gas; bombas para pozos y algibes; teniendo ya á la disposicion de sus favorecedores oficiales peritos destinados exclusivamente para estos trabajos. En la misma casa hay siempre á la disposicion del público un inmenso surtido de artículos del ramo como ser escogido; como arañas y quinqueses de todas clases, lámparas de aceite y de kerosene, tubos, bombas, mechas para toda clase de alumbrado, artículos de cocina, budineros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension como tambien se reciben trabajos y encomiendas para la campaña. Este establecimiento se halla al frente del acreditado estranjero don Dadiel Saffori, que hace mas de treinta años vive en suelo argentino. m20 v23A

¡¡Pianos, muebles!!

De todas clases, calle de Victoria 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA—El importante establecimiento es el único que les paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25v25A

Tenedor de libros aleman con 15 años de práctica y de estos doce en el pais ofrece sus servicios para llevar los libros en algunas casas. Recomendaciones ó garantías á satisfaccion del interesado. Por mas informes «Librería Nueva» calle San Martin núm. 98 de propiedad del Sr. D. Jacobo Peuser A10v26

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Martes 22—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De muebles, plantas, etc.

Miércoles 30—De noche á las 8—De una espléndida coleccion de cuadros al óleo calle Florida 195

Juéves 24 á las 3—De la casa de altos calle Piedras n. 570, base ps. 150,000 m|c.

Viernes 25—De noche á las 7 1|2 en nuestra casa Alsina 78 De libros del afamado librero D. Bernardo Quaritch.

Sábado 26—A las 3—Judicial—De la centralísima casa esquina Cuyo 313 n 319 y Maipú 163 á 169, base 606,667 ps.

Lúnes 28—A las 12—Judicial—En el partido de Chacabuco—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demás enseres.

Lunes 28—A las 12—Judicial—En nuestra casa Alsina 78 De muebles, plantas, etc.

Miércoles 30—A las 3—En nuestra casa Alsina 78—De una chacra con casa. galpones etc. en Matanzas, base 240,000 pesos m|c.

MAYO

Juéves 1°—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—Del espléndido cargamento de la China y 80000 cigarros habanos por cuenta y órden de los señores J. Cibils é hijos.

Sábado 10—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Domingo 4 á las 3—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. m|c,

Domingo 4 á las 11—De todo el menaje de la casa del señor Jansen calle Santa Fé quinta de Goya.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, tiene una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates semanales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar el siguiente dia.

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

Cerca del 2 por ciento de interes

De la casa calle Méjico 737

CON LA FABRICA DE FIDEOS

Lista para trabajar

Alquiler con contrata 1400 ps. m|c.

Base de venta 80000 ps. m|c.

AD CORPUS

El Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden ... de su dueño.

[illegible]

A18

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Córdoba 312 y 314 [illegible]

... tales, un parral con una magnolia y demas; la otra si habitaciones y demás comodidades. De manera que esta puesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de madera dura, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps m|c. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175.364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don *Gregorio V. Carballo*, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3° con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos m|c.

En seguida

443	animales vacunos al corte á	250	$	cada uno
11	caballos de silla	300	«	«
65	animales yeguarizos al corte	40	«	«
766	ovejas al corte	35	«	«
1170	id id	30	«	«
849	id id	30	«	«

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Espediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giusto, oficina de don Tulio Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

REMATE DE NOCHE

De una escojida coleccion
DE LIBROS

Entre ellos algunos muy raros, remitidos por el afamado librero BERNARDO QUARITCH

A la órden de los señores Mackern Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 25 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Mackern Hnos. y cuenta del señor don Bernardo Quaritch de Lóndres una variada coleccion de libros en Español, inglés, francés aleman, portugués árabe, guaraní, latin, hebreo y demas lenguas vivas y muertas obras de história americana, libros de economía política ciencias naturales, física, aritmetica, religioso, geografia astronomia artes pinturas, poesía etc, etc, etc. Entre las obras descuellan algunas por su rango y precio como las de Hogartes. Piolray Licorés Orons Janes Alhambra, Waring y muchos otros enteramente nuevos y que son largas á detallar

Llamamos la atencion de los aficionados sobre este selecto lote de libros.

Por catálogos pueden ocurrir desde yá á nuestra casa Alsina núm. 78. A10

Por el mismo

De un magnífico terreno

DE CHACRA

En el Partido de Matanzas
85 cuadras de 150 vs. por costado
Con casa habitacion
galpones, corrales, etc.
Propia para invernadero
Base para la venta: pesos 240,000
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica y productiva propiedad arriba mencionada y cuyos pormenores son los siguientes.

El terreno consta de (85) ochenta y cinco cuadras cuadradas de 150 vs. por costado lindando al fte. Rio de Matanza por medio con D. José O. Lezama (la laguna) al fdo. con los Sres. Artayeta Castex y Amadeo (antes Gral. Madariaga) al Oeste con D. Martin Iparraguirre y al Este campos de la testamentaria de Madariaga hoy de D. Cosme Gramajo.

Es campo magnífico propio para chacra ó invernadero de hacienda vacuna por su inmediacion á la ciudad pues dista 3 á 4 leguas del pueblo de Barracas, poco mas de una legua del pueblo de San Justo.

En el terreno existen: casa habitacion con varias piezas, cocina, letrina, etc., 2 piezas de madera y material techo de fierro galvanizado, otra pieza de material techo de paja un gran galpon techo de teja francesa con mas de 12 mil tejas, tres pozos dos con bombas y depósito, canal para hacienda vacuna, alambrado, gallinero, corrales para cerdos, chiqueros, potrero de tres cuadras cuadradas de manera que no hay nada que gastar en este establecimiento y puesta para la explotacion de animales vacunos, arrendandola para chacra á razon de 300 ps la cuadra q' es precio sumamente razonable produciria una renta de 25,500 $ m|c anual que el comprador asegura mas del uno por ciento anual que en esta clase de propiedades es estupendo.

La base para la venta es bajísima, 240,000 ps. por una propiedad como esta, no es precio, pero su dueño está dispuesto á quemarla y no dudamos que habrá mas de uno que desceará poseer una alhaja como esta.

Por mas datos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 A17

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
En uno ó dos lotes
¡Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores marcad en el Registro gráfico con el número 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera.

Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la ínfima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps. por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. por arroba.

Los linderos son Victorio de la Canal Trielli; M. Clymont Dias y Vivar Reyes, Almiron y otros, cuyos establecimientos son de los mejores del Sud; ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua término medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. m30

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 28 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Paula R. de Oirer contra don Cesario Babanaque y por órden del Juez de Paz de San Miguel, los siguientes muebles:

2 escritorios nogal y jacarandá con filetes dorados nuevos 2 bancos para carpintero 35 docenas tarros leche conservada.

En seguida:—Infinidad de muebles, juegos de sala dormitorio, roperos, mesas, etc. etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista en la hora del remate. A19

Por el mismo

Especial remate de noche

Una magnífica coleccion de cuadros al óleo
De autores antiguos y modernos algunos de gran mérito
calle de Florida número 13

El Miércoles 30 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindísima coleccion de cuadros al óleo de maestros modernos, algunos antiguos y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aquí algunos nombres de ellos:
Escuela de adultos (siglo XVI) Molensar.
Paisages de Donat.
Cabezas de Bonifas.
Paisages de Maguna.
El bille misterioso—Parisieu.
Ansiedad—Coomans.
Animales—Delcorio.
Gallinas—Van Lumput.
Y cuadros de Féro, De Blork, Noam de Vos, Chandron, Genis, Pectro, Fréret, Vest, Dupont y otros.

Una gran coleccion de grabados antiguos, entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, asi que los amantes y aficionados deben aprovechar esta única ocasion que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya.

Se garante que entre los cuadros al óleo no hay ninguno oleográfico.

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en el local de remate ó en nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

CAPITAL ASEGURADO

Al 1 1|2 p% mensual

GARANTIDO
LA CASA DE ALTOS
Calle Piedras Núm. 570
CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA
Alquiler ps. 2,200
Base para la venta $150,000 m|c.
AD CORPUS

El Jueves 24 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando un peso m|c. de la ínfima base de 150,000 $ la propiedad arriba mencionada cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, el edificio moderno y construido á todo costo de altos y bajos es como sigue.

Casa baja—12 habitaciones de material de las cuales 5 en el segundo patio con teja francesa, ademas en el fondo 3 cuartos de madera, cocina y demas oficinas, pozo etc. y las piezas del primer patio con cielo raso, piso de tabla, puerta con persianas y los dos patios enbaldosados, en el 2° ... parral con varas de fierro, la huerta toda cubierta con ... gran parral, gallinero y árboles frutales.

Casa alta—Cinco espaciosas piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 2 piezas de madera para cocina y cuarto de lavar, [illegible]

Como se vé la casa tiene muchas comodidades, produce hoy ... inquilinos [illegible]

La venta se hará ad corpus y por la ínfima suma de $ 150000 [illegible]

Por mas informes á nuestra casa Alsina No. 78. A18

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la centralísima esquina

Calle Cuyo núm. 313 á 319

[illegible]

AD CORPUS

[illegible]

[illegible] ... Títulos superiores. Para examinarlos á la escribania del señor don Tulio Mendez, secretaría de don Juan Giusti y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A20

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

VALIOSO REMATE

Del cargamento de la China
Venido por la barca francesa
"VIDAL"
PROCEDENTE DE HONG-KONG
Esteras extra imperial
Cohetes
Té finos y extra
Sillas y sillones
Canastos y pantallas,
Pedestales y jarrones para jardines
Al mismo tiempo
Averias de la barca francesa Vidal
Por cuenta de seguros
En seguida
Ultimo remate de cigarros
Habano legítimo
Por cuenta de los Sres. Cibils é hijo
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Mayo á las 12. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la casa arriba mencionada todas las mercaderias venidas de la China, por la barca francesa «Vidal» consistiendo en

Sillones Roten 1ª y 2ª.
Taburete id.
Sillas para niños.
Canastas para ropa.
Abanicos.
Pantallas.
Zapatillas.
Faroles.
Cigarreras y potacas.
Esteras de color extra imperial.
Cohetes.
Té núm. 27 y 28 en cajas plomo de 2 lbs.
No. 100 á 105 id de 12 lbs.
Id 62 Orange Pekoe de 12 lbs.
Id 8 cajas de 12 lbs,
Macetas, pedestales, jarrones para jardin jardineras finas de porcelana.

Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros

V. H. C. núm. 7 154 bultos mas ó menos con 1244 cajas.
Id id 18 20 24 8 id canastos.
V. H. 1, 2, 3, 5 18 id sillones.
V. C. H. 19 canastos pedestales.
V. W. H. 1, 2 14 rollos esteras blancas de 5 y 6|4
F. M. 2 8 id id colores 6|4.
W. H. 10 4 id id id id.
Id 23 4 id id id 6|4.
Id 30 4 id id id id
G. V. H. 1 14 id id id 4|4.
2|6 id id id id.
5 2 id id id id
9 4 id id id id.
10 16 18|20 28 id id id id.

En seguida

De 80 á 100,000 cigarros habanos legítimos de las mejores marcas y clases que se introducen al pais, entre ellos imperiales impecial Brevas, conchas finas, Opera, Regalia Reina, Reina Victoria y muchas otras marcas.

Las personas que han comprado de estos tabacos están altamente satisfechas de sus compras. A22

Por el mismo

JUDICIAL

SEMANAL

De muebles plantas, columnas y estatuas de mármol para jardin
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 22 del corriente á las 11 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles plantas y demas útiles que van á continuacion: Por ejecucion seguida por el Banco Nacional contra su dueño lo siguiente:

Un escritorio de caoba, un armario de pino con cristales, 1 sofá de reps, divisiones de pino, 1 mesa id, 1 mostrador id 1 papelera de pino 2 bancos largos de pino, 6 sillas de roble, 1 canastos para papeles, 1 prensa de copiar, varios bancos de pino, 80 gias comerciales, etc.

En seguida por cuenta de varios, 1 rico juego de dormitorio de nogal compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama camera, 1 lavatorio 3 cuerpos 1 mesita de noche 1 juego de sala en esqueleto de jarandá compuesto de 4 sillones y 6 sillas, 1 juego de sala de reps verde, compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas; 1 id id de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 riquísima mesa de roble para 24 cubiertos, camas de fierro id de nogal y caoba, roperos con espejo de 2 puertas loza, cristales etc. etc.

A las 2 de la tarde

Una coleccion de plantas selectas entre ellas algunas de mucho mérito. A22

Baltar y Quesada

Un campo en Cañuelas

250 CUADRAS DE 150 POR 150

CON POBLACIONES

BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del Señor Juez

DR. ZAVALIA

Tasacion	175,000 $ m|c.
Base para la venta	116,667 $ m|c.

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergusson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su exelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernar La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y escusa recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por los mismos

JUDICIAL

VARIAS PROPIEDADES

CALLE DE PARANA

Esquina Juncal

LEAN LAS TASACIONES
Son buenas fincas

DE GRAN PORVENIR

Venta ad corpus

El Domingo 27 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia las propiedades que abajo detallamos pertenecientes por los autos seguidos por D. Modesto Lifredi contra Dª Dominga Chichone, y situadas frente á la preciosa Plaza 6 de Junio y rodeada de tramways en todas direcciones á cada 5 minutos.

DETALLE

Base de venta 80,000 $ m|c.

Primera propiedad esquina. Paraná y Juncal, el terreno mide 18 metros 856 milimetros de frente por 25 metros 950 milimetros de fondo gradualmente hasta quedar en 12 metros 589 milimetros.

Edificio para negocio construccion de primer órden armazon y mostrador, 2 ventanas de reja á la calle 2 id id muestras, un galpon en el patio techo y piso de baldosa aguas corrientes, letrina, gas etc.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Segunda propiedad calle Juncal 229 al lado de la anterior, su terreno entra el ya mencionado, se compone de 5 piezas bien construidas techos y pisos de baldosas, cocina, pozo, letrina aguas corrientes, etc. 2 magníficas ventanas á la calle, puertas de cedro, está alquilada y produce buen alquiler.

Base de venta 40,000 ps. m|c.

Tercera propiedad, corralon calle Paraná y Garantias á media cuadra de la estacion del Tramway, su terreno mide 20 varas de frente al S. O. por 30 varas de fondo al Este cercado de pared con una pieza de material, actualmente está alquilada y dá buen interes.

La base de venta es sumamente tan baja que es de esperar que con tan buen aliciente se preparen los aficionados á lo barato.

En cuanto á los títulos son de primer órden. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. A10

Por los mismos

Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. TEODORO MORA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Viérnes 25 de Abril á las 4 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se componen cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 5 ps. m|c vara cuadrada.

Base de venta 3 ps. 33 cents. vara cuadrada, sea 1.333 ps. con 33 cents. el lote.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que vá al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 6 ps. vara cuadrada.

Base de venta las 2|3 partes que son 4 ps. la vara cuadrada sea 3200 el lote.

Al mismo tiempo—Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes son los números 75, 77, 78, 79, 81 se compone cada uno de 10 vs. frente al E. por 51 vs. 85 cents. de fondo al O. ó sean cada uno de 518 vs. 50 cents. cuadradas á razon de 5 $ 78 cts. m|c. la vara cuadrada; base para la venta 2|3 partes que son 3 ps. 85 cts. m|c. la vara cuadrada. Sea 2000 el lote.

NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. R. Lezcano, y al S. con el Sr. Orella.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribania de D. Félix Sagasta, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A10

COLOSAL REMATE

FERIA

PARA HACENDADOS

Por cuenta de D. Vicente L. Casares

En el Hipódromo Argentino

El Viérnes 9 de Mayo

Padrillos puros de carrera

VACAS Y TOROS

Raza Durham puros y mestizos

POTRILLOS Y POTRANCAS

Raza Morgan

HIJOS DEL LYON

Petizos raza Shetland

VARIAS MANADAS

De yeguas preñadas y con cria del "Prince"

Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" [illegible]

[illegible]

... yeguas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carreras y por su tamaño para andar y paso lito.

Seis potrillos	Seis hijos de Chéick de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 2 años 6 meses.
Pólux	Id id 2 id 6 id
Gireñá	Potranca oscura 2 id 6 id
Gireñé	Id id 2 id 5 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, adjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta.

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7 1|2 meses, manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha rehusado cinco mil pesos fts. oro.
Gláuco	Saino tapado hijo de caballo Cleveland y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petisa Shetland, pura 4 años.
Clavelina	Id id id 3 id 6 meses.
Juno	Id media sangre Shetland 2 id 6 id.
Hercúlea	Id id id id 2 id 4 id.
Don Cesar	petizo Shetland 2 años 8 meses.
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince.
Una manada	De 56 yeguas zainas, 30 preñada por Prince.

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Polifemo, que obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1878.
20 Toros	De 12 á 20 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Polifemo.
1 Toro	Puro Duke of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876.

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril. A3

Del magnífico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4°

En la Provincia de Córdoba
sobre la línea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 36,563 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 24,375 pesos fuertes
En nuestra casa San Martin 51

EL 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por suposicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gasitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er Cuerpo Se compone de 24 vs de fte y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2° Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo—37 vs. de fte. con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.

4° Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan.

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo a pique (al garrobo) 2 corrales mas para caballos palo a pique (algarrobo.)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente: el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran zanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes de Chañar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m por ... de profundidad y con 8 y ... mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, parraisos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una línea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo

2 HERMOSOS TORITOS

De la célebre cabaña

BOOTH'S

LA MEJOR DEL MUNDO

Introducidos al pais por el SR. N. BOLLAND

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor Bolland 2 hermosos toros, procedentes de la cabaña de Mr Booths reputada como la mejor del universo.

De esta cabaña fué donde el señor don Juan Cobo adquirió últimamente los animales vacunos que introdujo, y de los cuales algunos de ellos, fueron vendidos per cuenta de seguros. Toda ponderacion sobre la belleza en las formas y pureza en la sangre de estos dos animales es poco, pedimos á los señores hacendados pasen á verlos.

Ludovic	Nacido en 23 de Mayo de 1878, por el magnífico toro Star-Reyent núm. 35,679 y de la célebre vaca Rosa Lavinia por Booth's Royal Signet núm. 28,069 g. d. Rosa Letitia por Booth's Kinsman 25,658 y asi continúa hasta la décima quinta ramificacion.
Laraine	Nacido en 10 de Julio de 1878 hijo de la vaca Welcome Flower por el renombrado toro Sutler núm. 23,061 g. d. Windsor Lilac Flower por Windsor núm. 14,013 y asi continua largamente.

Puede y debe consultarse en Herd Book, y quedarán convencidos los señores criadores de la verdad de nuestras anteriores aseveraciones.

Pueden verse en nuestra casa desde hoy. A20

Por el mismo

3 y 3|4 Leguas de campo

A 2 leguas del Pueblo

DE JUNIN

SOBRE EL RIO SALADO

Campos quebrados ricos pastos

LIBRE DE INUNDACIONES

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Bajisima base de venta

180,000 ps. por legua

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden ... su dueño, este espléndido campo de estancia ... del pueblo de Junin y 12 de la Estacion Bragado ubicado al esterior de las lagunas de Gomes y Rio Salado ... en la carta grafica bajo el nombre de Eulojio Payan.

Todo su frente de 1 1|2 legua está bañado por las lagunas y Rio estado linda por los costados y fondos con los Sres Amsaga (hoy Atucha) Mariano Lopez, Delmiro Huergo, Tasso ... (Lagunas de Gomes por medio) y la Sra. viuda de Dorrego

Este campo es alto, quebrado, muy variado en sus pastos y reputado como uno de los mejores de todos los partidos adyacentes, es especial para la cria de vacas y tiene partes inmejorables para ovejas y se garante libre de inundaciones y de indios.

Podemos garantir á los interesados que los datos que consignamos son exactos para lo cual pedimos á los que deseen hacerse de un campo en estas condiciones y situado tan solo á 50 leguas de Buenos Aires, manden verlo.

La base de 180 000 $ es bajísima pues son campos que valen 400,000$ legua, pero como se trata de vender hemos dejado una base para despertar la codicia de los que buscan grandes pichinchas.

Ademas esta propiedad ofrece la ventaja de reconocer una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 30,000 patacones que el comprador podrá continuar con ella si le conviene pagando en este caso, es natural, la diferencia entre el valor efectivo al nominal de las cedulas y mas lo que haya amortizado puesto que esta última partida quedará á su favor en la hipoteca del banco.

Por cualquier otro detalle ó planos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Los interesados de la campaña pueden dirijirse por medio de una carta que será inmediatamente contestada. A18

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham

Procedentes del establecimiento

"LOS TAPIALES"

HERMOSOS ANIMALES

En nuestra casa S. Martin 51

El Mártes 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel de Elia y procedentes del acreditado establecimiento arriba citado, un selecto lote de vacas sangre pura, que por la esplendidez de sus tipos y buenas formas llamarán la atencion de los criadores cuyo detalle es el siguiente:

Favonia—Pura,	palo colorada	de 4	años de edad	
Sabina— 7|8	overa	« 7	«	«
Makelina—Pura	rosado	« 3	«	«
Julia—Pura	overa ro'da	« 4	«	«
Prefettes—Pura	overa	« 3 1|2	«	«
Isabella—Pura	colorada	« 5	«	«
Saratoga—Pura	rosada	« 4	«	«
Maritornes—Id	colorada	« 6	«	«
Fidia—Pura	overa	« 3	«	«
Sybila—3|4	overa	« 5	«	«

Siendo esta cabaña reputada como una de las mejores de América, escusamos detalles y los interesados pueden verlas en nuestra casa 6 dias antes del remate. A18

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS

Con magníficas poblaciones

GRANDE ARBOLEDA

ESPLENDIDO GALPON

Brillante oportunidad

Campo de Inverne

O APARENTE PARA CABAÑA

Tasacion [illegible]
Base de venta [illegible]

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Thwaites una área de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 900 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, apropiado para invernada ó para establecer una cabaña de animales.

[illegible]

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A18

Por el mismo

SEÑORES HACENDADOS

MUCHA ATENCION

AL GRAN REMATE

DE 20 CARNEROS LINCOLN

Y

12 TOROS RAZA DURHAM

El lote mas escojido que se ha introducido á la América del Sud

Venidos por el paquete "Biela"

Importados por el Sr. J. W. Nash

El remate tendrá lugar en nuestra casa

51—SAN MARTIN—51

El Mártes 29 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del conocido importador señor J. W. Nash, el lote mas selecto y escojido de animales finos que se ha introducido á la América del Sud.

Hay entre ellos animales de gran mérito que han obtenido premios en diversas exposiciones europeas El detalle irá mañana. A22

Por el mismo

LA BUENA PROPIEDAD

De construccion moderna

Con buena renta

Y APARENTE PARA VIVIR

CALLE PIEDRAS 423

Base de venta 150,000 ps. m|c.
Tirada á la calle
Renta mensual 1250 pesos m|c.

El Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base arriba citada, la hermosa bien situada y productiva finca Piedras 423 edificada en un terreno que mide segun títulos 10 varas de frente al Este por 34 idem de fondo al Oeste.

Su edificio de primer órden se compone de 7 piezas, cocina embaldozado, umbrales mármol, puerta de reja en el zaguan piso de mármol, aljibe, etc, las piezas estan empapeladas y en perfecto estado de aseo.

Los inquilinos son de primer órden y el precio que pagan es el arriba citado lo que hace una renta de 10 ojo sobre la base, los títulos son tambien de primer órden completamente perfectos.

Los que buscan propiedades bien situadas y de rentas segura, esta es una oportunidad, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. A22

Julian Martinez y Ca.

De un gran establecimiento

DE GRASERIA

LISTO PARA TRABAJAR

En el Partido de Ranchos

Situacion inmejorable
A 20 cuadras de la Estacion Ranchos y 30 de la Estacion Alegre
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14—El Miércoles 23 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden terminante de su dueño venderemos el dia indicado en nuestra casa Bolivar 14, al mas alto precio y dinero de contado (sin base pues tenemos órden de vender á cualquier precio) un magnífico establecimiento de grasería, listo para trabajar, la situacion no puede ser mejor, pues está á un paso de dos estaciones del ferro-carril. El detalle vá en seguida.

Terreno	65 cuadras de terreno alambrado en su mayor parte, campos superior.
Edificio	1 galpon de 60 á 65 varas de largo por 15 á 18 varas de ancho con techos de fierro de canaleta y paredes y pisos de maderas, 5 piezas de material, piletas y 1 un saladero de cueros de potro.
Fábrica	4 tachos de capacidad de 500 animales lanares cada uno, 2 tienen tapas de fierro y los otros tapas domadora, 2 tachos chicos para refinamiento ó agua caliente, 1 vapor que se puede aplicar á los cuatro tachos con toda su cañeria, canillas de bronce, etc, 2 bombas para dar agua á los tachos y todos los útiles necesarios para el trabajo. 3 Depósito de fierro, 2 de capacidad de 9 pipas y 1 de 4 pipas. 2 Carros de 4 ruedas superiores con guarniciones, etc. 1 Carro para carnicero. 3 Planchas para cargar bordalezas, varios colgaderos etc.
Corrales	1 Corral de ñandubay y alambre torcido para encerrar yeguas. 1 corral buenos de pino y 4 trascorrales para ovejas. 1 corral para cerdos.
Quinta	1 Arboleda de media cuadra, plantas etc.

Los títulos de propiedad son superiores garantidos.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una oportunidad que se presenta para hacer un buen negocio

El establecimiento puede visitarse todos los dias.

Datos en nuestra casa Bolivar 14. A5

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

En el partido

DE LA MAGDALENA

A 4 LEGUAS

Al S. E. de la Estacion Ferrari

CAMPO FLOR

Con aguadas permanentes y poblacion

TASACION MUY BAJA

Ps. 408,497 moneda corriente

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 272.332 M|C.

Perteneciente al concurso

De Don Melchor Piñero

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Domingo 11 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. José María Rosa, procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No. 14, una magnífica área de campo de 1er. órden ubicado en el partido de la Magdalena, á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari, Ferro-Carril del Sud, y perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno mide 2000 vs. igual á 1732 metros de fte. al N. O. por 1 legua ó 5192 metros de fdo. al S. E. formando una superficie de 533 manzanas y 33 cent. de 10874 métros cada manzana.

El edificio se compone de 3 piezas con muros y techos de ladrillos, 1 pieza id con techo de paja, pozo, plantas y árboles frutales.

El terreno linda por el N. O. con Lopez Seco, por el S. E. con Mahon, por el S. O. con Lopez Seco, Cassey y Robson, por el N. E. con Sarmiento.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto, Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A18

DE BUENOS MUEBLES

Alfombras, cuadros, arañas, adornos, etc.

En la calle Alsina 691

Por ausentarse la familia del pais

El miércoles 23 de Abril
A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio y al contado todo el menaje de la casa calle Alsina núm. 691 y cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala

1 magnífico juego de caoba y crin en forma de medallon compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes 2 id mas chicos y 10 sillas, 1 mesa de centro, varias galerias doradas y completas 6 sillas esterilla incrustadas, 2 alfombras para ventana, 1 id grande, alfombrado de tripe de sala y ante-sala, 2 candelabros para velas, 1 araña de cristal para gas, 1 cuero grande ciervo curtido 1 rica bandeja de platina, 2 almohadones bordados, 6 salveras porcelana, y muchos adornos Ademas 1 piano de jacarandá

1er. dormitorio

1 cama de caoba para 1 persona, 1 ropero de id, 1 mesa de luz de id 1 lavatorio jacarandá piedra mármol, 1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo 1 lavatorio y 1 mesa de luz, 1 baño de lluvia, 1 bastonera 1 juego para agua, alfombrado de tripe y varios muebles sueltos.

2° dormitorio

1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 ropero, 1 mesa, de luz, alfombrado de tripe, 1 comóda tocador de caoba 1 cama de fierro, varios cuadros y otros objetos que estarán á la vista.

Comedor

1 juego completo de nogal compuesto de 1 mesa para 12 personas, 12 sillas 1 aparador y 1 mesa de trinchar, 1 cristalero de caoba y roble, 1 araña de cristal para gas, 1 mesita negra, 1 maquina para café, 1 id para soda, 1 id para helados, 1 gran frutera cristal, 1 juego de platina para té, 1 maquina de coser de jacarandá, un gran surtido de porcelana y cristalería, cuadros, 4 galerias para cortinas.

Otra pieza

1 bañadera grande de zinc, 1 toballero, 1 baño de lluvia, mesas, sillas, armarios y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista.

Ademas

Varias plantas de camelias, jazmines, etc. A16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote—Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de «Lincoln» y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son.—

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Cambaceres—E. Hunt—B. Meyer—E. Hasenkamp—F. Gonge—L. Cossio—A. Martin—J. Calviño—G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de «Lincoln» y al N. O. del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundacion y de indios rodeados todos ellos de grandes estancias lucientes de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son mitad al contado y á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. 17

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena propiedad

Calle Belgrano 603 y 605

[illegible]

El JUEVES 24 de Abril á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos en público remate [illegible]

El edificio se compone de 4 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, aguas corrientes [illegible]

[illegible] de cobre con alambre de fierro, umbrales de mármol copas y 1 estatua de mármol, un galpon de fierro y otras comodidades.

El terreno se compone de 16 vs. de frente al Sud por 21 vs. 50 cents. de frente al Norte.

Los títulos son superiores.

EN SEGUIDA

La casa contigua á la esquina

CALLE SOLIS 182 y 186
Perteneciente á la misma ejecucion

Tasacion	**$ 70,342 m|c.**
Base 2|3 partes	**$ 46,894 «**

El edificio se compone de varias piezas en regular estado, cocina, letrina, y demas comodidades.

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Este. Tiene por el costado Sud á las 18 15 cent. desde la línea de la calle de un martillo en contra de 8 vs. 40 cent. de Norte á Sud; á las 17 vs. 90 cent. de Este á Oeste tiene otro martillo en contra de 1 vara 10 cent. de Norte á Sud, siguiendo en línea recta el límite de terreno.

Los títulos son superiores.

Para ver las tasaciones Escribania de Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestra casa Bolivar 14.

Nota—Prevenimos que exigiremos el 5 p% al contado. A15

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14

El Jueves 24 del corriente á las 12

Venderemos al mas alto precio, al contado y sin retirar lote por cuenta de fabricantes y particulares un gran surtido de muebles nuevos y usados, á saber:

1 rico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 juego de sala de cretona, 1 buen juego de dormitorio, roperos, bibliotecas, mesas de luz, sofáes, lavatorios, mesas, sillas, alfombras, espejos, cuadros, arañas para gas, adornos y una infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate. A21

M. Billinghurst é hijos

En nuestra casa Bolivar 86

DE UNA GRAN COLECCION

DE PLANTAS DE MERITO

Procedentes del Jardin de la Victoria en Belgrano

Propiedad del Sr. D. Felipe Benzoni

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas de flor y adornos, procedentes del acreditado establecimiento arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias con botones y en flor magnolias, fuscatas, azaleas indicas, olea fragrans rodhodendrum, araucarias, exelsas magnolia grandiflora, daphnes abies nordmanniana gardenias, fortuneis jasmines del Cabo diamelas dobles, taxus montana, bomparte unoca, dyosmas, limones mandarinos, naranjos con fruta Santa Rita, cedros deodora, piñus austriaco, libocedros chilensis, idem argentea, thiyyopsis, dolobrata, latavirens chamerops exelsa, latanea, torreya grandis regaisias violetas de los Alpes etc.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibiran dos dias antes del remate. A17

Al mismo tiempo—Dos hermosas copas de mármol para adorno de jardines y varios bancos, mesas y sillas de fierro.

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

En la calle Larga de BARRACAS

Contigua á la Estacion del tramway

"Ciudad de Buenos Aires"

De órden de su propietario

Base para la venta 200,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente:**

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 73 varas de frente á la calle Real 138 1|2 por el costado Sud y 133 1|2 por el del Norte, siendo su contra-frente de 69 varas, su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino adoquinado con tramway á la puerta de ida y vuelta y los Ferros-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia Lo que importa decir viavilidad abundante pronta y barata.

Los títulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribania de D. Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo

De la bien situada propiedad

DEFENSA 644, 646 y 650

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

170,000 pesos m|c.

El Sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base de **ciento setenta mil pesos moneda corriente:**

La finca arriba designada de edificio antiguo construido en 20 1|2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables.—Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el espacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas una baja y dos almacenes.

Los títulos son irreprochables.—Por otros pormenores ocurrase á la Escribania de Don Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86. A17

C. Tobal y Compañia

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al sud por 67 de fondo
Base para la venta 43,003 ps. m|c.
A que ascienden sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Felipa del Valle.—Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs. 20 cs—El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaría de D. Manuel Lacasa.—Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 190 (altos) A4

Montes de Oca y Salas

PRECIOSA FINCA

CALLE COMERCIO No. 773
Entre las de Entre-Rios y Pozos
Edificio á la moderna
Al mejor postor

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en público remate por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, la gran casa edificada á la moderna, calle del Comercio 773 entre Entre Rios y Pozos, en terreno de 14 vs. de frente al Sur por 42 varas de fondo al Norte con 7 hermosas piezas recien pintadas y recuadradas, divididas en dos departamentos independientes con dos salas á la calle, cielo rasos de yeso, pisos de tabla nuevos en todas ellas, zaguan y patios con piso de piedra marmol umbrales de idem todas las puertas, cocina, letrina, un lindo gallinero, caballerizas, pozo con rica agua, paredes revocadas en cal por dent. y fuera techos embaldosados, un gran parral en el 2° patio y otros árboles frutales.

Títulos superiores.

NOTA—El Comprador entregará en el acto de estenderse el boleto, la suma de cinco mil pesos m|c. en garantia de su cumplimiento. A23

Por el mismo

DEL TERRENO CENTRAL

Calle de Piedras esquina á Cochabamba

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde venderé en público remate, á la mayor oferta y dinero al contado por órden de su dueño, el terreno baldío, calle de Piedras esquina á Cochabamba todo cerrado de pared y vereda de piedra, con 11 varas de frente al Norte y Este por 27 varas de fondo al Sur calles empedradas, con gas y aguas corriente y á 14 cuadras de la plaza Victoria, títulos garantidos de 1er. órden.

NOTA El comprador entregará en el acto de estenderse el boleto la suma de dos mil pesos m|c en garantia.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 9. A22

F. Fernandez

MUY IMPORTANTE

De 1500 a 1800 animales vacunos AL CORTE

En el partido del Pergamino «Estancia del Carmen» paraje denominado el «Arbolito» ó cañada de la paja perteneciente á la testamentaria de Laserna.

El Domingo 4 de Mayo próximo á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado de 1,500 á 1,800 animales vacunos de cria al corte estando esta hacienda en muy buen estado de engorde pues el campo del establecimiento donde se encuentra es uno de los mejores al Norte de esta Provincia. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el referido establecimiento que dista 14 leguas de San Nicolás y 8 del pueblo del Pergamino lindando por un costado con la estancia del «Querandí» de D. Melchor Echagüe, por otro con la de don Casiano Otaegui, por el otro costado con don Juan Estilme y por el frente con el Arroyo del Medio y campo de don Tomás Cannell.

La base para la venta de esta hacienda será 230 $ m|c por cada animal y no se admitirá oferta que no exceda de esta base, y se venderán en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los interesados.

Se previene á los interesados que el dia del remate se dará un almuerzo campestre de carne con cuero, pan, vino y otras cosas.

La venta es al contado y la hacienda se entregará inmediatamente despues de vendida.

Por mas informes ocúrrase á casa del rematador calle 11 de Setiembre núm. 46 ó á casa de doña Toribia Laserna calle Nacion en San Nicolás. A22

R. Rodriguez y Ca.

Martillero J. Mattaldi

En nuestra casa Cangallo 94

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto primer remate de inauguracion de ricos muebles nuevos y usados carruajes, pianos, armonium &. Por cuenta de varios, cuyo detalle es como sigue:

1 juego de sala de 9 piezas jacarandá forrado en brocatela de seda punzó 1 id 9 piezas de reps 6 bastones 1 id 9 piezas forma E. B. B. 2 id imitacion jacarandá 3 juegos de dormitorios surtidos, 1 rico juego de comedor de nogal masiso de 15 piezas, 1 rico aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas nogal, 1 mesa trinchar, 1 id caoba, 3 camas de nogal para una y dos personas.

Aparadores surtidos, mesas de centro, escritorios, roperos espejos, arañas de cristal y de bronce, camas de fierro nuevas y usadas y una gran cantidad de efectos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension

Al mismo tiempo—2 pianos y 1 armonium de excelentes voces garantido superior.

A las 2 de la tarde 2 carruajes en perfecto estado propios para el campo calesa y coupé.

NOTA—Las personas que deseen mandar muebles ó carruajes á este remate pueden mandar avisar el dia antes del remate.

Por los mismos

En nuestra casa Cangallo 94 en los primeros dias del mes de Mayo entrante grande variado y espléndido surtido de muebles nuevos y usados de dos casas amuebladas, cuyo dia y detalles daremos oportunamente. A22

Simon Z. Santillan

Judicial

En el pueblo de las Flores de una hermosa casa tasada sumamente baja. El domingo 4 de Mayo de 1879 á las 3 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Cabrera el dia hora indicado procederé á vender en público remate al mas alto postor y dinero de contado, tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el Pueblo de las Flores haciendo esquina á las calles Gral. Paz y Buenos Aires, compuesta en terreno de 34 vs. de frente á la primera calle, por 50 vs. á la otra [illegible]

La tasacion de esta propiedad son $ 100,000 m|c la base para la venta son $ 66,666 m|c. La casa está alquilada y produce [illegible]

[illegible]

Por mas datos al rematador calle Piedad núm. [illegible] (altos) [illegible]

Remates á la vista

Benjamin Nasar y Ca.

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es el que sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y [illegible], bramantes varias marcas, id. estampados surtido de [illegible], id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrasos impermeable, pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. A18

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y zapateros, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id. regulares, bramantes, varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una gran partida de tricotas francesas. A18

Balbin y Lagos

Remate por liquidacion

En nuestra casa Perú 27

EL JUEVES 24

A las 12 en punto

4 cjs. mercaderias surtidas, 2 id paño pintado, 1 id id liso.

AVERIAS
Por cuenta de seguros

4 cjs. medias de lana, 2 fardos lienzo, 2 cjs sombreros, 1 cj tul de seda y algodon. 2 fardos arpillera y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

1 juego de dormitorio de nogal, nuevo, compuesto de 2 camas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 comoda y otros muebles que estarán á la vista.

Otra procedencia

1 magnífico armazon, 1 escritorio de dos cuerpos.

Atencion Muebleros

Sillas para niños varias clases, sillones de roble, sillas para comedor, id de nogal, sillones amáca nogal, relojes americanos varias clases, rewólver americano muy fino, jabon sapolio, id varias clases. A20

Guillermo Gowland y Compañia

NOTABLE REMATE
De un grande y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 25 de Abril

Se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar americana, 45 id id refinada, 43 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas uva 100 id almidon americano, 30 cuarterolas vino seco, 100 damajs. ginebra de Holanda, 150 cajones velas estearinas, 100 bultos té Orange Pekoe Congou, 60 fardos tabaco paraguayo 35 bolsas yerba paraguaya superior.

30 bolsas arroz de la India, 25 barricas azucar refinada, 20 barricas azúcar Pernambuco, 10 cjs. azúcar habana, 50 damjs. ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas café en grano, 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Inc Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel astraza, 15 id id amarillo, 10 latas fosforos sordos en caja de dos tapas, id id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva3, 15 id vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id mordisca 10,000 cigarros [illegible] marcas, 50 cjs. bacalao, 20 doc. baldes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivera, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas gallotitas de l arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

EN SEGUIDA
3 bocoys tabaco Virginia superior

A MAS, Por cuenta de una casa introductora. Una partida vino seco, carlon y priorato en cascos. A20

José Colombo y Ca.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros roperos y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemánisco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas habanas, camisetas punto id, lomachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones, géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A21

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 25 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía album ajuares para niños, tohallas, pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. A22

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El martes 22 del corriente
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: semillas de legumbres pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros bahía, cigarros hamburgeses semilla de alfalfa bacalao superior cogñac fino descarosado, papel de estraza, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id, pernambuco, jalea, cogñac, en barriles, caña vino seco, vermouth franses, carobos, vino francés en bordalesas, y en cajones, fosforos sordos y con ruido elásticos y comunes, hongos secos, galletitas, ginebra en frasqueras, semola de arroz vinagre snappa, cogñac ancipel pajarito, biscuit, Machenad, yerba paraguaya, ginebra marca Llave vino seco, jamones, tubos.

A MAS—50 bordalesas vino francés, 30 bolsas café en grano, 100 cajones vino frances cru de Bel-air. A18

Por el mismo

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Situado calle Moreno y Alberdi
Por cuenta de su dueño

El Miercoles 23 del corriente á las 12 en punto

Procederé al remate del surtido de dicho almacen: loza, cristales, artículos de ferreteria y hojalatería, bebidas de varias clases en general comestibles en general como todo negocio de esta clase que tiene un gran surtido, y que omito detallar por su larga estension.

Al mismo tiempo todos los útiles del negocio y balanza. A18

José Maria Gimenez y Ca.

Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo diez y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en publico remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pondad con la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos m/c. base para la venta dos terceras partes son 59,693 m/c.

Por mas datos al martillero calle Defensa núm. 73 ó á la Escribanía de D. José Fernandes Victoria 82. A18

Matias Castro

Judicial

El gran edificio a la moderna

Edificacion sólida

Calle Rivadavia número 1588 y 89

Primera tasacion 446,276 ps. m/c.
Retasa 376,975 id
Base para la venta 2|3 partes 251,316 id.

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobla y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso bajo consta de 6 piezas, 2 zaguanes, patios, cocina, letrina y [illegible] todo construido en cal, techos de 2 baldosas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarzo de fierro y un porton de idem á la calle. El piso alto consta de seis piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc. El terreno mide 34 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2439 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de buena posicion.

Su tasacion [illegible] los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos [illegible] de su cumplimiento. A20

Nazar Gonzales Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es poco mas ó menos el siguiente:

[illegible] A18

Por el mismo

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

[illegible]

Ricardo A. Lufuriaga

JUDICIAL

De una gran casa quinta

EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre

PASANDO EL PUENTE

EN LA
CRUCESITA

Donde estará la bandera
Tasacion 532,109 ps. m/c.
Base para su venta las 2|3 partes que son 354,739 ps. m/c.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del Señor Don Calixto Oliver.

El Miércoles 30 de Abril de 1879 á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de esta valiosísima propiedad: Su edificio, y terreno consta del modo siguiente:—1° edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldosa, puertas de vidrieras, ventanas de rejas, con persianas, 2 galerías, algibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, todo hecho y rebocado en cal.—2° edificio varias piezas, caballeriza, cochera;—Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, sarzos de fierros, con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, árboles etc etc. Suspendiéndose mas detalles por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al E. N. por 300 varas de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 33,600 varas cuadradas.

Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion, que corre en fojas 89 y veer los títulos, á la Escribanía del Secretario Señor Carballo, Defensa 80.

Mas datos Bolivar 63. A10

Ramon Garcia

De magníficos campos

CON AGUADAS PERMANENTES
Seis leguas y siete octavos
En el Partido de Rojas

Establecimiento "EL PELADO"
CON SUS POBLACIONES Y CORRALES DE ÑANDUBAY
Recientemente construidos
A doce horas de la ciudad

El Juéves 24 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en mi escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera, en remate público y al contado el sobresaliente campo arriba enunciado, que consta de 6 7|8 leguas con aguadas permanentes siendo la base para la venta $320,000 la legua cuadrada, habiéndose hecho una baja considerable en el precio. Actualmente se asigna como base ps. 320,000 la legua. La venta se efectuará en un solo lote, ó en fracciones de una legua ó mas segun convenga. El campo linda por su costado Sud Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio Peralta Ramos, hoy Unzué; por el Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido del Fortin Mercedes por el Nor-Oeste con Don Lauro Piñeiro de Llavallol. Los títulos son inmejorables. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109. NOTA —El remate tendrá lugar en la calle de Rivadavia 109, donde estará la bandera. A4

Por el mismo

De una gran casa quinta

Avenida Santa Lucia 43 y 45
FRENTE A LA PLAZA
DEL MISMO NOMBRE
Gran edificio, 20 piezas, etc.
Plantas de mucho mérito
Aguas corrientes, algibe, gas, etc.

GRAN TERRENO

50 varas de frente por 450 de fondo
VENTA AD CORPUS

El Miércoles 23 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en remate y al contado la gran casa quinta, situada en la Avenida Santa Lucia núms. 43 y 45.

Siendo la base para la venta 600 000 $ m/c. El terreno mide 50 vs. de frente por 450 de fondo, gran edificio 20 habitaciones gas, aguas corrientes, algibe, plantas de muchísimo mérito en perfecto estado de conservacion, pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verlo seguro de que quedarán satisfechos los deseos de los mas exigentes, no solamente por lo esplendido de la quinta, sino por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata [illegible] que es lo que se asigna como base.

Los títulos son inmejorables pueden verse en la Escribania de Forkenal en los Tribunales de Comercio. Para mas informes Rivadavia 109 el remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 [illegible]. A4

Por el mismo
JUDICIAL

3 Leguas de magníficos campos en la provincia de Córdoba, departamento de la Union venta á todo precio.

El Jueves 24 de Abril á las 5 de la tarde venderé en remate estos campos, al mas alto precio y al contado, por órden del Juez de comercio doctor Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia. El campo se compone de 5100 cus. 8 des de frente al Este por 15860 79 cent. de fondo al Oeste (6 sean tres leguas) lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes á varios; por el Norte con tierras fiscales de Córdoba y enajenado á varios por el Sud con Brizuela Bouquet, y por el Oeste con Dueñ y Ca.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 109 donde estará la bandera. Títulos inmejorables, pueden verse en la escribania del señor Peralta en los tribunales de comercio. A9

Liborio Luna

JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 3 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se mencionan á continuacion.

Una finca ubicada en la esquina Sud-Este de la plaza principal, edificada en terreno de 60 varas de frente de Este á Oeste y 65 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 102 mil pesos m/c cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos m/c.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Bibolini y por el Este con D. Francisco Aicardi, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil pesos m/c. cuyas dos 3as partes son 26 667 pesos m/c.

Dies de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo. Una en el cuadro No. 3 letra G dos en el cuadro No. 4 letras E, y F dos en el cuadro No. 9 letras A. B. cuatro en el cuadro No. 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos m/c. cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m/c.

El remate se efectuara en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 3as partes de la tasacion. A13

Andrés W. Merea

JUDICIAL
De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morel a, una casita situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 vs. de frente por 29 vs. de fondo, 3 piezas de material cochera de id y techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 ps. advirtiéndoque no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10 0|0 al firmar el boleto de compra venta como garantía. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. A9

JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladua y Da. Francisca Fernandes Dalman cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte. al Sud por 24 vs. de fdo. al Norte con 5 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,143 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,761 ps.

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A19

JUDICIAL
En mi casa calle Defensa No 72

El Miércoles 23 del coriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dr. Pedro Navas contra Da. Bernarda Neros lo siguiente.—3 sofás de damasco de seda, 4 sillones de id, 12 sillas, 1 ropero de caoba, 2 cómodas de id, 1 mesa de centro con piedra mármol, 4 cuadros grandes marco dorado, 1 lavatorio de caoba, 1 sofá de crin, 1 cama de bronce, 5 rollos alfombra, 1 reloj sobre-mesa, 4 salivaderas, 2 botellones de cristal, 1 aceitera, 1 mesa de sala y otros muchos muebles.

Del mismo Juzgado, perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José Repetto lo siguiente: 1 cómoda con tocador, 1 mesa redonda, 6 sillas de caoba, 1 armario de pino, 4 sillas esterilla, y otros muebles. A20

Gabriel Ocampo

De un terreno en el Partido de Ránchos

El Domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal compuesto de 3.491.865 ms. cuadrados, equivalente á vs. 12,932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $ con arreglo á la ley de Diciembre ppdo. El fte. de este terreno es de 287 ms. teniendo de fdo. por un costado 12,016 ms. y por el otro 12,314 ms. Sus linderos son por el Noroeste Carmen V. de Flores, por el Noreste y Sudeste al Sr. Vivot, y por el Sudoeste el rio Salado. El remate tendrá lugar en la oficina de Tierras Públicas. Por planos y demás antecedentes ocurrir á casa del martillero S. Martin 232 ó á la oficina de Tierras Públicas. A18

Por el mismo
De tres leguas y 3|4 de campo
En el partido del Tordillo

El Lúnes 5 de Mayo á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal ubicado en el partido del Tordillo, compuesto de 13 lotes cuya superficie y precios son los siguientes:

Los lotes núm 1 á 6 tienen la superficie de 1000 hectáreas cuadradas, siendo la base de venta para cada lote la suma de 55556 ps.

El lote núm 7	tiene 744 hectáreas	siendo su precio	61834 $
Id id núm 8	id 453	id id	25167 «
9	id 634	id id	35222 «
10	id 410	id id	22778 «
11	id 760	id id	42222 «
12	id 500	id id	27778 «
13	id 773	id id	42944 «

Esta venta se efectuará en la oficina de Tierras Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Diciembre de 1878—Nota. Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Boer, don Alejandro Laferiere, don Casimiro y doña Asuncion Anchorena, doña Agustina Pacheco y el Oceano Atlántico. Por planos y demas antecedentes á la oficina de Tierras Públicas, ó al escritorio del martillero San Martin 232. A30

Angel Gazcon y Ca.

JUDICIAL
De un hermoso terreno

Compuesto de 46768 vs. cuadradas base para la venta ps. 46768 m/c. 2|3 partes ps. 31188 66 centavos m/c.

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez D. Martin Bustos, y ejecucion seguida por D. Mariano Lastiaguirre contra la testamentaria de D. Mauricio Moreira, por cobro de pesos, dicho terreno se compone de 46768 varas cuadradas, y está situado en la prolongacion de la calle de Charcas, entre Ministro Inglés, y Acosta [illegible]

Por mas datos á los martilleros Rivadavia [illegible]. A10

Octavio de la Barra

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde [illegible] A8

Juan Manuel Perez

JUDICIAL

DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO
DE GRASERIA

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
Para el dia 20 de Abril
DE 1879

En el dia indicado y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en publico remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la Grasería y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Haramberry, sita en el éjido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de cuarenta y tantas cuadras cuadradas con cercados de maderas fuertes alfalfares, quinta etc., y la Grasería y saladero con todas sus poblaciones accesorias, sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, brotes, y todos los demás útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado.

La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores, y bajo la base de las dos terceras partes de la última retasa hecha, que es sumamente baja; pues en un establecimiento, que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente importe de las dichas dos terceras partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado á las cinco de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe dará cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad, que hoy mismo esta dando una buena renta.

Se daran tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta, en Buenos Aires, oficina calle Victoria 130.

Chascomús, Marzo 19 de 1879.—Juan M. Perez. m19

Muzio y Obligado

JUDICIAL

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Videla, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152, edificada en terreno de 9 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este; previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 20 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89,270 $ m/c.—La base para la venta son las 2|3 partes que importan 59,513 $ m/c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Minones ó á los rematadores Victoria 74 (altos)

NOTA Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier deficiencia que resulten en los títulos. m21

Mateo Victorica y Ca.

DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"

Ubicado en el Partido de Rojas

A 7 leguas de dicho pueblo

El MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado planteado en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps m/c la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce y sanjeado que tiene 150 vs. de frente por 150 fondo y dos jagueles de 3 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente.

1° La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas.

2° Una legua y 166 cuadras cuadradas.

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea

Está rodeado de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solá y los establecimientos de los señores Llavallol

En el plano geográfico de la Provincia estan bajo el núm. 47 y á nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17. A8

NOTA El lote núm. 1 reconoce una hipoteca de 8707 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, el comprador puede hacerse cargo de dicha hipoteca pagando las cédulas al precio de plaza.

Nicolás Rosendi

JUDICIAL

¡¡IMPORTANTE!!

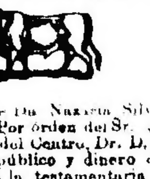

En el establecimiento de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de **Mayo. Por órden** del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del **Centro, Dr. D.** Virgilio M. Tedin, venderé en **remate público y dinero** de contado todos los bienes pertenecientes á la **testamentaria** de Da. Nazaria Silva de **Cardoso, á saber**

63 lienzos de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps. 5 uno, 5 qq. alambre 90 uno, 683 palos blancos 200, 3 piezas de barro con techo de paja 2000, 1747 ovejas finas 40 una, 1380 ovejas finas 35 una, 62 yeguas 65 una, 1 zorra de varas 900, 35 animales vacunos 180 uno, 1 pileta en buen estado 200, 4 bebidas 80 una, 2 palos acacios 10 uno, 1 roldana 25, 8 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una.

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Además venderé en esta ciudad el dia lúnes 5 de Mayo á las 2 de la tarde, una casa perteneciente á la misma testamentaria q' se encuentra situada en la calle 38 compuesta de 50 por 50 con una pieza, paredes de material y techo de paja, en buen estado, tasada en doce mil pesos, la base para la venta las dos terceras que son 8,000 ps.

¡Ojo! señores estancieros que el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria.

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1|2. A3

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: 1ª una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 10, consta de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decímetro de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavet, por el fondo con Da. Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Cristiey, 2ª Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un cuadrilatero casi regular, y se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra, y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el credito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la de 80,000 $ m/c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Remigio R. Gonzalez

Importante remate, de la gran casa de altos con corralon calle de Comercio Nos. 767 y 769.

El domingo 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, la gran casa arriba mencionada que se halla entre las calles de Entre-Rios y Pozos, se compone de 14 vs. de fte. al sud por 43 vs. de fdo, 8 grandes y espaciosas piezas de material con techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral con sarzo de fierro, un gran corralon todo empedrado y caballeriza, porton de fierro etc. etc.

LLAMO la atencion de los interesados, pues la casa que se remata tiene todas las comodidades tanto para familia, como tambien para una fábrica ú otro cualquier negocio,

NOTA—Los títulos son de 1er. órden y á satisfaccion del comprador y este tendrá que depositar el 5 p§ de la compra para garantía siempre que no sea persona de conocida responsabilidad, para el rematador, otros datos al martillero Independencia No. 599. A17

Por el mismo
JUDICIAL

De 17 piezas de tabla, techos de zinc y teja francesa.

El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Piedad en la ejecucion que sigue Da. Catalina P. de Urioste, contra D. Antonio Pernas, las 17 piezas de tabla casi nuevas con techos de zinc y teja francesa, que se hallan situadas en la casa calle de Montevideo No. 240 entre las de Corrientes, y Parque otros datos al martillero Independencia No. 599. A17

Roldan y Kiernan

DOS ESPLENDIDAS ISLAS

El domingo 27 de Abril á las 2 de la tarde.
En el Pueblo de las Conchas frente al Juzgado de Paz.

En el dia y hora indicada remataremos dos magníficas islas pertenecientes á los Sres. Lagarde, situadas á poca distancia del Tigre, en los arroyos Espera Grande, Gelbes y Toro, pobladas con mas de cien mil sauces, inmensa cantidad de duraznales, manzanos, peros etc.

Los terrenos, que son inmejorables, su situacion en las tres esquinas que allí forman los tres arroyos mencionados, punto central de todas las islas del Partido de las conchas, las buenas habitaciones allí levantadas por el antiguo dueño el finado Sr. D. Martin Piñero, todo en fin contribuye á hacer de estas islas un sitio agradable y de seguro porvenir.

Base para la venta
La Isla en el Toro, ps 35,000 m/c.
La Isla en Espera Grande y Gilbes se venderá en lotes y se fijará la base en el acto del remate.

Por mas datos á nuestra casa, Cangallo 103, A20

Eastman, Fulton y Ca.

De comestibles y bebidas

AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111

El Miércoles 23 de Abril á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite finos 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H., 50 id. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 5 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 60 latas café molidos 20 tercerolas caña alambicada, 57 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en rama, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brisagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones garbanzos, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton; 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 64 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 15 cajones sebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionamos por su mucha estension que estarán á la vista el dia del remate. A18

Por cuenta de Seguros—Una partida de tiza con punto de averia.

Melchor M. Sanchez

Judicial

DE UNA BUENA CASA

Situada en la calle Centro America núm. 214 frente á los talleres del ferro-carril del Oeste.

Esta finca fue retasada tres veces por cuya razon la base de venta actual es casi la cuarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 63,333 ps m|c, segunda retasa 25,033 y hoy última retasa 24,140, siendo la base las dos terceras partes 16 093 ps. 33 cents. m|c, que es la base para la venta.

El domingo 27 de abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Antonio Montaldo y Da. [illegible] de Montaldo, la espresada casa, compuesta su edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 9 1|2 varas de frente [illegible] por 70 de fondo.

Los títulos de primer órden. [illegible] al martillero Bolivar 2.

[illegible] el comprador [illegible] al acto de firmar el boleto de compra-venta 2,000 ps. m|c. m23

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA

(F. C. DEL NORTE)
DENOMINADA

BUENAS VISTAS

[illegible] LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA [illegible]

SOBRE LA BARRANCA

Con frente á la calle de

SANTA-FE

Y al Rio de la Plata

UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA

236.888

Metros cuadrados y 81 centimos
Equivalente á

14 CUADRAS CUADRADAS

Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901,451 pesos m|c.
BASE PARA LA VENTA
600,970 PS. M|C.

El Domingo 27 de Abril á las [illegible] he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elia, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centesimos cuadrados equivalente á 14 cuadras mas 038 milésimos de otra cuadra tambien cuadrada, esclusyendo lo que resulta entre calles y lineas auxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio, con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Gacho de Posa y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Gacho y Da. Mercedes G. de Posa.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc. y una arboleda de 1er. órden, pues casi todas las plantas son injertos de frutas escojidas.

Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano recien levantado por el agrimensor Sr. Baca así como las tasaciones y títulos que son de 1er. órden, pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Martin Defensa 74 2o patio á la izquierda Mas pormenores al rematador Perú 125. M25

C. Otero

JUDICIAL

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artos y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de reja á la calle, carredoras de teja francesa y pilares de fierro, techos de fierro, con cielo raso de tabla de media pulgada, cocina, letrina, pozo de balde con pilares de fierro etc etc.

Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno, mas ó menos ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 90 varas á la de Artos.

Todo ha sido retasado en 24000 pesos m/c.

Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo, con portones de hierro á la calle y por su dimension y detalle se comprendera que es mas que regulada por esa suma.

Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos m/c que son las dos terceras partes de su tasacion.

Remataremos tambien un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblito Recreo inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contigua á la estacion del ferro-carril

Tasacion 400 pesos, base para la venta 266 pesos moneda corriente Títulos inmejorables y para mas informes ocúrrase á nuestro escritorio Perú 151 m25

Ignacio Avalos

De terrenos baratos al Norte á 3,000, 4,150 y 4,800 pesos m/c. el lote en esta ciudad El Domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde remataré cinco lotes de terreno, 2 lotes en la proyeccion de la calle Arenales y otro sin nombre, comienza á las 25 varas de la esquina de Nueva Granada, 10 varas de frente por 30 id de fondo, base para la venta 3000 ps el lote, estos terrenos dan frente al Sud dos lotes en medio con los 1° 10 varas de frente por quince de fondo 4500 ps el lote, estos dan frente al Norte el contiguo en la esquina Bermejo y otra sin nombre 15 varas de frente al Este por 20 de fondo al Oeste 4,800 ps. [illegible] inmejorables pues solo distan 2 cuadras de [illegible] y 3 de la Estacion Centro America y una del Hospital. Alaman pormenores Defensa 17 2° piso.

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

En el pueblo San Martin el 20 de Abril á las 2 de la tarde segun el siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Juan Fonrouge, se procederá el dia 20 de Abril próximo, á la venta en público remate de una casa situada en el pueblo de San Martin, ubicada en la calle San José de Flores entre las de San Vicente y San Justo, tasada en todos sus ramos en la suma de 41415 pesos m/c. por el martillero público don Tomás J. de la Torre y Zúñiga, cuya venta esta ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Juan M. Campos por cobro ejecutivo de pesos que tramitan por esta secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que el que dicha propiedad se halla adscripto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion que son 27610 ps. m/c.—Buenos Aires Marzo 22 de 1879.—F. A. Gonzales—Perú 130. A16

Por el mismo
JUDICIAL

De dos propiedades importantes en San Martin por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, el Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde la primera esta situada en la calle de Buenos Aires media cuadra al Sud de la plaza principal y se compone de 9 piezas material techo de tejas francesa edificada en un terreno de 86 mts 64 centímetros, de frente al Este por 51 metros 90 centimos de fondo al Oeste teniendo un martillo á su favor de 25 mets. 88 cents sobre el costado Norte. Ha sido tasada en todos sus ramos 58374 pesos 79 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes o sea 38.916 m/c. 53 cents.

La segunda se halla ubicada en el cuartel 5° del referido partido, á 3 cuadras proximamente de la plaza y su area es tal es de 23,074 metros cuadrados con dos hornos de ladrillos varias piezas de material y un lago artificial, su tasacion es de 54,325 m/c. 84 cents y sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 36.217 m/c. 23 cents.

Por mas informes al martillero Piedad 97. A

Acosta y Ca.

De todas las existencias de la casa de muebles y objetos varios sita calle de Córdoba No. 408 por órden de su dueño

El Martes 22 de Abril, á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y al contado de las existencias consistentes en 3 camas de fierro con colchones y almohadas 1 ropero caoba, 1 piano, lavatorios de laton y jacarandá, mesas de noche, lavatorios de laton, 1 gran cocina de fierro, sofás, aparadores, mesas forradas en ule, 4 sofá de caoba, sillas, varios bancos, mesas consolas, piedras de mármol, cuadros al oleo, aparatos para gas, 1 rica máquina para coser, gran cantidad de libros, ropa hecha, loza, cristales, botellas, 2 grandes libros en blanco, escritorio de cedro, una cantidad de armazon con 2 mostradores otro chico y una gran cantidad de madera, bandejas, cafeteras, cubiertos, etc.

A mas la viaje una partida de sombreros, cadenas de oro, relojes y balanzas para pesar seda y oro, tambien gran cantidad de soderias para vestidos. A20

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

DE FERRETERIA

Averias, del buque "Maria" por cuenta de varias casas introductoras

El Martes 22 del corriente en nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Averias, 300 bultos fierro, 200 rollos alambre para cercos Sin averia, fierro acanalizado, zinc, alambre de patente, máquina de estirar alambre hachas finas, cerruchos, martillos, fleje, cerraduras, ollas pavas surtidas, braseros, yunques, rondanas de fierro, punta de Paris, tornillos y varios

Por cuenta de Seguros—A los corraloneros y herreros—Gran cantidad de fierro en barras surtido con poca averia para hacer camas. A9

Al mismo tiempo 200 piernas algarrobo.

Por el mismo

De plantas y árboles frutales

El Jueves 24 del corriente
En nuestra casa Bolivar 83
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio las siguientes:

Araucarias, diamelas, otras fragancias, camelias, jasmines fortuneis, id del cabo, id del país, magnolias, nisperos, peras, durazno, membrillos, ciruelas, eucaliptos. A10

Por el mismo

FERRETERIA

Importante surtido por cuenta de SEGUROS

Averias del buque «Maria» y dos casas introductoras. El Mártes 22 del corriente á las 12 en nuestra casa Bolivar 83.

Ferreteria sana—31 bultos conteniendo pavas de laton hollas de fierro con tapa varias clases, frenos limado estribos, sartenes, cucharas de albañil, bombillas de composicion, visagras varias clases, baldes, limas, cadenas para cadeneros argollas para bozales cucharas, tenedores cucharitas y cucharones de composicion, galon para enjones fduebre, aldanillos, ruedas para persiana, visagras de fierro machimbradas, serruchos, martillos hachas, serraduras inglesas, herraduras, zopandas braseros, tornillos, candados, tirabuzones, puñales, cuchillos, camas de fierro fallores escopetas niveles, perillas, tijeras, cortaplumas; navajas podaderas perchas, garlopas garlopines, útiles para estufa, canillas azadas orquillas, chairas rastrillos palas, balanzas, tachuelas bandejas máquina de lavar cerrillos de mano, arados etc. etc

AVERIAS

Por cuenta y órden de seguros—500 qq. fierro en barras, completo surtido para contruccion de camas, 224 qq alambre para cercos.

En seguida—200 piernas madera de algarrobo

H. Baizan

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jeanes y á sus hermanos. **El Domingo 18 de Mayo á las 4 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No. 281 entre las de Chile é Independencia** que puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerias de Paris y así el pormenor les sacará de dudas, aun cuando no se podrán llamar todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de anunciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir.—Cuyo pormenor es parte de [illegible] que puede decirse sino parte, por la dificultad que hay de acordarse de todo su contenido: el terreno donde está edificada la propiedad se compone de 9 1|2 vs. de fte. por 46 1|2 vs. de fdo, 7 hermosísimas piezas, techos de todo costo con puertas y ventanas de cedro, todo edificado en cal, con unas mezclas que con el tiempo tiene que petrificarse, con sus cielos-rasos [illegible] tirantes y alfajías de quebracho, los [illegible] correspondientes, [illegible] tas de fierro todas bordadas; una preciosa galería de pilares sostenida por elegantes columnas, umbrales de mármol, un gran algibe tambien con brocal de mármol, los patios embaldozados de [illegible] y un frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, [illegible] y todas las puertas que dan á los patios con sus correspondientes celosías, en una palabra es una verdadera perfeccion toda la mencionada obra, [illegible] tiene gas en [illegible] tasada en la ínfima suma de 203,600 $ m/c. y la base para la venta son las 2|3 partes que son 135,667 $ m/c. [illegible]

Mas pormenores al martillero Bolivar No. 47. A18

Por el mismo
Esplendido remate

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde por disposicion, la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Machis. [illegible]

dra, para q' el q' compre pueda revender por lotes y ganar mucho dinero.

Los propietarios de los mencionados terrenos que han luchado mas de 30 años para poder disponer lo que verdaderamente les pertenecia, para tenerlo que quemar en momentos tan aciagos como los que atravesamos Pero que se ha de hacer cuando uno nace desgraciado dentro de los remedios nace; Paciencia que una mano oculta haya estado trabajando para q' no pudieran concluir su asunto, cuando los terrenos valian cuatro veces mas de lo que hoy pero todo no es mas que música celestial. No hay mas que sufrir, tener paciencia y conformarse con el destino, esperar con calma que el sol del 27 de Abril nos alumbre con todo su esplendor, que los compradores estan animosos para poder obtener un buen precio; tomarán buena cerveza, tambien se rematará en lotes pequeños al gusto de los interesados.

Mas pormenores al martillero Bolivar 47. A22

Joaquin Rodriguez

OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Lanús al Sud-Este; compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y rebocada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 49 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Baustista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejía en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos trece pesos moneda corriente con veinte y tres centavos base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y en la misma base de venta, es decir Hispa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo un Rancho con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprenderá esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 88,000 ps. m/c. títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Lima 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Mariano Irigoyen

Espléndido remate judicial, magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.

El Mártes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 56 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Eduvina Soler de Soler, la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Cristiano, compuesta en estencion de nueve y tercia leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 ó 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Rossi, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Suhaurreguí por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado 4 1|2 leguas de frente con el Oceano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las lineas del campo como 50,000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magníficos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. m/c. (260,000 $) por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 165 ó al Sr. D. Gregorio Soler calle Victoria 241 M28

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue

Percales blancos americanos marca ancla y estrella, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y paños los genoveses, carpetas cotines bordados, corta plumas, calzado para señoras y niños lienzos de tablon de amargado cotín de algodon [illegible] ulos de seda zarazas para colchas gambro [illegible] fina, baneta fina de 8 á 10 onzas raso de algodon [illegible] de algodones A18

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un surtido de artículos para tenderos, merceros roperos y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Confecciones para señoras, generos para vestidos, paños y casimires coleta y percalina crinolina blanca, uso doméstico, madapolan, alemanisco, bordado y oxford, bramantes, calzoncillos de frisa para id, camisas enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A23

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 27

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo de San José de Flores calle Julio pasando el núm. 45.

De una casa compuesta de una sala cocina pozo y letrina en terreno de 17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo al Norte tasada en 30,000 $ m/c. base para la venta 2|3 partes que son 20,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Da. Adoracion Quintana de Busel contra D. Rufino Victorica y por mandato del Juez Dr. Bustos.

NOTA El comprador dará una garantía de 2000 $ m/c al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71 A16

Por el mismo

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta
A las 2 de la tarde
De un terreno situado en el mejor paraje de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 68 vs. de fdo. al Sud, proviniéndose que en el fdo. encuentra á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 40 cent. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomas Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Pero No. 1. Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. m/c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71 A18

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 172,975 pesos
2|3 partes y base 115,316 pesos
BARATISIMAS

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de don Leandro Benavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.

Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Sira. Vicente Larrea, Legua, Arrua é Isidro Silva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115, 316 pesos m/c.

En nuestro escritorio Bolivar 64 los interesados encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones. m20

Bollini Muro y Ca.

Remate semanal de muebles
Loza, cristaleria, christofle, alhajas, mercaderías generales.
En nuestra casa Bolivar núm. 28

El MARTES 22 del corriente á las 12 del dia remataremos un estenso surtido de muebles nuevos y usados, como ser juego de sala, comedor, dormitorio etc roperos, aparadores lavatorios, camas, espejos sillas cuadros, etc. etc.

Se rematará ademas un esplendido surtido de christofle recien introducido al país en platería, loza, muchos objetos de tienda merceria y otros artículos que no detallamos por su estension y estarán á la vista

Al mismo tiempo venderemos un espléndido cuadro al oleo, de gran mérito la tela mide 3 varas de alto por 2 de ancho, representando el rey David dando muerte al gigante Goliat.

Llamamos sobre esta obra de arte la atencion de los aficionados inteligentes.

Las ventas son como saben nuestros favorecedores al contado y por lo que den. A19

Guillermo F. Quirno

DE 1 3|4 LEGUAS

De campo de pastoreo

Situada en el Partido de la Loberia
DESIGNADO
En el plano gráfico de la Provincia

Con el nombre de "Herederos de Otamendi", con aguadas fuertes, los arroyos "Tamanguéyú" y "Los Huesos", tributarios del rio Quequen Grande, á 5 leguas próximamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Rufino Alvareites, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.

Base para la venta, $ 300,000.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 4), donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto postor, pagadero 1 tercio al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p§ al año y con garantía del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la proximidad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se levantará un floreciente pueblo que será emporeo de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, hoy ya infinitamente mejorados con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Queque, cuyo flete por arroba de lana puesta en esta plaza solo cuesta 5 $ la arb. siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está arrendado actualmente un contrato en $ 45,000 y ofrecen pagar 55,000 con contrato de 4 años. Esto solo demuestra su importancia,

Los planos se repartiran oportunamente, donde estarán bien designadas las dimenciones y sus linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm. 98 (Ancla Dorada) A15

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran propiedad

Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 83 cent. las 2|3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 2,900 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Castano Gimenez

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente

Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen ó tienda y demas oficinas, paga 1000 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. m/c.

El terreno donde estan estos tres departamentos edificados mide 31 metros 50 cents. por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Boccas, Defensa núm. 90. M30

De una preciosa Casita

AL NORTE

Situada en la calle de Talcahuano núm. 234 entre las de Corrientes y Parque á media cuadra de la hermosa plaza. De órden de un dueño se venderá á cualquier precio.

El Domingo 27 del corriente á las dos y media de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casita compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, algibe etc. las piezas estan empapeladas, con pisos de madera y cielos rasos actualmente de 700 ps. mensuales. El terreno se compone de 7 1|2 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste.

Por mas informes y ver los títulos ocúrrase á la Escribania de don Miguel Barrenechea calle de Bolivar núm. 8 ó Victoria 110. A22

Augusto Bulrich

IMPORTANTE REMATE

De un magnífico campo

EN JUNIN

Sobre el rio Salado y laguna de Juan el Soldado
Base para la venta 300,000 ps. m/c.
Tirada á la calle

El Sábado 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado por órden terminante de su dueño y siempre que las ofertas exedan la base de venta, este magnífico campo cuyo detalle va á continuacion.

Su area se compone de mas de cinco sestos de legua ó sean mil treinta y cinco cuadras y cinco cuadros de ciento cuarenta varas, sus pastos son de primera calidad y esta rodeado de importantes establecimientos tiene aguadas permanentes, la laguna de Juan el Soldado está en el mismo campo, y su frente sobre el "Rio Salado, mayor cerca del campo que ofrezco en venta casi devalde, se ha vendido no se hace mucho tiempo á 450 y á 500,000 mil pesos m/c. la legua y no tan buenos como este.

Sus linderos son por el frente el "Rio Salado" por el N. E Don Adolfo D'Amico por el fondo Fernando Villafañe y por el Sud Oeste con el Estado.

El remate se efectuará en mi casa calle San Martin núm 31 Escritorio núm, 5 donde pueden ocurrir los interesados para ver el plano original y otros detalles.

Títulos garantidos buenos. A10

Por el mismo
JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en la calle Sarandi num. 200
Tasacion ps. 22.500 m/c.
Base para la venta 2|3 parte 15000 m/c.

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y ejecucion seguida por D. Francisco S. Almeira contra D. Bernabe Bascoalto y siempre que la oferta exeda á las 2|3 partes de su tasacion que es muy baja este lindo terreno cuyo detalle va á continuacion.

Su área se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 34 varas. 20 cts. de fondo al Este rodeado de magníficos edificios y el único terreno valdio en esa cuadra tiene tramway por la calle de Venezuela y Belgrano quedando solo á media cuadra de distancia de él. Los títulos son de primer órden por mas datos al martillero 31 San Martin.

El comprador entregará el 10 0|0 en seña, al firmar el boleto. A10

Ramon Zabala

Judicial
EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado con alambre, tasado todo en 25,000 ps. m/c., base para su venta 2|3 partes 16,667 ps. m/c.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Títulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo. Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Duarte y Wright

En nuestra casa Victoria 113

AL CONTADO

El Miercoles 23 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para roperos tenderos merceros sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes lienzos cotines de hilo, id algodon, tartanes generos de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambrona, oxford, bordado coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres, fenares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension

AVERIAS
Por cuenta de seguros ingleses
21 cajones pomos legítimos de Lubin. A22

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Santiago del Estero No. 565, entre San Juan y Cochabamba. Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! ¡¡Títulos garantidos!!

El Jueves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de la tasacion, procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centimos de fte. al Este, por 45 vs. de fdo al Oeste.

El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, jardin, muchos arboles frutales y un hermoso parral con sarzo de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ m/c previniendose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 72,760 ps. m/c.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estencion para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomarán gran valor y será aquello sin duda alguna, un emporio de comercio

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 84 A22

Milani Hnos.

JUDICIAL

De 600 animales vacunos

EN EL CUARTEL 6
del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 220 pesos, uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146pesos 66 cent.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que es una flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provençal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente después de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm 8. A16

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

EN LUJAN

De un magnífico campo de estancia
CON EDIFICIO DE AZOTEA
SITUADO EN EL PARTIDO DE LUJAN
Tasacion 200,000 ps. m/c 2|3 partes
Base de venta 133 333 ps 34 cent. m/c.
En nuestro escritorio Bolivar 7

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los autos seguidos por Doña Ana Henri de Burdis con la testamentaria de D. Guillermo Grey un magnífico campo de estancia situado en el Partido de Lujan y compuesto de 900 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo ó sean 192 cuadras cuadradas con dos piezas de material, techos de azotea etc este lindando por el N. Oeste con Miranda y Duarte por el N. Este con Agustin Araujo por el S. Oeste con Da. Carmen Miranda y por el S. Este con los Sres. Fuentes y Quintana. Tasado en la cantidad de doscientos mil pesos m/c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos m/c

Para imponerse del espediente títulos y demas ocurrir á la oficina de Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. A19

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Sanguinetti que dentro de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan P. Bayley los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el ar. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gerónimo Zaldarriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 18 de 1879.—*Pedro Sicouret*, Escribano Secretario—Perú 130. a20 v24.

Por disposicion del Juzgado de Paz de la Catedral al Norte se cita, llama y emplaza á D. Enrique Kubly, para que comparezca á contestar la demanda que se le ha impuesto en este Juzgado por cobro de pesos, previniéndosele que si no comparece dentro de 30 dias se procederá como haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1879 *Estanislao Peña*. A20v24

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isabel Benavides se presentarán ante el señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 80 á donde se haya adscrito el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1879 *Horacio J. Ferrari* Escribano público. A18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el término de 3 dias á D. Marcos L. Costa la providencia recaida en los autos que por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 23 de 1879.—Vista á los interesados, debiendo estos concurrir á la Oficina los dias lúnes y miércoles á efecto de notificarles las providencias sucesivas—*Dimet*—Buenos Aires, Abril 15 de 1879—*Eduardo L. Durao*. A18 v20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Farnara prófugo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis Montaña; los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los q' hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. D. Pablo Diaz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra —Buenos Aires Abril quince de mil ochocientos setenta y nueve.—*Joaquin Lejó*—Secretario. Perú 130. A18v4Myo.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristia ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría, Oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les compete. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *Estanislao Lopez*. Defensa 82 (altos) m27v27A

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Marchesse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto Don Clemente Posai y don Andrés Moure; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía.—Balcarce, Marzo 24 de 1879—*Pedro Pereyra*. m30 v30A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Juana Saenz de Bolino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 7 de 1879—*Juan Rodriguez*—(Defensa 86 2° patio). A9v9M

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavides, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria á cargo de D. Federico Mendes, (Defensa núm. 86, 2er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1879.—[illegible] A. 1v30.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrecht para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Busi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—*Miguel Plaza Montero* A1v30

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de la fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber á D. Mariano Muñoz que en el espediente que sigue con D. José Maximo Dominguez y los Sres. Zambrano sobre mejor derecho á la compra de un terreno ubicado en el partido de Lujan, el Gobierno ha dispuesto acordar la compra del mencionado terreno á Dominguez.—Abril 18 1879.—*Antonio O. Iriarte*—Escribano Mayor de Gobierno. A19v22

Por disposicion del Juez Comisario del Concurso de Jacquemin Luce y Velar, se convoca á junta general de acreedores por segunda vez para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que se proceda al nombramiento del Síndico difinitivo.—Bs. Aires Abril 18 de 1879.—*B Folkenand*. Perú 130 A19v22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86, 2° patio. A4v4 Myo.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Emma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contaran desde la primera publicacion del presente comparescan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á la q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari*. M30v30A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á D. Mateo Milante el auto recaido en la ejecucion que le há promovido D. Cayetano Prata, la que tramita por la Secretaria de D. Manuel Peres Gomar calle Defensa 86, donde se halla adscrito el que suscribe y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires Abril 16 de 1879—Por el presentado en cuanto ha lugar en el testimonio de obligacion acompañado, intímese á don Mateo Milante dé y pague dentro de 3° dia, bajo apercibimiento de embargo, la suma de 8.000 $ m/c. que aquel arroja con mas los intereses devengados, tengase presente el domicilio constituido y en virtud de lo manifestado en el otro si hagase saber este auto al deudor por medio de edictos, que se publicaran por tres dias consecutivos en los periodicos El Nacional y La Prensa, previniendola á la vez que si no compareciese dentro del termino de 10 dias se le seguira el juicio en rebeldía—Bustos ante mi Manuel Peres Gomar, Secretario. Lo que hago saber á los efectos consiguientes.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Luis Agüero* A19v22

Sres. Eymar y Monge—En los autos seguidos por Vdes. contra la testamentaria de D. Francisco Christophel tramitan por el Juzgado del Dr. Noguera y oficina del que firma el Sr. Juez ha proveido lo siguiente:—Vistos nuevamente:—Bonnemasson Haydeker, en representacion de Eymar y Monge, ocurrieron al Juzgado esponiendo que la testamentaria de Don F. Christophel era deudora á la casa que representaban, de la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos fuertes y veinte y dos centavos por saldo de mercaderías remitidas desde Marsella, segun resulta de la cuenta que acompañan; que la existencia de esta deuda debe constar de los libros de Christophel y esconocida por los apoderados de su testamentaria.—Concluyen entablando demanda contra ella por la suma indicada, á fin de que oportunamente los herederos sean condenados á su abono, con mas los intereses, costos y costas.—Corrido traslado el curador de bienes manifestó que el exámen que habia practicado de los libros del finado resulta ser cierta la cuenta que se cobra.

El agente fiscal, no obstante esta esposicion, pidió se recibiera la causa á prueba y el apoderado de los herederos se adhiria á este pedido recayendo en consecuencia el auto de fojas 29.

El certificado de fojas 38 resulta que no se ha producido prueba alguna y considerando:

El principio establecido en el derecho romano, segun el cual la prueba incumbe al que afirma y no al que niega. *Ei incumbit probatio qui dicit non qui negat* es un principio tambien de nuestra Legislacion, consignando en la ley 1° t. 14 p. 3.

Este precepto que obedece á las mas vulgares nociones de lógica y de raciocinio pues que el que reclama una cosa en juicio, quiere innovar desde que ataca y es él quien debe justificar su asercion, porque nada se presume, sino las presunciones de la ley—no ha sido cumplido por el actor en el caso actual.

El reconocimiento de la deuda practicada por el curador de bienes no le bastaba; ya por que el representante de los herederos, como el ministerio fiscal, se opusieron á él, ya por que el juzgado lo declaró implícitamente así al ordenar la recepcion del incidente á prueba. El demandante consintió este auto y debió cumplirlo. Sin embargo, nada se solamente ha justificado segun aparece del citado certificado de f. 38.

Las constancias de los libros de Christophel carecen absolutamente ante de todo valor.

La diligencia precedente establece que ellos no estan rubricados, ni se ha observado con regularidad el órden de fechas en sus asientos; y, con arreglo á lo que preceptua el Código de Comercio en su art. 76, solo serán admitidas en juicio, como medio de prueba, los libros de comercio llevado en la forma que determina el art. 65 en la que, como queda demostrado, no se encuentran los del causante.

Por estos fundamentos y los del alegato de f. 41 fallo absolviendo á la sucesion de don Francisco Christophel de la accion contra ella instaurada por los Sres. Eymar y Monge, á los que impongo perpetuo silencio. Notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en dos diarios, durante el término de ocho dias y previa reposicion de sellos, agregándose este incidente sin acumularse á los autos principales.

Definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo sin especial condenacion en costos.—Buenos Aires, á catorce de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—*Miguel L. Noguera*—ante mi—*José Fernandez*—Buenos Aires, Abril 15 de 1879—*José Fernandez*—Oficina Victoria 82. A17v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instanci en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eustaquio Uruchua, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 85, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 31 de 1879.—*Mariano Cabral*. M2v22A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Bolon de Oniera se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1° de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano Público. A5v3M

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á los acreedores del concurso de Don Beltran Patte que tramita por la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto; que el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha designado el dia 24 del entrante mes de Abril á las doce para el exámen de los créditos, lo q' se les hace saber á los efectos del artículo 784 de la ley de enjuiciamiento Civil y Comercial.—Bueno Aires Marzo 19 de 1879.—*Cárlos Varangot*.—Esno. Pcos m23v23 A

Juzgado de Paz de Merlo—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cármen Sgerra por el termino de treinta dias para que comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Francisco Fagiano por cobro de nueve mil pesos m/c. procedentes de un Pagaré protestado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Merlo Abril 15 de 1879.—*Juan A Noguera*—Municipal Procurador. A18v23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Desman se presentaran dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 10 de 1879. *Cárlos Varangot* Escribano Publ A17v17M

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, ha ordenado se citen por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tránsito Barcala y Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 16 de 1879.—*Saturnino Garcia*.—Escribano Secretario (Defensa 82 altos). A17v17M

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dámasa Ledesma, hija de Don Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve—*Severo J. Crespo*, Secretario A6v6M

Consejo Escolar de (Las) Flores—Hallándose vacantes los puestos de Sub-Preceptora de la escuela pública elemental de niñas de este pueblo y el de Preceptor de la escuela mixta del Salado en el cuartel 4° de este partido, se hace saber por medio del presente á las personas que deseen obtener dichos cargos, que podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas de su correspondiente diploma espedido por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Las Flores, Marzo 17 de 1879, P. A. dallO.—*Lino Agra*—Secretario. M23v23A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hipolito Quiroga para que dentro del termino de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *N. L. Solari*. A.10v10m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público M19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se procederá el dia 24 del corriente á la venta en público remate por los martilleros Julian Martinez y Ca de la casa calle de Balgrano núm 693 y 695 esquina á la calle de Solis tasada en todos sus ramos en la suma de 201,373 ps. m/c. y de la casa contigua calle de Solis 182 y 186 tasada en la suma de 70,343 ps. 50 centavos m/c. cuya venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. Miguel Celesia contra el concurso de D. Cesario Zeo que tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que firma se encuentra adscripto; se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dichas tasaciones.—Buenos Aires Abril 14 de 1879.—*F. A. Gonzales*—Perú 130. A15v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Clemente Salguero, por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, la providencia recaida en la demanda que se ha interpuesto D. Angel Farrari por cobro de pesos lo cual tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Felix Romero á la que se allá adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Marzo veinte y seis de 1879—Por presentado en cuanto há lugar por derecho con el domicilio constituido, traslado al primer otro si, como se pide al segundo se acompañando documentos algunos y de acuerdo en lo que dispone el art. 446 de la Ley de Enjuiciamiento no há lugar. 1 á los efectos del art. 29 de la Ley citada señalanse los dias Lunes y Jueves y el fuere alguno de los señalados feriado el inmediato sub siguiente hábil.—Buenos Aires Abril 3 1879.—*Rodolfo Panelo*. A13v13 M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes de D. Fernando Cobelo comparescan á junta general al dia viernes veinte y cinco del corriente Abril á las 2 de la tarde á fin de que procedan en la forma ordenada por el artículo ochocientos diez del Codigo de Procedimientos cuyo espediente tramita por la Secretaria de D. Manuel Mamierca á la que se halla adscripto el que firma al mismo tiempo se hace saber al concursado espresado Sr. Cobelo que tambien debe comparecer á aquel acto.—Mercedes Abril 5 de 1879.—*Agustin L. Cameto*—Escribano Público. A9v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. Joaquin Orueta que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1641 del Código de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, Abril 3 de 1879.—*Pedro Cedrés* Escribano Secretario. A6v6M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la Secretaria de [illegible]

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á Don José de Vecchy para que en este plazo comparezca ante este Juzgado á tomar conocimiento de [illegible] Abril 18 de 1879.—*Ciriaco* [illegible] Juez de Paz. A20v24